POR LOS CAMINOS DE LA REGIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA: PENSAMIENTO Y ACCIÓN

Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga

UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA
SEDE REGIONAL CHOROTEGA

POR LOS CAMINOS DE LA REGIONALIZACIÓN UNIVERSITARIA: PENSAMIENTO Y ACCIÓN

Dr. VÍCTOR JULIO BALTODANO ZÚÑIGA

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

© Por los caminos de la regionalización universitaria: pensamiento y acción
© Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga

Primera edición: 2024
Revisión filológica: Lic. Miguel Fajardo
Diseño e impresión: Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA
Diseño de portada: MSc.Ricardo Castro Blanco
Imagen de portada: jcomp en Freepik

378.97286
B197a Baltodano Zúñiga, Víctor Julio
Por los caminos de la regionalización universitaria : pensamiento y acción / Víctor Julio Baltodano Zúñiga. – Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega , 2024.
128 páginas : ilustrado ; 21x27 centímetros.

1 recurso en línea (128 páginas) : pdf ; 853.31 kB

ISBN 978-9968-526-18-0

1. REGIONALIZACIÓN. 2 GUANACASTE (COSTA RICA). 3. ENSEÑANZA SUPERIOR. 4. DESARROLLO HUMANO. 5. AUTONOMÍA. 6. HISTORIA. 7. REGIÓN PACÍFICO NORTE (COSTA RICA) I. Título.

De conformidad con el artículo 16 de la Ley N.° 6683, Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, se prohíbe la reproducción parcial o total no autorizada de esta publicación por cualquier medio o procedimiento mecánico o electrónico, con excepción de lo estipulado en los artículos N.° 70 y N.° 73 de la misma ley, en los términos que estas normas y su reglamentación delimitan (Derecho de cita y Derecho de Reproducción con fines educativos).

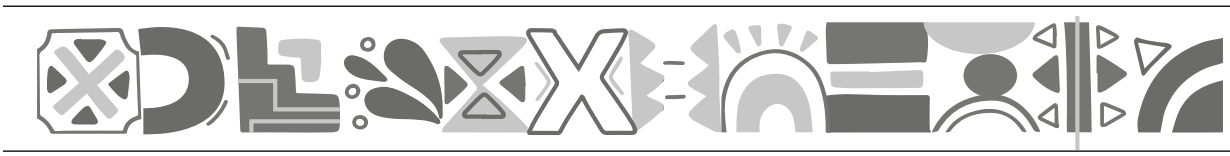

DEDICATORIA

Con amor para mi esposa e hijos,

Para que nunca abandonen esa conciencia social y luchen por una educación mejor para todos.

A mis padres, ama de casa y campesino que, a pesar de cursar solo tres años de primaria, comprendieron la importancia de la educación para sus hijos.

A familiares y amigos.

"Yo recibí de viva experiencia la lección, hace ya muchos años, de que el campesino costarricense no se sienta a llorar cuando se vuelca la carreta. Con más sabiduría que ciencia, con más diligencia que palabras, la para, la desembarreala y sigue. Y bueyes y boyeros se sienten superiores a la adversidad."

José Figueres Ferrer.

"No juzgues cada día por lo que cosechas, sino por las semillas que plantas".

Roberto Louis Stevenson

PRÓLOGO

UNA ruta de saberes compartidos
Dr. Fernando Gutiérrez Coto
Académico
Sede Regional Chorotega
Universidad Nacional

"No es el conocimiento, sino el conocimiento del conocimiento lo que obliga".

Maturana y Varela

La dualidad Universidad-Comunidad debe fortalecer su integración conjunta, como una sola organización comunal, donde coincidan todos los actores sociales, para permitirles adquirir competencias y abordar adecuadamente los problemas de la comunidad, con la finalidad de favorecer el desarrollo humano.

Los planteamientos anteriores se ven reflejados en el libro elaborado por el Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga, reconociendo en todo momento, la importancia de los procesos de regionalización universitaria en la comunidad, para promover como punto primario el desarrollo humano.

Bajo este esquema, esta obra propicia los valores, tanto en la actividad académica como fuera de ella, generando entes dinámicos e integradores, contribuyendo a la gestión y producción del conocimiento social y humanístico, al contemplar e integrar los

procesos de regionalización en el quehacer académico universitario.

Es importante clarificar que la transformación que genera el Dr. Baltodano Zúñiga por medio de esta experiencia vivencial proporciona la motivación para producir con resultados, los cuales van acompañados con una apertura de un tejido epistémico desde la cotidianidad, aportando una teoría real y contextualizada desde sus protagonistas.

A la vez, el Dr. Baltodano Zúñiga, impulsado por el cambio ontológico que nace al conocer la propuesta teórica de diferentes autores, construye una nueva forma de asumir la regionalización desde la totalidad, la interdependencia y la interacción.

Esto representa, en todo momento, y subrayado con mayúscula, la explicación de cómo ser una UNIVERSIDAD NECESARIA para con la región, haciendo hincapié en que todo proceso debe contar con un acompañamiento para reforzar oportunidades de crecimiento y prosperidad en la población como una acción constante.

La interpretación, el entendimiento, la sensibilización y la transformación, entre otras cosas, que nos evoca el Dr. Baltodano Zúñiga, permite y alimenta nuestra conciencia, para ver el mundo, sin complicaciones, totalmente hermoso y creativo, lleno de vida, pasión, donde se puede interactuar armónicamente con el todo, y así, darle paso a la eclosión axiológica, base fundamental para nuestras relaciones interpersonales.

Según se deriva de la información recopilada por el Dr. Baltodano Zúñiga, la regionalización puede ser una respuesta que evidencie que la educación universitaria tiene que ser vista como una alternativa global e integral, siempre en proceso de construcción, propiciando una docencia reflexiva, solidaria y con un alto contenido de proyección social.

Esto puede ser apreciado como una experiencia permanente de aprendizaje, crecimiento humano y social por parte del Dr. Baltodano Zúñiga, para que tengamos la oportunidad de adentrarnos activamente en la generación del conocimiento, ya que el mundo actual exige cambios y lo que requieren estos tiempos es la capacidad de situarse en medio de la multiplicidad y complejidad de la vida misma, ya que somos copartícipes en la creación y rediseño de las piezas del rompecabezas de la vida académica y social.

Puedo deducir al leer cada página de este texto, que el conocimiento tiene que ir creciendo en forma sostenida, de manera que se convierta en aprendizajes con sentido, para comprenderlo y, sobre todo, compartirlo, como un proceso creativo que se autoorganiza y se autoconstruye.

La construcción participativa y continua de los caminos que conducen a la regionalización, deben materializarse de manera concreta en la dinámica cotidiana de la Sede Regional Chorotega. Esto desde luego, implica una transformación del conocimiento para construir retos, basados en la aprendencia, desaprendencia, y reaprendencia de procesos, donde las conceptualizaciones como integración, interrelación e interconexión sean una herramienta de cambio y de mejoramiento socio-individual.

El Dr. Baltodano Zúñiga nos compromete con mayores ideales, con más renovados principios para aportar nuestros mejores esfuerzos, en aras de proponer estrategias creativas para una sociedad más justa, con rostro humano, que no dé paso a los degradantes

procesos de impersonalización y donde la identidad humana sea más comprometida, de ahí que este proceso sea vital para contar el cuento desde una óptica social, e interpretado con la teoría y la práctica; por lo que es relevante abrirse al cambio.

La visión del Dr. Baltodano Zúñiga cuenta con los retos de la equidad de oportunidades de acceso, equidad de género, orientación fundada en la pertinencia, la calidad como fuente de formación y el perfeccionamiento profesional, la innovación en métodos educativos: pensamiento crítico y creatividad, así como la calidad. En este contexto, esta obra nos induce a procesos de análisis y reflexión desde una visión que nos reta a elegir un mejor camino.

Considero que esta obra, es un llamado para que nos adecuemos a una educación abierta y con acceso a todas las personas, sin importar la edad. Por tal razón, configurando nuestro devenir, podemos reconstruir episodios significativos con respuestas a nuestro entorno, como aporte de la Universidad a la sociedad.

La construcción conjunta de la generación del conocimiento requiere de reflexión y profundización, lo que podría convertirse en una gran experiencia, ya que el panorama que nos presenta el Dr. Baltodano Zúñiga permite reconocer como punto crucial que el ser sello UNA, no se logra solo con la construcción de nuevas alternativas y alianzas que debemos establecer con nuestra sociedad, sino que tenemos que ser copartícipes en la creación de un propósito, de compartir nuestro conocimiento y de formar una educación social que busca inspirar un nuevo sentido de interdependencia y responsabilidad, desde un punto de vista epistemológico, sobre el valor práctico de la educación, y hacer de esto, parte de nuestra cotidianidad, ya que somos un todo.

Por lo tanto, el enfoque que nos presenta el Dr. Baltodano Zúñiga es de una iniciativa incluyente y abierta, consciente de la realidad del entorno y que promueva la difusión sostenida del aprendizaje, con una expansión, no solo de nuestras percepciones, de nuestra mente y modos de pensar, sino también, de nuestros valores. Este cambio abre, entonces, la puerta a transformaciones más profundas y brinda una visión más amplia sobre la ruta de la regionalización que queramos seguir y elegir. Puedo entonces resumir que esta obra aborda:

- El fortalecimiento de los procesos de regionalización universitaria.
- La identificación de una ruta por seguir para el logro de los objetivos propuestos.
- Promover una educación reflexiva, garantizando en todo momento la producción y el intercambio de conocimientos.
- Identificación de las necesidades sociales en materia de educación, favoreciendo la implementación de acciones pedagógicas congruentes con la realidad del entorno.

Con lo anterior, deduzco que el Dr. Baltodano Zúñiga, se propone lograr acciones positivas, novedosas y transformadoras, para lo cual, apuesta a ver el mundo de la educación de una forma diferente de la que habíamos estado acostumbrados.

De esta forma, en cada apartado de este documento, se refleja el cumplimiento de la Sede Regional Chorotega de devolverle a la

región lo que hemos recibido de ella. Esta perspectiva debe ser una palanca para contribuir a generar sinergias necesarias entre la educación, bienestar social e institucional, en el marco de una sana y dinámica convivencia hacia el respeto de los problemas sociales, incentivando, en todo momento, una relación dialógica permanente, e identificando espacios que favorecen el desarrollo regional, y reflexionando sobre la importancia que requiere la conceptualización del aprendizaje con respecto a la variedad en los procesos, para convertirse en un puente de conexión entre el conocimiento y la sociedad.

Por último, el Dr. Baltodano Zúñiga nos sitúa en un momento en donde necesitamos vencer la pasividad, con respecto a cómo pensamos, actuamos y vivimos, entonces, creo que es oportuno iniciar hoy con un cambio al leer este libro.

ÍNDICE

Introducción..... 13

Una ruta de calidad y excelencia para la Sede 17

Conservación de la biodiversidad y participación ciudadana 21

Ser Sello Una..... 23

Autonomía, regionalización y derechos humanos 25

La administración en un ambiente de intenso cambio: entre lo local y lo global 29

La fiesta del libro 33

El aporte de la Sede Regional Chorotega de la UNA a la educación superior en Guanacaste..... 35

Un foro necesario sobre el estado de la educación en Guanacaste..... 39

Realizaciones y desafíos en la Sede Regional Chorotega en el contexto complejo de estrechez presupuestaria.....41

La Sede en el contexto de la UNA..... 41

Matrícula de primer ingreso y total.... 42

Rediseño y nueva oferta académica ... 43

Aportes y Vínculos dialógicos con la sociedad 43

Hacia una formación humanística e integral del estudiantado 44

Convivencia, permanencia y desarrollo de los estudiantes..... 45

El presupuesto laboral y los desafíos en el futuro 46

Creando oportunidades para los que más necesitan: las residencias estudiantiles del Campus Liberia 49

El marco axiológico del ser Sello UNA en la formación de los estudiantes y el año por la igualdad, equidad y la no violencia de género 53

Presentación y conclusiones del problema histórico del déficit presupuestario de la Sede Regional Chorotega 57

Presentación 57

Conclusiones 60

El contexto regional y oferta académica en la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional 63

Eliminar desigualdades y reducir asimetrías para potenciar oportunidades en la Sede Regional Chorotega 67

La universidad necesaria, inclusiva y creadora de oportunidades, 2018-2019 73

La Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional en marcha y los nuevos desafíos con la llegada del COVID-19 79

Políticas institucionales de desarrollo regional de la Universidad Nacional 85

Nuevos desafíos del entorno: Una Sede Regional Chorotega resiliente en el marco de la pandemia 91

Oferta académica flexible, pertinente, de impacto y esfuerzo por mantener a los estudiantes en el sistema de la educación superior 91

Formación integral y humanística del estudiantado 94

Gestión de los procesos académicos, administrativos y estudiantiles de calidad 95

Vínculo con la sociedad desde la acción sustantiva 97

Convivencia, `permanencia y desarrollo de las personas estudiantes en el contexto de pandemia 98

Talento humano y aspectos presupuestarios de la Sede Regional Chorotega 99

Encuentro Mesoamericano de sostenibilidad (EMS-2021) 103

La Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional: un faro para la región 107

Punto final: las obras quedan, las gentes se van 119

Referencias bibliográficas 123

INTRODUCCIÓN

Al llegar el 2017, el país enfrentaba un entorno bastante abrumador, con problemas heredados desde muchos años, y otros recientes. A ello, había que agregar los avances tecnológicos, los problemas ambientales, la disrupción digital, un mundo cada vez más interconectado que presionaba a los tomadores de decisiones. Esto obligaba a tener claridad del horizonte al que se quería llegar, para ello, había que evitar la microgestión, si se quería avanzar en la solución de los problemas más apremiantes de la universidad, con la integración de todo el talento humano disponible.

Se tenía claro que, hacia finales del último lustro de la década de 2010, el entorno era muy complejo. A pesar del crecimiento moderado de la economía costarricense del 3,7 % en 2015, la tasa de desempleo fue superior al 9 %, indicador que señalaba que la estructura `productiva estaba mostrando un desenganche con la generación de oportunidades laborales. En cuanto al déficit fiscal, desde el 2009 venía creciendo, y para el 2015, se ubicaba en el 5,9 % del PIB, el más alto en los últimos 30 años.[1] Por lo tanto, a partir del 2017, era inminente una crisis fiscal, lo que se reafirma con el déficit del 6,2 % en ese año, obligando al gobierno a incrementar el endeudamiento.

Lo anterior repercutiría para el 2018, en una desaceleración de la inversión social (entre ella, la educación y la cultura), con el consecuente aumento de la pobreza; el desempleo llega otra vez a niveles muy altos, a una tasa del 12 %, y se incrementa el empleo informal. El ingreso real promedio de los hogares se redujo en -3,6 % y hay un estancamiento de los salarios mínimos. En este año se aprueba la reforma fiscal, que provoca la movilización social. La Ley 9635, conocida como Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, buscaba

1 Programa Estado de la Nación (2015). *Estado de la Nación*, 2015.

darle un respiro al creciente déficit fiscal que, desde 2008, era un problema serio para las finanzas del Estado.

Con esos escenarios, más el déficit de jornadas que la Sede Regional Chorotega tenía, era imperativo comenzar a trabajar en el tema de las asimetrías entre las oportunidades que se generaban en la región Central, y las regiones donde estaban las Sedes Regionales; si se quería contribuir más fuertemente a las poblaciones de estas últimas. Las finanzas familiares estaban comprometidas, la presión por más cupos y carreras pertinentes eran demandas en la región. Eso implicaba hacer una reflexión de la forma en que se venía atendiendo la escasez de recursos asignados para ejecutar la acción sustantiva en las regiones.

Con lo anterior, la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, introducía nuevos elementos por tomar en cuenta, entre ellos, la regla fiscal y la amenaza de derogatoria de la Ley 7386, que proveía rentas propias a la Sede Regional, lo cual le permitía asumir la operatividad e inversión en ella.

En el ámbito político, la elección de un nuevo presidente volvió a poner sobre la palestra el malestar de las provincias costeras con los partidos tradicionales. Estas, mediante un voto protesta, dieron señales claras de que las oportunidades no debían quedarse solo en las provincias de la región Central. Las asimetrías económicas entre la Gran Área Metropolitana y los cantones de las provincias costeras son más que evidentes.

Para el 2018-2022, los costarricenses eligieron nuevamente a un presidente de un partido no tradicional en contienda, en segunda ronda, con otro partido no tradicional de estirpe religiosa. Lo mismo se repite en el 2022, cuando resulta electo el candidato de un partido nuevo, con los porcentajes más altos en las provincias costeras. La Asamblea Legislativa queda atomizada y un partido, que cuatro años antes no existía, obtiene una bancada importante.

Ese entorno tan cambiante introducía nuevos actores políticos, y nuevas visiones, en torno a la Educación Superior. Por ejemplo, para el presupuesto 2019, se aprueba en la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, un recorte de diez mil millones de colones al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES). Por supuesto, lo anterior era violatorio de la Constitución Política.

En ese mismo 2019, se comienza a hacer más intenso cierto malestar o preocupación por parte de algunos alcaldes y diputados, incluso a los de Guanacaste, con respecto al financiamiento de las Sedes Regionales y a la concentración de sedes universitarias en la Región Central del país. La lectura de este entorno, junto con la convicción que se debía abrir más oportunidades en la Región Chorotega, así como avanzar hacia una mayor equidad para nuestros estudiantes y jóvenes aspirantes, llevó a que se planteara ante la Rectoría y el Consejo Universitario una solución permanente al problema del déficit de jornadas.

Los indicadores de matrícula total, de primer ingreso, becas, graduación, inversión, investigación y extensión, entre otros, respaldaban el trabajo de la Sede, mas, definitivamente, había que tener una nueva mirada hacia la regionalización; de conjuntar esfuerzos institucionales para el adecuado financiamiento de estas.

El ruido del financiamiento, el reclamo de más sedes en algunas regiones, la concentración de carreras en las sedes centrales de las universidades públicas, y una percepción, por parte de los diputados de la República, que las sedes estaban abandonadas por las Sedes Centrales, provocaron que se planteara, por parte de varios diputados, una iniciativa para modificar el artículo 85 de la Constitución Política, para obligar a las universidades estatales a destinar no menos del 30 % de su presupuesto a las sedes regionales que se ubicaran fuera de la Gran Área Metropolitana.

Aunque muy loable el proyecto, desde las sedes regionales, se rechazó la pretensión, dado que implicaba un zarpazo a la autonomía universitaria. Así se hizo saber al Consejo Universitario, no sin antes plantear una serie de demandas, que fueron atendidas y encomendadas a la administración activa.

Para el 2020 el entorno ya era complejo, y se agravó con la aparición de la pandemia de COVID-19. El mundo prácticamente caminaba al mínimo y Costa Rica no era la excepción. Se produce "un shock productivo, fiscal y social potencialmente más grave en la historia moderna del país" (PEN[2], 2020, p. 61), que impactó fuertemente en todos los hogares costarricense, pero con una distribución asimétrica en la "pérdida productiva y de empleos ocurrida mayormente en 2020" (PEN[3], 2021, p. 41). Igualmente, asimétrica ha sido la recuperación.

El golpe productivo y de empleo, como lo llama el Estado de la Nación (2021), inducido por la pandemia, fue más fuerte en las regiones fuera del Valle Central.

De acuerdo con el Estado de la Nación:

> Una aproximación para medir este efecto se puede realizar con el comportamiento del número de patentes en una región. Brenes Bonilla et al. (2021), estiman que en el 2020 las patentes municipales sufrieron una contracción de -7,9 %, en comparación con el crecimiento registrado en el año anterior (el 5,5 %). La región que evidenció la mayor contracción en el registro de patentes fue la Chorotega, pues tuvo una tasa de crecimiento del -12,3 %, mientras que la región Central-GAM tuvo un decrecimiento de apenas el 1,2 % (gráfico 1.4). La afectación que se observa en los cantones de Guanacaste probablemente esté ligada al vínculo de este territorio con el sector turismo. (2021, p. 42)

En cuanto al empleo, los sectores más afectados fueron los de servicios de alojamiento y comida, así como el transporte, cuya contracción fue de -23 % y -14 % (PEN, 2021), respectivamente, evidenciando que, para una región como la Chorotega, donde estas actividades ligadas al turismo son muy importantes, el efecto fue fuerte.

2 Programa Estado de la Nación (PEN) (2020). *Informe Estado de la Nación 2020*. San José, Costa Rica.
3 Programa Estado de la Nación (2021). *Informe Estado de la Nación 2021*. San José, Costa Rica.

A pesar del inicio de la recuperación económica, la inflación comienza a permear los hogares costarricenses, cerrando el 2021 en 3,3 %. Para agosto del 2022, se alcanza la inflación interanual más alta en casi década y media, ubicándose en el 12,13 %.

Bajo este entorno nada favorable, se tuvo que trabajar en la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, en el período 2017-2022, con otros problemas, tanto internos como externos. Desde la afectación de fenómenos naturales como la tormenta tropical Nate, que afectó el país en octubre de 2017, el ataque por parte del Poder Ejecutivo a la autonomía universitaria, del Legislativo y la prensa a la educación superior, y el hecho más importante: la llegada del COVID-19.

Con la llegada de la pandemia se puso en evidencia los problemas de conectividad de las personas estudiantes de la Sede, principalmente, los matriculados en el Campus Nicoya que, en conjunto con el Campus Coto, fueron los dos que presentaron mayores dificultades. Los problemas de banda ancha, la velocidad y la tenencia de un dispositivo adecuado para realizar las actividades académicas trajo a la luz las desigualdades socioeconómicas y territoriales de los estudiantes; de tal forma que, como afirma el Estado de La Nación (2021, p. 67) "la brecha tecnológica favorece y refuerza las desigualdades sociales".

Ante estos retos, la universidad tuvo que responder con ayudas a estudiantes para que pudieran seguir con sus estudios. Las ayudas económicas se reforzaron para la adquisición de kit de conectividad, el reforzamiento de las becas y la innovación para mediar los cursos permitieron que no hubiera una alta deserción de estudiantes. Más bien, la Sede pudo aumentar su matrícula y lograr una cantidad de estudiantes récord en sus aulas.

Ese entorno con dificultades económicas, retos ambientales, desafíos tecnológicos, restricciones sanitarias, cambios sociales y demográficos, en lugar de desaminar, más bien fue el acicate para direccionar el trabajo hacia la búsqueda de la equidad y el aseguramiento de más y mejores oportunidades para las personas que estudian y trabajan en la Sede Regional Chorotega, así como solidificar el compromiso con las comunidades.

El libro *Por los Caminos de la Regionalización Universitaria: Pensamiento y Acción*, contiene una serie de artículos construidos a partir de las intervenciones del autor en eventos oficiales, representando a la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional. Al ser escritos entre 2017 y 2022, a excepción del penúltimo, que es del 2023, responden al contexto señalado. Son discursos seleccionados y ordenados de manera cronológica, así como revisados filológicamente y editados para los fines de la publicación.

UNA RUTA DE CALIDAD Y EXCELENCIA PARA LA SEDE[4]

La responsabilidad que conlleva liderar una instancia como la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional es grande. Se tomará las decisiones que haya que tomar, pensando siempre en el bienestar de los estudiantes, la comunidad universitaria y, por supuesto, la región Chorotega.

Para ello, el concurso de cada miembro de la comunidad universitaria es fundamental para avanzar en la Sede que se quiere, necesita Guanacaste y el país. Una que establezca vínculos y diálogos recíprocos con la sociedad, que implemente una oferta académica flexible, pertinente, inclusiva, que promueva el diálogo de saberes, y que genere aportes relevantes por medio del desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de carácter multi, inter y transdisciplinario; y con fuertes lazos internacionales.

Esta instancia debe tener como norte la calidad y la excelencia. Y eso se logra solo si hay un compromiso del profesor en el aula, en contacto con el estudiantado, innovando en el proceso de mediación pedagógica, y capacitándose para hacer mejor las labores. Se quieren profesores sólidamente formados, y que aspiren al grado máximo, es decir, al doctorado.

También, debe haber un compromiso por parte del estudiante, de asistir a clases, de exigir y de exigirse, de realizar su trabajo con esmero y aprender a aprender; no esperar todo del profesor, sino ser un investigador, ser proactivo.

4 Discurso emitido el 28 de julio de 2017 en la toma de posesión de la Decanatura de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional de Costa Rica para el período 2017-2022.

El compromiso del administrativo, igualmente es esencial, para hacer realidad lo que establece el Estatuto Orgánico de esta benemérita casa de enseñanza, donde se conceptualiza como un sistema de apoyo a la academia: "Las unidades administrativas son dependencias que apoyan los programas académicos de docencia, investigación, extensión, producción y demás modalidades establecidas por la normativa institucional, mediante diversos servicios, para el buen funcionamiento de la Universidad y coadyuvan con la formación integral del estudiantado" (Estatuto Orgánico[5], 2015, p. 59). El mismo Estatuto Orgánico establece que: "sus principales funciones son promover, ejecutar, asesorar, coordinar y facilitar una gestión administrativa que garantice un quehacer académico de excelencia" (Estatuto Orgánico, 2015, p. 59).

Por lo tanto, las unidades administrativas, no existen per se, sino para hacer realidad la excelencia de la acción sustantiva. La labor del administrativo es fundamental, ya que si no se hace con excelencia se afecta todo el sistema. La labor del conserje, por ejemplo, garantiza un área de trabajo en las condiciones higiénicas para hacer mejor acción sustantiva; la del oficial de seguridad permite la seguridad de toda la comunidad universitaria, el trabajo eficiente y a tiempo de Registro, Financiero, Biblioteca, etc., posibilita que la acción sustantiva se pueda hacer con excelencia, y así con las demás dependencias. Se es parte de un sistema y el aporte de cada uno puede hacer la diferencia. Es obligación de todos ser eficientes, para el bien de la universidad, y retribuirle a la sociedad con la formación de profesionales de excelencia e investigación y extensión, de impacto y pertinencia.

Aunado con lo anterior, el llamado para que no caer en una zona de confort. Se debe seguir avanzando, mejorar lo que se ha hecho bien, y corregir lo que se deba corregir. Decía Thomas Alva Edison: "No tendremos mejores condiciones en el futuro si estamos satisfechos con todo aquello que tenemos en la actualidad". No hay que ser conformistas, hay que caminar, hay que proponer, aportar para hacer una Sede mejor. Que en el camino nos podemos equivocar, a lo mejor sí, posiblemente tropecemos, pero solo el que persiste llega a la meta.

El gran inventor estadounidense Charles F. Kettering adujo: "Sigue adelante y lo más probable es que tropieces con algo, puede incluso que cuando menos te lo esperes. Nunca he oído de nadie que haya tropezado con algo permaneciendo sentado". Solo los atletas persistentes, los que dan su mayor esfuerzo y soportan el dolor, son los que cruzan la meta. Los demás, que al primer síntoma de cansancio se retiran, nunca tienen la satisfacción de ver como los pies cansados cruzan la raya blanca llamada meta. Nada se alcanza sin esfuerzo. El éxito no llega solo. Y si se quiere una universidad de calidad y de excelencia, hay que construirla todos los días. Por lo tanto, propongamos nuevas formas de hacer mejor el trabajo. La universidad necesita de todos, de su aporte, de sus propuestas, del hombro para llevar adelante

5 Universidad Nacional (2015). *Estatuto Orgánico*.

el Plan Estratégico y la propuesta programática de los próximos cinco años.

Hay muchos desafíos que enfrentar y convertir en oportunidades. Como integrantes de un claustro pensante no nos podemos quedar encerrados entre cuatro paredes. La sociedad espera el aporte a la solución de sus problemas más apremiantes. Es por eso, por lo que la propuesta programática de los próximos cinco años hace énfasis, además de la docencia, en la calidad y la excelencia de los proyectos de extensión, investigación y producción.

Para que la acción sustantiva sea pertinente y de impacto, se debe tener claridad en los temas estratégicos regionales por abordar. El Plan Estratégico 2017-2021 los define y prioriza, entre los que están: el turismo, cambio climático, agua, seguridad alimentaria, pobreza y desigualdad, entre los principales. Hay que ser referentes a nivel regional en esos temas. Una Sede de excelencia debe tener vínculos con la sociedad, trabajar con las instituciones y organizaciones locales y regionales, sobre todo, con aquellas que atienden a las poblaciones vulnerables, para de esta forma, responder y ser coherentes con el mandato de la misión institucional.

Para ser de calidad y excelencia se debe contar con el mejor talento humano. Desde la decanatura y los órganos colegiados se tiene que generar espacios para el mejoramiento continuo y crecer en los regímenes de carrera académica y administrativa. No es bien visto que la Sede tenga un alto porcentaje de profesores en la categoría de instructor licenciado, que es la más baja (84 profesores); 32 en la categoría de Profesor I; 16 profesor 2, y solo un catedrático de entre 133 académicos. De ahí que, hasta donde se pueda, se trabajará con profesores de tiempo completo y alineado su perfil a cada curso. Por lo tanto, el trabajo de los directores académicos y los coordinadores es fundamental en este andamiaje. Los directores y coordinadores tienen claro que se necesita incorporar talento humano de alto nivel para mejorar las carreras.

Dentro de la estrechez presupuestaria se seguirá haciendo un enorme esfuerzo por tener carreras que aporten a las necesidades de la región; posgrados y carreras itinerantes, para ello, se deben fortalecer los acuerdos con otras unidades académicas y sede.

Las dificultades presupuestarias son conocidas, e históricamente hemos tenido déficit. En este punto se centrará mucho del esfuerzo, si se quiere tener equidad e igualdad de oportunidades con la Sede Central. Los estudiantes merecen cursar sus licenciaturas y es imperativo eliminar el trabajo ad honorem en la docencia.

Por último, se debe sentir el orgullo de pertenecer a la UNA. Es importante que cada estudiante, académico y administrativo viva el orgullo de pertenecer a la UNA, ser Sello UNA y, en especial, pertenecer a esta Sede.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA[6]

El saludo a los integrantes del Proyecto para la Promoción del Manejo Participativo en la Conservación de la Biodiversidad, MAPCOBIO, a los personeros del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC, a los personeros de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA.

Es altamente relevante para la Universidad Nacional que esta actividad se realice en el Campus Liberia, ya que la UNA tiene un gran compromiso con la sociedad costarricense y, especialmente, con la región Chorotega. Se ha trabajado desde las aulas, desde la investigación y extensión universitaria, en pro de la cultura ambiental y el desarrollo sostenible.

Hay un compromiso de la Sede Regional Chorotega que todas las carreras trabajen siempre en la concienciación que se debe construir un mundo mejor para todos.

Decía el famoso economista Roberto Solow (Citado por Sen y Kliksberg[7], 2007:56) que el desarrollo sostenible era "la exigencia de dejar a la próxima generación lo que sea necesario para lograr un nivel de vida por lo menos tan bueno como el nuestro y que les permita igualmente proveer en forma similar a la generación siguiente". El ciudadano tiene un rol central en lograr que ese "stock" de recursos naturales de los que gozamos hoy llegue a las futuras generaciones. La participación ciudadana, inspirada a partir de una ética ambiental, es capaz de heredarle a las futuras generaciones ese

6 Discurso ante los Encargados del Proyecto MAPCOBIO de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA y del SINAC, realizado el 10 de agosto de 2017.

7 Sen, A y Kliksberg, B (2007). *Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Ediciones Deusto.

"stock natural" en igual o mejores condiciones del que ha disfrutado.

La región Chorotega se caracteriza por tener en la actividad turística el eje dinamizador de la economía regional, es una actividad masificada, centrada en sol y playa. Autores como Deslile & Jolin[8] (2011:59), hablan de darle realce a "otro turismo". Estos autores apuntan que: "en la actualidad, también son utilizados otros conceptos como turismo responsable, turismo solidario, turismo social o turismo equitativo, conceptos que presentan similitudes y diferencias entre ellos. Sin embargo, estos términos coinciden a menudo al inscribirse de manera específica en un doble *continuum* que explicaremos más adelante y que nos llevará hacia un objetivo común: el turismo sostenible" (Deslile & Jolin, 2011:59).

Entonces, este otro turismo se contrapone al turismo de masas, que ha sido responsable del agotamiento de los recursos, la contaminación ambiental, de grandes impactos sobre la cultura local y patrimonio cultural, entre otros. Los ciudadanos conscientes pueden ser un buen contrapeso para que esta actividad tan importante se desarrolle en armonía con el acervo natural, patrimonio de todos los costarricenses.

Otras buenas prácticas para implementar, y que deben ir de la mano con un turismo sostenible, tiene que ver con la educación de los visitantes para que el encuentro con las poblaciones visitadas se desarrolle en armonía con este tipo de turismo. El intermediario juega un papel relevante en este proceso de educación, pero también debe haber formación de los visitados en materia turística, de tal forma que se pueda ofrecer un producto y un servicio de calidad.

El compromiso de las autoridades también es fundamental para fortalecer el turismo sostenible; mas, a nuestro criterio, la comercialización ética es uno de los ejes centrales sobre los que se debe desarrollar una oferta de turismo alternativo. Los consumidores están siendo cada vez más conscientes de la necesidad de cuidar el ambiente, de respetar la cultura de las comunidades, de ayudar a los más pobres; y con una oferta bien diferenciada en estos aspectos, podría superarse algunos de los obstáculos del turismo alternativo.

No hay duda de que el proyecto MAP-COBIO muestra experiencias exitosas de Desarrollo sostenible, más allá de la dimensión del turismo. Desde la producción en fincas integrales que han superado a la finca tradicional, pasando por la producción de chocolates orgánicos y su vinculación al turismo; mariposarios, pescadores artesanales, entre otros.

La experiencia de todas estas iniciativas sostenibles, amigables con el ambiente y de gran aporte a la economía familiar, se convierten en modelos por seguir y apoyar. Desde la academia se celebra estas iniciativas y se está dispuesto a seguir colaborando para que Costa Rica fortalezca estos tipos de proyectos.

8 Deslile, MA y Jolin, L (2011). *¿Es posible otro turismo? Ética, protagonistas, conceptos y dificultades*. FLACSO.

SER SELLO UNA[9]

La Sede Regional Chorotega se engalana con este acto magno que significa la culminación de un proceso de formación fundamental para la vida de los estudiantes. Para algunos es la última etapa en la universidad; para otros, es un paso más en el camino que los llevará a ser profesionales.

En ese transitar, por las aulas universitarias, han aprendido, no solo las herramientas para desempeñarse en el mundo laboral o empresarial, sino también a hacer amigos. Muchas veces les correspondió hacer sus trabajos solos, otras en equipo. Disfrutaron del triunfo de aprobar cada curso, pero en algunos casos, tuvieron diferencias entre ustedes. Y eso es la universidad. Es la posibilidad de dialogar, y debatir, para encontrar mejores soluciones a los problemas que se enfrentan cada día.

Les recuerdo que nunca se termina de construir ni de aprender. Todos los días se construye el futuro sin la certeza de lo que sucederá mañana. Esa es la sociedad de la incertidumbre en la que se vive. Pero algo sí es seguro: si trabajas fuerte, con persistencia, honestamente y enfocado en lo que deseas, las probabilidades de triunfar serán altas. Solo se triunfa poniendo el esfuerzo en lo que se hace, dando la milla extra, tratando a las personas como te gustaría que te trataran. El éxito no viene solo. Viene precedido por pequeños o grandes fracasos; viene antecedido por los retos que solo o en colectivo te has propuesto; y lo alcanza solamente aquel que nunca se da por vencido.

Ser Sello UNA es llevar en el corazón, y en el accionar, la sensibilidad por sí mismo y por las personas. Significa la capacidad para dialogar, respetar la diversidad en todo sentido de la palabra, es ser respetuosos de los Derecho Humanos, con la naturaleza, es ser solidario. Muchos de ustedes han puesto su mano solidaria para atender emergencias

9 Mensaje ofrecido en la II Graduación de los Campus Liberia y Nicoya de la Universidad Nacional, el 29 y 30 de noviembre de 2017.

sucedidas recientemente en nuestro país, recolectaron dinero para la Teletón o para el proyecto TECHO, han participado en los proyectos ambientales de la universidad, o representaron a esta orgullosamente en los grupos deportivos y culturales.

Ser sello UNA significa interiorizar uno de los principios rectores de esta, su alma máter: el humanismo. Como graduados de esta universidad deben comprometerse a promover la justicia, el bien común, el respeto irrestricto a la dignidad humana y los derechos de las personas y la naturaleza. La universidad se caracteriza por darle un gran énfasis al humanismo. De ahí la importancia de estas. Cursar humanidades no es pérdida de tiempo.

Como dice el ghanés Patrick Awuah (citado por Sanmartín[10], 2017), galardonado este año 2017 como el mejor profesor del mundo: "Las Humanidades son la clave para formar a los líderes del futuro", por eso todos ustedes han pasado por ellas. No solo se debe ser excelente en la carrera y la profesión, sino también ser buenas personas. Ser éticamente sólidos, porque como dice Awuah "un proyecto educativo centrado en las Humanidades fomenta el pensamiento crítico y se aprende a separar la información relevante de la irrelevante, a cuestionar lo establecido y a respetar las opiniones contrarias" (citado por Sanmartín, 2017).

Desde la Sede Regional se le da la importancia que las humanidades merecen, y para ello, se está trabajando en consolidar equipos que debatan y propongan, en conjunto con los estudiantes, las formas de ser cada vez mejores personas.

Como nuevos profesionales asuman ese liderazgo ético. Hoy más que nunca se necesita personas valientes que impulsen a la nación. Los jóvenes son los encargados de mejorar la patria. Deben comenzar a gobernar desde ya. No pueden caer en la desilusión, en las manos de la juventud está la patria, en las manos de ustedes está, que no se vuelva a escuchar estos escándalos que por muchos años los partidos tradicionales han recetado.

Por último, dejo para la reflexión un texto de uno de los más grandes matemáticos de la historia. Le preguntaron al Gran Matemático árabe Al-Khawarizmi sobre el valor del ser humano, y este respondió:

> Si tiene ética, entonces su valor es igual a = 1
>
> Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será = 10
> Si también es rico, súmele otro cero y será = 100
>
> Si por sobre todo eso es, además, una bella persona, agréguele otro 0 y su valor será = 1000. Pero, si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor pues, solamente le quedarán los ceros.

Así de sencillo: Sin valores éticos y principios sólidos no queda nada. Solamente delincuentes, corruptos y/o malas personas.

10 Sanmartín, O. (16 de noviembre,2017). El mejor profesor del mundo: "Antes que una ingeniería, hay que aprender sobre empatía". *Diario El Mundo*.

AUTONOMÍA, REGIONALIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS[11]

El 2018 ha sido declarado por la Universidad Nacional, y por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), órgano que aglutina las cinco universidades estatales, como el año por la Autonomía, la Regionalización y los Derechos Humanos. Estos tres conceptos son fundamentales en nuestras universidades.

La autonomía universitaria es ese derecho constitucional que plasmó el constituyente para que la universidad pueda darse su propio gobierno, libre de las injerencias externas. Tal como apunta Baudrit[12] (2014, p. 4):

> La universidad es un lugar caracterizado por la búsqueda incesante de la verdad, en continua actividad. Es un ámbito de convivencia, de relaciones, de comunicaciones, es un peculiar estilo de vida. La vida y la actividad universitarias deben ser creadoras del conocimiento, resultado de las labores de investigación científica. Compete a la universidad también la transmisión de saberes con sentido de totalidad, la adquisición de una visión comprensiva de las ciencias, de la universalidad de los conocimientos, del carácter interdisciplinario de las ciencias.

Y prosigue el mismo autor, anotando que "La universidad no es un fin en sí misma; existe para estar al servicio de la verdad, del bien, de la belleza, de la justicia, de la sociedad, de la persona. La universidad no admite ser instrumentalizada (por el Estado, por el mercado, ni por los medios de comunicación social) (Baudrit, 2014, p. 4)".

11 Mensaje brindado en el marco de la Lección inaugural del I Ciclo Lectivo del 2018, realizada en el Campus Nicoya el 15 de febrero de 2018, impartida por el Dr. Antonio Álvarez Pitaluga.

12 Baudrit, L (2014). *La autonomía universitaria en la Constitución Política*. Colección Lucem Aspicio. N.5.

De tal forma que la universidad debe tener libertad para investigar, libertad para la extensión y acción social; libertad de cátedra y libertad para proponer soluciones a los problemas nacionales. En ella se debate con libertad en un marco de respeto mutuo.

En este tema de la autonomía y la libertad, el Padre Núñez, primer rector de la Universidad Nacional, tenía una claridad meridiana:

> Para asegurarse un futuro de autonomía y libertad, la Universidad en Costa Rica tendrá que contribuir a la preservación y perfeccionamiento de las instituciones democráticas nacionales. ¡Qué la suerte corrida por tantas universidades latinoamericanas, muchas de ellas de alto rango académico, y noble tradición renovadora, le sirva de severa advertencia! (Núñez[13], 2008, p. 28).

Otro tema fundamental es el de la regionalización. Este 2018 se cumplen 50 años de la primera Sede universitaria en Costa Rica y 45 años de la Universidad Nacional. La regionalización no solo se debe manifestar mediante la presencia física sino, lo más importante, con acciones que respondan a las necesidades de las regiones en las cuales está inmerso el centro regional. Este no existe per se.

El tema de la regionalización universitaria debe ir entrelazado con la educación superior como un Derecho Humano de todas las personas. Ese derecho es de impacto tanto individual, es decir, el derecho que cada uno individuo de acceder a la educación superior, como colectivo ya que beneficia a la comunidad donde cada uno de esos graduandos se inserta. Se extiende más allá de las aulas y debe llegar a las comunidades por medio de la investigación y la extensión/acción social. En cada rincón de Costa Rica, donde haya grupos en condiciones de vulnerabilidad, ahí debe estar la universidad pública.

Es importante recalcar sobre la igualdad de acceso a la educación superior contenida en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, realizada por la UNESCO[14] en 1998, donde establece:

> d. Se debe facilitar activamente el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, de grupos desfavorecidos, de pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos, tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a

13 Núñez, B (2008). *Hacia la universidad necesaria*. EUNA.

14 UNESCO (1998). *Declaración Mundial Sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Revista Educación Superior y Sociedad, Vol.9 Núm.2.

cabo estudios en ese nivel (UNESCO, 1998, p. 103).

Esta nueva visión de la educación superior, de la cual era abanderada la UNESCO, incluía igualmente igualdad de acceso, sin discriminación de ninguna clase; la equidad en el acceso a la educación superior y el acceso a las mujeres. En ello se ha estado trabajando desde la Sede desde hace varios lustros.

Igualmente importante, aportando desde una visión regional, es fortalecer una visión más integral de las universidades en las regiones. Que respondan a sus necesidades sin caer en la tiranía del mercado. Tal como el mismo informe anota "b) La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados". (UNESCO, 1998, p. 105)

Desde las sedes regionales de las universidades públicas se puede "f) instaurar nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la sociedad para que la educación superior y los programas de investigación contribuyan eficazmente al desarrollo local, regional y nacional" (UNESCO, 1998, p. 116). Ese es el espíritu de la regionalización, responder a esas necesidades, con el apoyo de toda la universidad, y no ser un satélite de la Sede Central.

En este marco de la declaratoria de 2018 como el año por la Autonomía, la Regionalización y los Derechos Humanos, aprovechamos la experiencia, la formación y el prestigio del Dr. Antonio Álvarez Pitaluga, para que imparta la lección inaugural del Campus Nicoya del I Ciclo lectivo de 2018 denominada "EL CINE LATINOAMERICANO Y LOS DERECHOS HUMANOS".

LA ADMINISTRACIÓN EN UN AMBIENTE DE INTENSO CAMBIO: ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL[15]

La reflexión académica es inherente a la universidad y a la ciencia. La administración, que es ciencia y arte a la vez, no es la excepción. De ahí la importancia de este IV Simposio de Administración, el cual se ha denominado Lo local y lo Global en los Negocios de Hoy. Este título tan sugestivo hace reflexionar sobre esa frontera imperceptible que separa lo local de lo global. Estamos, como diría Bauman, en una modernidad líquida, o en una hipermodernidad como le gusta llamarla a Liposvetsky, o en una sociedad de la contradicción, es decir, una sociedad que en nombre de la paz hace la guerra, habla de solidaridad, pero no se conoce al vecino, entre muchos otros ejemplos contradictorios.

En cuanto a la empresa, esta se inserta en un contexto de gran incertidumbre y de continuos cambios. Ya no podemos esperar certezas. Hoy más bien se habla de innovación disruptiva, donde se rompe con los esquemas tradicionales para hacer negocios.

En los negocios, la creatividad es fundamental. No obstante, al decir de Ken Robinson[16] (2017), está siendo limitada por el mismo sistema educativo, que tiende a estandarizar la forma de aprender y se es sometido a unas reducidas series de pruebas estandarizadas y, a mi criterio, si algo se puede estandarizar, tiene alta probabilidad de ser automatizado. Dice Robinson que estandarizar mata la creatividad del que piensa diferente, del que aprende diferente. Esto es irónico, ya que todas las empresas exigen

15 Mensaje de apertura del IV Simposio de Administración, realizado en el Campus Nicoya de la Universidad Nacional el 18 de abril de 2018.

16 Robinson, K (2017). *El Elemento. Descubrir tu pasión todo lo cambia*. Editorial Conecta.

ahora que sus colaboradores sean creativos, críticos y capaces de pensar por sí mismos, que hagan las cosas de forma diferente, pero se critica que el sistema educativo ha minado esto que se solicita: la creatividad.

A nivel local, el Informe del Estado de la Educación del 2017[17], elaborado por el Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y Defensoría de los Habitantes anota lo siguiente:

> Por otro lado, según las percepciones de empleadores y estudiantes, falta correspondencia entre la oferta y las expectativas del mercado. En efecto, encuestas sobre demanda de trabajo realizadas por el Observatorio Laboral de las Profesiones (OLAP) del Conare, el PEN y el Sinaes muestran que la calidad de la formación universitaria (el contenido) es bien valorada y que, en relación con las necesidades actuales, no se identifican grandes déficits de profesionales en las diversas áreas del conocimiento. Sin embargo, el desajuste proviene de las destrezas que requiere el mercado laboral de sus potenciales trabajadores: innovación, habilidades de comunicación, liderazgo e inteligencia emocional. (Estado de la Educación, 2017)

Esos desajustes son preocupantes, más cuando se habla en la actualidad de economía disruptiva, de alcance global, que impacta los modelos de negocios impulsados, en gran medida, por los cambios tecnológicos.

La tecnología es uno de los impulsores de los negocios. Esta cambia a tal ritmo que se es incapaz de comprenderla. Los que nacimos antes de la era digital hemos tenido que aprender a usarla, mas no somos hijos de ella. Creemos estar a la vanguardia y nos sentimos a la altura de los tiempos. Pero como dice Robinson:

> (...) comparado con la mayoría de las personas de menos de treinta años, y desde luego con los que tienen menos de veinte, somos meros aficionados. Las personas de esas edades nacieron después de que comenzara la revolución digital. Aprendieron a hablar en digital como lengua materna (Robinson, 2017, p. 40).

Por lo tanto, el desafío es grande, las computadoras y los sistemas digitales posiblemente lleguen a imitar casi de manera fidedigna al cerebro humano.

Cuando mi generación estudiaba no existía internet ni los buscadores que en estos días son tan normales. Para usar las estadísticas generadas por el Banco Central había que ir a su biblioteca; para ver los datos emanados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (lo que es actualmente el INEC), se tenía que ir e invertir copiando largas horas y esfuerzo.

Actualmente, eso parece tan artesanal, que ninguno de ustedes se imagina haciéndolo. Lo mismo ocurre con la empresa y con los modelos de negocios. Ha cambiado, ya no existe ese ambiente predecible. El mundo

17 Programa Estado de la Nación (2017). *Sexto Informe Estado de la Educación*. San José, Costa Rica, PEN. https://estadonacion.or.cr/?informes=sexto-informe-estado-de-la-educacion-2017

es globalizado, con empresas globalizadas, con productos que se manufacturan en diversas partes del orbe. Son tiempos donde se convive con la inteligencia artificial, con máquinas cada vez con más capacidad para aprender; se asiste a un desarrollo creciente de la robótica que lleva a la automatización; con un mundo interconectado por medio de la Internet, con drones que se pueden potenciar cada vez más para uso industrial y comercial, y se habrá de ver mucho más en un futuro muy cercano.

En otras palabras, el ambiente de negocios de hoy es totalmente diferente del de hace apenas una década, donde la tecnología pondrá a prueba todas las capacidades para innovar, crear, para organizar, para comunicar, y mucho más. Por ejemplo, en los negocios, algunos autores ven un mundo sin intermediarios, gracias a la tecnología, y a los blockchain, que permite la identificación única e inequívoca.

Todas estas tendencias van a ir modificando los modelos de negocios. En otras palabras, el proceso mediante el cual una empresa crea, entrega y captura valor en contextos sociales, culturales, económicos ha cambiado. Es más, ya se tiene, y un ejemplo es la economía de plataforma representada en el caso de UBER.

El sábado 14 de abril de 2018, en su versión digital, el periódico La Nación[18] reportaba que la automatización acechaba la mitad de los empleos en Costa Rica. Para más claridad, casi la mitad de los empleos, en el corto plazo, pueden ser realizados por máquinas, equipos tecnológicos o aplicaciones reemplazando al ser humano. Un operador de máquinas de coser, un evaluador y clasificador de productos agrícolas, por ejemplo, van a ser sustituidos completamente. Un empleado de almacén, un agente de viajes y los relojeros, el 80 % serán sustituidos. Agregaba el periódico que:

> Es cada vez más habitual que las máquinas puedan realizar tareas rutinarias con mayor rapidez a un costo menor que los seres humanos, y muchas de las actividades, que en la actualidad se consideran no rutinarias (como la traducción, la suscripción de seguros o incluso los diagnósticos médicos), en el futuro podrían ser ejecutadas igualmente bien por computadoras, señala el documento denominado Dividendos Digitales. (La Nación, 14 de abril, 2018, párr. 8)

El mismo periódico (La Nación, 14 de abril, 2018, párr.15), retoma las palabras de José Salas, asesor de Talento Humano de la Cámara de Industrias de Costa Rica, quien dice que "las estimaciones del sector en el país para los próximos cinco años indican que se podrían perder un 15 % de los puestos, es decir, cerca de 330 000 empleos, basados en la cifra del INEC sobre ocupación a diciembre de 2017", debido a estos cambios.

Las tecnologías disruptivas están llevando a cambios en los modelos de los

18 Recio, P. (14 de abril 2018). Automatización acecha a la mitad de empleos en Costa Rica. Sección El País. *La Nación*. https://www.nacion.com/el-pais/trabajo/automatizacion-acecha-a-la-mitad-de-empleos-en/PUKV4XRRYNBL7JQGFG7C2RPN3A/story/

negocios; eso es evidente en la digitalización corporativa, la economía de plataformas, modelos descentralizados, economías pop-up y mercados superfluidos.

Por lo anterior, se puede apuntar que el límite entre lo local y lo global, cada vez se diluye más. Los negocios de hoy no tienen fronteras. Por lo tanto, el administrador actual debe ser creativo e imaginativo para hacer las cosas de forma diferente. Triunfa el que persevera y tiene imaginación para poder cambiar, para intentarlo de nuevo, de manera rápida, cuando las cosas no salen bien. Triunfa el que puede comunicar correctamente sus ideas, el que se anima a recorrer los caminos, el que aspira a liderar el mercado y el que mantiene al tope la motivación. Debemos leer las señales de los tiempos para ser cada vez mejores profesionales y mejores personas.

LA FIESTA DEL LIBRO[19]

Decía Miguel de Cervantes que "El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho". ¿Y por qué esta referencia a Miguel de Cervantes? Parece obvio que por ser el escritor cumbre de la literatura universal, a la par William Shakespeare, el más grande de habla inglesa.

Pero también, porque la fecha para celebrar el Día del Libro, o la fiesta del libro, coincide con el fallecimiento de estos dos gigantes. Aunque se dice que, en realidad, Cervantes murió un 22 de abril, lo cierto es que su entierro fue el 23 de abril de 1616, a la edad de 69 años, día en que coincidentemente murió Shakespeare. En otras palabras, hace 402 años se estaba enterrando al más grande de la literatura de habla hispana y al más grande de la literatura de habla inglesa.

Apuntaba Mario Vargas Llosa, el gran escritor peruano, Premio Nobel de Literatura 2010, que "Aprender a leer fue lo mejor que me ha pasado en la vida". Posiblemente nadie está en contra de lo que afirma. Sin embargo, hay datos que dicen que cada vez se lee menos. Y eso sí es preocupante, porque como aduce Umberto Eco "Quien no lee, a los 70 años habrá vivido una sola vida, ¡la propia! Quien lee habrá vivido 5000 años ... Porque la lectura es la inmortalidad hacia atrás". Por lo tanto, es fundamental leer y entender.

Ahora bien, en lo que sí hay cambios espectaculares son los medios por los cuales las personas leen. Algunos siguen prefiriendo los libros impresos, pero habrá otros que los escogen digitales. Bauman dice que estamos en la sociedad de la modernidad líquida, donde todo fluye, donde no se puede dar nada por sentado. Es la época de las redes sociales, aunque a Humberto Eco no le guste, porque: "Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban solo en el bar, después de un vaso

19 Mensaje brindado el 23 de abril de 2018 en la inauguración de la celebración del Día del Libro y Derechos de Autor en el Campus Liberia.

de vino, sin dañar a la comunidad. Ellos eran silenciados rápidamente y ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel. Es la invasión de los idiotas".[20]

El inconveniente ahora es la inmediatez con que actúan las personas, no se profundiza en la lectura, y en el caso de las noticias, que se leen en internet, además del cuidado que hay que tener para saber si son verdaderas o falsas, es que existe la tendencia a leer solo el título y comentar con base en él. El fenómeno parece que se está extendiendo a la lectura del libro impreso. La Encuesta Nacional de Cultura, del año 2016, realizada por el Instituto de Estadísticas y Censos[21] (INEC), revela datos que es digno de tomar en cuenta. Se lee en dicha encuesta lo siguiente:

> Se estima que alrededor de 54 822 personas que leen libros no completan la mitad de un ejemplar; estas representan el 2,9 % de quienes realizan esta actividad cultural anualmente. Por otra parte, quienes leen la mitad de un libro o más en promedio alcanzan los 5,6 ejemplares al año, sean en formato impreso, digital o en línea. El promedio de libros leídos al año por las personas de la zona urbana es 2,4 libros mayor que en la rural. Además, los hombres leen en promedio un poco menos que las mujeres, 5,2 libros y 5,9 libros, respectivamente. (INEC, 2017, p. 66).

La misma encuesta provee más información relevante:

> Por otra parte, de toda la población de 5 años y más que sabe leer y escribir, el 12,9 % lee libros todos los días, el 13,4 % varias veces a la semana, el 7,6 % una vez a la semana, el 4,9 % una vez al mes, el 2,7 % una vez cada tres meses y el 1,7 % una vez al año. Por último, el 56,8 % no lee. (INEC, 2017, p. 67)

Estos datos no son para alarmarse. Se debe tener fe en las generaciones, y buscar la forma de motivarlos, para que cada día lean un poco más. La lectura del libro impreso es el que predomina todavía con un 76 %, de acuerdo con la encuesta del INEC, de la que se ha hecho referencia. No obstante, no se puede cerrar los ojos y dejar de pensar que los formatos digitales, que en estos momentos representan el 24,9 %, serán los que en un futuro muy cercano dominarán la opción para lectura.

Aprovechemos la oportunidad de compartir con un gran escritor laureado con premios nacionales e internacionales, como lo es el Lic. Miguel Fajardo Korea, académico emérito de nuestra Universidad Nacional. Un guanacasteco neto que ha puesto muy en alto el nombre de nuestra universidad, de la provincia y el país.

Y como decía Cervantes: "Sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo". Por lo tanto, aquí finalizo.

20 Infobae (19 de febrero, 2016). La dura opinión de Umberto Eco sobre las redes sociales: *"Les dan espacio a legiones de idiotas"*. https://www.infobae.com/2016/02/19/1791454-la-dura-opinion-umberto-eco-las-redes-sociales-les-dan-espacio-legiones-idiotas/

21 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2017). *Encuesta Nacional de Hogares 2016*. Principales resultados.

EL APORTE DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DE LA UNA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN GUANACASTE[22]

Hace 45 años se fundó la Universidad Nacional (UNA) para darle oportunidades a sectores que no estaban siendo atendidos y que reclamaban su derecho al estudio. Ciertamente, la UNA vino a llenar un vacío que existía desde la década de los 60, y se convirtió en una universidad que dio espacio a un gran número de estudiantes proveniente, sobre todo, de los estratos más vulnerables de la sociedad costarricense. Desde ese punto de vista, esta universidad ha democratizado la educación universitaria y ha propiciado la movilidad social. Sin esta, una gran cantidad de estudiantes de bajos recursos económicos no hubieran tenido la posibilidad de estudiar.

El primer Rector y Doctor Honoris Causa in memoriam, el Presbítero Benjamín Núñez Vargas, decía, refiriéndose a la Universidad Nacional[23]: "en esta tarea hemos tenido la preocupación, no tanto de concebir y construir simplemente una universidad más, sino de darle al país una Universidad Necesaria que, contrayendo un compromiso efectivo con su realidad nacional, pueda servirle para cumplir un destino histórico con prosperidad, justicia y libertad" (2008, p. 17).

Tal como lo apuntaba el primer rector, la UNA no es una universidad más. Ni ha dejado de ser necesaria. Mientras haya necesidad de mejor y más educación universitaria, ahí estará la UNA, mientras haya sectores desposeídos que necesiten de la investigación

22 Mensaje brindado el 3 de mayo de 2018 en el marco de la celebración del 45 aniversario de la Universidad Nacional, y el 20 aniversario de la Declaratoria de Sede Regional Chorotega.

23 Núñez, B (2008). Hacia la Universidad necesaria. Heredia, Costa Rica: EUNA.

y extensión, ahí estará la UNA, mientras haya injusticia social ahí estará la voz de la UNA, ahí estará generando, y compartiendo conocimientos, formando profesionales humanistas con actitud crítica y creativa, que contribuyan con la transformación democrática y progresiva de las comunidades y la sociedad hacia planos superiores de bienestar, como dice el Estatuto Orgánico[24].

Un hecho fundamental es que, desde su nacimiento, la Universidad Nacional incorpora dentro de su filosofía a secciones regionales, en aquellos espacios geográficos que tenían los índices de desarrollo humano más bajo. Claro está que las secciones regionales desde el comienzo tuvieron dificultades con su financiamiento, al igual que la universidad en su conjunto, agravado con la carencia de infraestructura propia, lo que dificultó, por muchos años, el desarrollo de sus programas de docencia, investigación y extensión.

Lo que hoy es la Sede Regional Chorotega pasó de sección a sede, gracias a la mística de los funcionarios y estudiantes, y luego el apoyo de las autoridades superiores, que la levantaron hasta convertirla en un referente en la región Chorotega. Primero nace con rango de Sección Regional con carreras ligadas al área de Educación, que se hereda de la vocación de la Escuela Normal de Guanacaste, que funcionó hasta la creación de la UNA en 1973.

Por lo tanto, hoy no solo se celebra el 45 aniversario de nuestra institución, sino también el 20 aniversario de la Declaratoria de Sede, ocurrida en un 25 de mayo de 1998. Y qué mejor que hacerlo en el marco del 2018 como el año por la Autonomía, la Regionalización y los Derechos Humanos, declarado así por las universidades públicas de Costa Rica.

El proceso de transformación inició en 1993 de la mano del entonces director de la Sección Regional, el Lic. José Rosales Obando, ruta que duró cinco años.

En 1995 se presentó al Consejo Universitario la propuesta documentada que dio origen a dictámenes y adiciones. El apoyo de los estudiantes, funcionarios de la sección, autoridades superiores de la universidad, de la comunidad guanacasteca y de las autoridades locales, fue fundamental en este proceso. Se recibió el respaldo de muchos Concejos y de algunos diputados. Hasta llegar a ese 25 de mayo de 1998, cuando la Universidad Nacional en Guanacaste dejó de ser la misma. Ese día está impreso en la memoria colectiva como uno de los más importantes que le ha sucedido a la educación superior en Guanacaste. Ese día, decenas de guanacastecos, se apostaron en las afueras del Auditorio Clodomiro Picado Twight con comparsa, música folklórica y marimba, en espera de las noticias. Hasta que llegó el momento cuando por fin se aprobaba la transformación.

La educación superior en Guanacaste, y particularmente la Universidad Nacional, le debe mucho a esas personas que lucharon para que ese sueño se hiciera realidad, a los estudiantes y egresados, que a finales de los 80 del siglo pasado, desfilaron con pancartas apoyando a la UNA, a los primeros profesores que, en condiciones sumamente difíciles, con gran mística, impartían sus clases, a veces debajo de algún frondoso árbol, y a los

24 Universidad Nacional (2015). Estatuto Orgánico.

pocos administrativos que se debían multiplicar para ofrecer los servicios que demandaban las circunstancias.

Las decisiones que se tomaron han dado sus frutos para Guanacaste. Por ejemplo, el Programa Estado de la Nación (PEN), en su Informe sobre El Estado de la Educación[25] del 2017, en un capítulo especial para la Educación Superior en la Región Chorotega, apunta los avances y los desafíos en esta materia. Anota el citado informe lo siguiente:

> La Chorotega, comparada con las dos analizadas en informes previos (Huetar Atlántica y Brunca), muestra recientemente una oferta académica más diversificada e innovadora, con programas adaptados a las características socioproductivas y ambientales de la provincia de Guanacaste. Ambos resultados son producto de esfuerzos desplegados por las sedes regionales de las universidades públicas, así como por la universidad privada creada en 2013 en el cantón de Cañas. (Estado de la Educación, 2017, p. 297)

La Educación superior ha aportado a la reducción de la pobreza de Guanacaste, y la Sede Regional Chorotega, es parte de ese esfuerzo, con la formación de profesionales de excelencia, la investigación y extensión de impacto. Tres criterios se han usado para mejorar la cobertura, la pertinencia y el impacto de la educación superior. El primero de ellos es esfuerzo por tener dos campus con igualdad de condiciones, que permita atender la Región Chorotega en su integralidad eliminando el concepto de Centro-Periferia. El Campus Liberia fue concebido para atender los cantones desde Carrillo hasta Upala y el Campus Nicoya para atender desde Santa Cruz hasta la península de Nicoya. Esto ha sido un acierto, ya que la UNA es la que mejor distribuye sus carreras, tal como lo anota el Informe del Estado de la Educación (2017, p. 302):

> En la UNA la oferta está más distribuida: cinco de las siete carreras están disponibles en ambas sedes (Liberia y Nicoya). Predominan los grados académicos de diplomado, bachillerato y licenciatura. Los posgrados son escasos, tanto en las universidades privadas como en las públicas. Entre estas últimas, solo la UNA tiene programas a ese nivel en sus campus de Guanacaste, en alianza con instituciones como el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

A lo anterior, hay que agregar los posgrados en Epidemiologia con la Escuela de Medicina Veterinaria y el de Gerencia de Comercio Internacional con el Centro Internacional de Política Económica (CINPE).

El segundo criterio para implementar oferta académica, y otras modalidades de la acción sustantiva, es el de pertinencia. Con base en los diagnósticos regionales se ha logrado conocer las demandas del mercado

25 Programa Estado de la Nación (2017). *Sexto Informe Estado de la Educación*. San José, Costa Rica, PEN. https://estadonacion.or.cr/?informes=sexto-informe-estado-de-la-educacion-2017

laboral y las necesidades de la región. Estos diagnósticos han permitido diseñar la ruta para mantener o suspender carreras, así como proyectos de investigación y extensión. Esto llevó a mantener en suspenso algunas carreras de Educación como Educación Preescolar y Pedagogía; un nuevo diagnóstico arroja luz de la necesaria reactivación de esta última. Igualmente, se incorporaron carreras como Comercio y Negocios Internacionales, Turismo, Informática, el Diplomado en inglés, más recientemente, la creación de la carrera de Ingeniería Hidrológica, tan necesaria para la Región Chorotega.

El tercer criterio que se usa para la oferta académica es no tener carreras con tramo. Es decir, toda carrera que se oferta se da completa. Así el Diplomado en Inglés se concluye completo en Guanacaste, al igual que todas las demás carreras. Este criterio se debe afinar mejor, ya que en aquellas carreras que tienen licenciatura, se debería ofertar hasta este nivel en la región, para mantener la equidad y la igualdad de oportunidades, con aquellos que estudian en los campus Benjamín Núñez y Omar Dengo, ubicados en Heredia.

Todo lo anterior no sería posible sin una fuerte inversión en becas y ayudas estudiantiles. Alrededor de un 70 % de los estudiantes de la Sede Regional Chorotega tienen alguna beca o ayuda económica. De esta forma, la UNA incorpora a estudiantes de zonas indígenas, lugares alejados, y de sectores más vulnerables.

Igual de importante es la inversión en extensión e Investigación. Desde la Sede se ha aportado al mejoramiento de Guanacaste desde estas dos áreas de la acción sustantiva. Dos institutos lideran este tema: el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible (CEMEDE) y el Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC). Estos institutos acompañan a ASADAS, estudian la problemática del agua, buscan el uso de energías alternativas, capacitan a pequeños y medianos productores, entre muchas otras acciones; y realizan grandes esfuerzos para vincular la academia con las diferentes instituciones regionales, los espacios de gobernanza para, en conjunto, responder mejor a las necesidades de la región.

En suma, a 45 años de la Universidad Nacional en Guanacaste, y a 20 años de la Declaratoria de Sede, esta tierra fértil ha visto los frutos. El compromiso sigue intacto de seguir trabajando por mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerables.

UN FORO NECESARIO SOBRE EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN GUANACASTE[26]

Hoy tendremos una foto del Estado de la Educación en Guanacaste, lo que permite referenciar cómo estamos y en qué debemos mejorar. La encomiable labor del Programa Estado de la Nación ayuda, no solo a ver la radiografía, sino que los tomadores de decisiones, y los formuladores de política pública, cuentan con datos imparciales, confiables y relevantes.

En este espacio de discusión, se cuenta con la seriedad de investigadores de las universidades estatales, en este caso, de la Universidad Nacional, que continuamente están realizando estudios en las diversas ramas de las ciencias. De tal forma que se tiene la garantía de que estos trabajos buscan el mejoramiento, no solo del conocimiento, sino igualmente, aportan a la toma de decisiones.

La educación es el pilar más importante para el desarrollo de una nación y mal haríamos no cumpliendo con la misión de mejorarla. Para ello, es necesario contar, no solo con los datos, sino también con la participación de todos, transformándola.

En Guanacaste, la educación ha jugado un rol fundamental. No en balde se tiene unas de las escuelas más antigua de Costa Rica, posiblemente la primera: la escuela 13 de febrero de 1886 de Matambú, en el cantón de Hojancha y la Escuela Guillermo Alvarado de Santa Rita de Nandayure, que data de 1886.

Para la establecer la educación secundaria, que fue más difícil, en Guanacaste, se tuvo que vencer obstáculos. Para fundar un colegio, a mediados de los años 40, hubo que vencer la resistencia de la aristocracia costarricense, y guanacasteca particularmente, ya que creían que "si el colegio se instalaba surgiría el problema de escasez de peones para las fincas y cocineras para las

26 Mensaje ofrecido el 17 de abril de 2018 en la apertura del Foro sobre el Estado de la Educación en Guanacaste.

casas, ya que todos los jóvenes iban a querer estudiar" (Marchena, M[27], 2018, p. 2). Por dicha, esas voces se perdieron en el tiempo y el Instituto de Guanacaste es una institución que ha contribuido a mejorar la educación de la provincia.

Actualmente, nadie discute la importancia de la educación, y es obligación de todos analizar sus dimensiones para mejorarla, porque decía el exrector de la Universidad de Harvard Derek Curtis Bok: "Si cree usted que la educación es cara, pruebe con la ignorancia". Y el filósofo alemán Inmanuel Kant apuntaba que "un pueblo educado es un pueblo libre".

Nuestra obligación es reflexionar sobre la forma en que se puede mejorar la educación para tener un pueblo libre.

27 Marchena, M. (2018). *Primer Colegio de Guanacaste*. Universidad Estatal a Distancia y Ministerio de Educación Pública. https://nanopdf.com/download/primer-colegio-de-guanacaste-escuela-de-historia_pdf

REALIZACIONES Y DESAFÍOS EN LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA EN EL CONTEXTO COMPLEJO DE ESTRECHEZ PRESUPUESTARIA[28]

La Sede en el contexto de la UNA

El período 2017-2018 ha sido de realizaciones y de desafíos dentro de la estrechez presupuestaria que tiene la Sede Regional, sobre todo, en lo laboral, que ha llevado a que las gestiones de las decanaturas anteriores hayan tenido que echar mano al trabajo ad honoren de profesores. Solo de esta manera se ha podido ofrecer los planes de las carreras completos a nivel de bachillerato.

No obstante, se ha hecho un gran esfuerzo por crear las oportunidades de estudios que los estudiantes de la región merecen; y se seguirá insistiendo en ampliar los cupos para que más estudiantes puedan ingresar. Es un aspecto de justicia, equidad y de igualdad de condiciones para una región que necesita del empuje de la educación superior.

Es importante comprender el contexto de la Sede dentro de la UNA, comparada con otras facultades, para dimensionar la evolución de los últimos años. La Facultad de Ciencias Sociales es la que más estudiantes aglomera en este 2018 con un 27,5 % del total de la matrícula de la Universidad Nacional, seguida por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales que tiene el 16,5 % de los estudiantes. En ese contexto, la Sede Regional Chorotega ha hecho un

28 Extracto de la presentación ante la Asamblea de Sede Regional de la Universidad Nacional, realizada el día jueves 16 de agosto de 2018 como parte del I Informe de Rendición de Cuentas de la decanatura 2017-2022, al cumplirse el primer año de gestión.

gran esfuerzo de crecimiento y se posiciona en el tercer lugar con un 10,5 % del total del total de estudiantes con 2022, seguido por la Sede Brunca con 1610 y el 8,5 % de ellos.

En síntesis, el desempeño de la Sede en materia de crecimiento estudiantil ha sido excelente y se ha mantenido constante en los últimos años. Si se tomara en cuenta el último lustro el crecimiento de la Sede ha sido de un 25,8 %, pero si la base de referencia fuera 2007, el crecimiento ha sido del 151,1 % al pasar de 805 a 2022 estudiantes en el 2018.

En cuanto a la matrícula por campus, ambos mantienen un dinamismo importante y sostenido. En lo que concierne a la gestión 2017-2018 la cantidad de estudiantes aumentó en la Sede, de 1931 en 2017 a 2022 en 2018, para un aumento porcentual del 4,71 %.

Matrícula de primer ingreso y total

En cuanto a la matrícula de primer ingreso también es importante ver a la universidad en su conjunto y poner en perspectiva a la Sede. Las dos grandes facultades de la universidad son las de Ciencias Sociales y la de Ciencias Exactas y Naturales. La primera concentra más del 26 % de la matrícula de primer ingreso y, la segunda, un poco más del 15 %. Sin embargo, es relevante ver el comportamiento de la Sede Regional Chorotega que, del 13,3 % en el 2017 pasó al 14,3 % en el 2018, para ubicarse muy cerca en cuanto a captación de estudiantes de primer ingreso, con solamente 28 estudiantes menos que la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Los datos de la matrícula total por carrera evidencian que la fuerte sigue siendo la de Administración, la cual concentra el 34 % de los estudiantes con 661 matriculados, de ellos, 353 en Liberia y 308 en Nicoya.

La segunda carrera, por número de estudiantes, es la de Ingeniería en Informática, que tiene 370 estudiantes, distribuidos en 153 en Campus Liberia y 217 en el Campus Nicoya. En tercer lugar, aparece la carrera de Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con 270 estudiantes.

Complementario a la matrícula total y de nuevo ingreso se ha apostado a la Admisión Diferenciada y a lucha por el financiamiento de las licenciaturas para mejorar la pertinencia de la universidad y, en el caso de la segunda, disminuir las asimetrías con la Sede Central. En el 2018, seis estudiantes de Matambú ingresaron, mediante Admisión Diferenciada, amparados a la Salvaguarda Indígena. Con esto se le da acceso a pueblos originarios que han tenido dificultades para acceso a la educación superior.

En cuanto a las licenciaturas, se ha dado una lucha fuerte, en todos los espacios universitarios, para hacer realidad su financiamiento. A pesar del déficit presupuestario histórico se toma la decisión de ofertarlas, convencidos de que la Región Chorotega necesita de la formación al más alto nivel de sus estudiantes, y que estos no deben estar en desventaja con los estudiantes de los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.

A la par de las acciones anteriores, se quiere apostar a las carreras itinerantes, como un aporte a la atención de comunidades vulnerables. En estos momentos, se está trabajando el Convenio con las Municipalidades de Guatuso, Upala y La Cruz para

atender los territorios Norte-Norte con las carreras de Gestión Empresarial del Turismo Sostenible en Guatuso y Sistemas de Información en Upala. Con esta oferta, se atendería a los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles.

Rediseño y nueva oferta académica

La carrera de Ingeniería Hidrológica, la cual el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos le sugirió, entre otros aspectos, un par de cursos para que los graduados se puedan colegiar ha tenido modificaciones. En cuanto a oferta nueva para el 2017 y 2018 se ofertaron dos carreras que estaban fuera de la oferta académica: Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos y Diplomado en Inglés. La primera viene desde la gestión anterior.

Basados en la flexibilidad de la oferta académica, posiblemente en un futuro, se suspenda alguna carrera, para no saturar el mercado laboral y buscar nuevas opciones que sean pertinentes para la región.

Aportes y Vínculos dialógicos con la sociedad

A la sociedad regional se aporta de mucha manera, tanto en la formación de nuevos profesionales, como con los proyectos de investigación y extensión.

Referente a la formación de nuevos profesionales, se tiene que desde el 1 de agosto del 2017 hasta el 31 de julio del 2018 se han realizado cuatro ceremonias de graduación, dos por cada campus, donde se han graduado un total de 322 estudiantes. De ellos, 177 en el Campus Nicoya y 145 en el Campus Liberia. La mayoría de los graduados son a nivel de bachillerato. La graduación a nivel de licenciatura tuvo una abrupta caída. Es necesario trabajar en este aspecto, ya que se debe a la no apertura de estas. Esto se puede interpretar como una desigualdad, con respecto a los Campus Omar Dengo y Benjamín Núñez, que se debe ir reduciendo, mediante estrategias dirigidas a mejorar los índices de graduación. Se tiene claro que, como meta, la sede no debe graduar menos de 300 nuevos profesionales al año.

Otra forma estratégica de contribuir con la sociedad es mediante los proyectos de investigación y extensión. Se han impulsado nuevos proyectos que contribuyen desde las diferentes áreas estipuladas en el Plan Estratégico 2017-2021, tales como Humanismo, Arte y Cultura; Educación y Desarrollo Humano, incidencia en la política de Desarrollo Regional y apoyo a la internacionalización.

Es importante indicar que la mayoría de los proyectos se trabajan en conjunto con instituciones y organizaciones locales, un ejemplo de ello es el de Cultura de Paz, y expresiones artísticas con personas privadas de libertad en el Centro de Atención Institucional "Calle Real " de Liberia, coordinado con el Viceministerio de Paz; actualmente, también se ha involucrado al Centro Institucional de Nicoya.

En actividades académicas de gran impacto, que contribuyeron a estudiar temas de gran relevancia para Guanacaste, se tuvo el *Conversatorio diálogos para decidir*. En el marco del proceso electoral para elegir en II ronda al presidente de la República de Costa

Rica-2018-2022, se analizó los programas de trabajo de ambos.

El *Encuentro Mundial de Zonas Azules* fue uno de los eventos de mayor importancia llevado a cabo en la Sede Regional Chorotega, en el Campus Nicoya. El Encuentro Mundial de Zonas Azules y Foro Internacional Envejecimiento Positivo y Longevidad Sana, le permitió a la UNA y a la Sede en particular, establecer fuertes alianzas con entes gubernamentales y el sector privado. El Campus Nicoya fue el anfitrión del Foro Académico, que contó con expositores de talla mundial, tales como el demógrafo y estadígrafo belga Michael Poulin, uno de los pioneros en el tema; Dan Buettner, periodista de la National Geographic, Christina Chysohoou, de Grecia, Giovanni Mario Pes y Paolo Francalacci, de Italia, Diego Bernardi, de Argentina y Makoto Suzuki, de Japón; junto al costarricense Luis Rosero.

El IX Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña e Historia Ambiental (SOLCHA) 2018 fue otra actividad de gran envergadura, realizada entre el 16 al 20 de julio de 2018 en el Campus Liberia. Se presentaron más 220 ponencias en diversas mesas. Esta actividad fue en conjunto con la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental, la Escuela de Historia, la Maestría en Historia Aplicada, el Instituto de Estudios en Población y la Sede Regional Chorotega.

Como parte de los desafíos, de cara al futuro, se debe seguir apoyando, y realizar un esfuerzo, por aumentar los proyectos de investigación, extensión y actividades académicas, que ayuden a resolver los problemas más apremiantes de la sociedad guanacastecas, tales como el recurso hídrico, las energías alternativas, la reducción de la pobreza, entre muchas otras necesidades.

Hacia una formación humanística e integral del estudiantado

La formación integral de los estudiantes implica un amplio espectro de apoyos que trasciende más allá del aula. Una de las acciones en esta materia consiste en incentivar la participación de los jóvenes en congresos nacionales, internacionales y en la integración de comisiones institucionales, locales y regionales.

La Sede ha promovido que los estudiantes, mediante un tutor, escriban y envíen sus escritos a diferentes congresos o participen en eventos cortos. Hasta el momento, este espacio ha sido aprovechado por estudiantes, que sistemáticamente han realizado sus investigaciones de manera exigente. Esto los incentiva a realizar sus actividades académicas con rigurosidad, para poderlos someter a comités científicos de congresos y, por ende, mejorar la calidad académica.

También se tiene gran participación en el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) y el Grupo Hormiga, así como en el Comité de Gestión Integral Residuos Sólidos del cantón Nicoya.

Desde diversos cursos los estudiantes desarrollan acciones de extensión, los cuales se continuarán en los próximos ciclos, lo que permite desarrollar procesos de apoyo a grupos y organizaciones de base que se encuentran a un nivel incipiente. Este apoyo ayuda a la formación de los estudiantes

y, a la vez, tienen contacto con la realidad de los sectores que más necesitan de estos apoyos. Por lo tanto, hay un aprendizaje en ambas direcciones.

De igual importancia que lo anterior, es la motivación que se hace al estudiantado para que participe en el Fondo para el Fortalecimiento de Capacidades Estudiantiles (FOCAES). Para cumplir esta acción, se ha coordinado con los extensionistas e investigadores para que sean tutores y mentores. En la convocatoria FOCAES Extensión 2018 resultaron seleccionados cuatro estudiantes de la Sede Regional Chorotega distribuidos en dos proyectos de extensión.

Los grupos representativos de la sede, tanto culturales como deportivos, brindan al estudiantado un espacio de formación más allá del aula, lo que incentiva el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el liderazgo en ellos que los hacen mejores personas.

Convivencia, permanencia y desarrollo de los estudiantes

El modelo de admisión de la Universidad Nacional debe llevar a la par el apoyo respectivo, para garantizar el éxito de los estudios de las personas que ingresan en la educación superior. En esto, las becas y las ayudas económicas son factores centrales para garantizar la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes.

Por lo tanto, *las ayudas y becas estudiantiles*, efectivamente, se convierten en una oportunidad de poder cursar estudios superiores. La permanencia estudiantil está asociada altamente a tener o no beca.

La Sede Regional Chorotega, fiel a la misión de la universidad de crear oportunidades para todos, en especial para los sectores más vulnerables, invierte en becas y ayudas estudiantiles más de 1000 millones anuales. Se está claro que, sin estas ayudas, la mayoría de los estudiantes tendrían serias dificultades para su permanencia en la universidad. En el 2017 hubo un total de 1314 becas y ayudas estudiantiles en la Sede, de las cuales 1087 eran becas 10. Eso demuestra la alta vulnerabilidad socioeconómica del estudiantado, ya que más de un 70 % necesitan de la beca completa con ayuda económica para poder estudiar.

A la par del sistema de becas, inducción a la Vida Universitaria y Orientación, aumentan la posibilidad de que el estudiante continúe con sus estudios y no tenga una deserción temprana. La Unidad de Vida Estudiantil de la Sede realiza la inducción a la vida universitaria. En el 2017, cerca de 177 estudiantes de primer ingreso fueron atendidos en campus Liberia y 133 en el Campus Nicoya. Todos fueron informados acerca de las oportunidades de estudio en la UNA y los diferentes procesos universitarios.

En orientación Individual y grupal la Unidad de Vida Estudiantil da atención y seguimiento de casos puntuales que necesitan la ayuda, además de los estudiantes que solicitan el servicio por algún asunto de emergencia. En cuanto a orientación grupal se realizó cinco diferentes talleres, entre ellos, manejo de estrés y de emociones.

Para mejorar el trabajo de atención, y la privacidad de los estudiantes, se tuvo que tomar la decisión de reacomodar el espacio en el Campus Liberia, ya que este no cumplía con los requisitos para una atención de

problemas muy personales que afectan los estudios de las personas estudiantes.

El presupuesto laboral y los desafíos en el futuro

Otro aspecto que tiene que ver con la permanencia de los académicos y los administrativos se relaciona con las jornadas y el presupuesto de la Sede. Durante muchos años se ha tenido que recurrir al trabajo ad honorem para poder cubrir los planes de estudio de las carreras, sobre todo, para los II ciclos, que es cuando los recursos se agotan. Lo anterior implica un gran esfuerzo de negociación con las autoridades de la administración central, en otras palabras, con la rectoría, rectoría adjunta y el Consejo Universitario.

Desde la llegada a la decanatura, la gestión actual se propuso resolver este problema. No es sencillo, ya que el déficit es alto y las demandas de la región igualmente crecientes. Si la Sede, y la Universidad Nacional en su conjunto, quieren seguir siendo pertinentes y lograr la visión propuesta en el Plan Estratégico 2017-2021, definitivamente se debe hacer un cambio radical en la asignación de los recursos presupuestarios.

En el aspecto presupuestario y su impacto en la acción sustantiva se puede mencionar varios hechos fundamentales:

- Por primera vez, en muchos años, en este II Ciclo del 2018, ningún profesor o profesora estará impartiendo cursos regulares ad honorem. Este compromiso fue adquirido en los Espacios de Diálogos llevado a cabo con el personal y se formuló como meta.
- Se redujo el número de profesores de cuarto de tiempo al pasar de 56 a 40 y aumenta el de tiempo completo de 58 a 70. Esto permite más dedicación al estudiantado y que se puedan asumir otras funciones que apoyan a la sede.
- Una plaza más se asigna en propiedad, al incorporarse a la Dra. Andrea Suárez Serrano. Esto fortalece la planta permanente de académicos.
- Hay un compromiso de la Administración de la Universidad para inyectar nuevas plazas a plazo fijo. Eso hará depender menos de las economías salariales. Las negociaciones seguirán hasta resolver el problema del déficit presupuestario y posibilitar más oportunidades para los estudiantes de la región.
- La apertura de las licenciaturas de forma permanente. Por el momento se está haciendo con presupuesto de carreras itinerantes, no obstante, se insistirá en recursos a plazo fijo, para no depender de los saldos de horas generadas, lo que se conoce como economías salariales.

- Reforzamiento de los servicios que se prestan para la atención de los estudiantes con una plaza más de trabajo social. Esta unidad estaba atendiendo cerca de 1500 solicitudes de beca en muy poco tiempo. Después de esto, hay que darles seguimiento a los estudios socioeconómicos.

Tal como se visualiza, si se desea avanzar hacia la eliminación de injusticias históricas, una mayor equidad e igualdad de oportunidades, en la Sede Regional Chorotega, es necesario hacer cambios de cómo se viene asignando el presupuesto. Las necesidades de la región, de sus comunidades, de sus estudiantes hace que se deba trabajar en la reducción de asimetrías. *Esto plantea desafíos fuertes en materia presupuestaria, de infraestructura y de equilibrio entre los componentes de la acción sustantiva que hay que resolver.*

CREANDO OPORTUNIDADES PARA LOS QUE MÁS NECESITAN: LAS RESIDENCIAS ESTUDIANTILES DEL CAMPUS LIBERIA[29]

Con esta inauguración se hace realidad un sueño, de larga data, de tener por fin residencias estudiantiles y un espacio propio para la formación integral del estudiantado. Con estas instalaciones se ratifica y consolida el compromiso como universidad necesaria de contribuir "con un modelo de desarrollo integral e incluyente, con atención especial para las personas en condición de vulnerabilidad".[30] (Estatuto Orgánico, 2015, p. 17).

Ese compromiso de la universidad necesaria se ejemplifica de muchas maneras. Este año, la Sede Regional Chorotega, mediante una política de admisión diferenciada, donde no hacen examen de admisión, ha dado la oportunidad de ingresar en las aulas universitarias a 10 estudiantes del pueblo indígena de Matambú, así como también de zonas vulnerables, socialmente hablando, como la Zona Norte-Norte, donde mediante el mismo mecanismo de la admisión diferenciada, en este 2019, han tenido la oportunidad 72 estudiantes de Upala, Guatuso y los Chiles de iniciar estudios superiores en sus zonas, en las carreras de Ingeniería en Sistemas de Información y Gestión Empresarial del Turismo sostenible. De otra forma no hubieran podido estudiar. Hemos ido hacia ellos con el programa de carreras itinerantes apoyados por la Rectoría Adjunta, Sede Regional y otras unidades académicas. Esa es la UNA, la universidad necesaria, la universidad de oportunidades, la universidad que innova.

29 Discurso pronunciado el 15 de marzo de 2019, en la inauguración de las Residencias Estudiantiles e Instalaciones Deportivas del Campus Liberia de la Universidad Nacional.

30 Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional.

Esta Sede, igualmente, tiene otra población estudiantil que viene de zonas muy alejadas, que son los que se van a beneficiar de estas instalaciones que estamos inaugurando. Son 54 espacios para estudiantes de bajos recursos, que necesitan el apoyo de todos los costarricenses, para que salgan adelante, así como una vez me lo dio a mí para que, desde las márgenes del río Colorado, vía fluvial que lleva a la Barra del Colorado, frontera con Nicaragua, pudiera estudiar y mejorar la calidad de vida de mi familia. Quien les habla nunca hubiera podido estudiar si una universidad estatal no lo hubiera becado, y le hubiera dado seguimiento. Esa universidad fue la UNA.

Ese compromiso también lo asumen las otras universidades públicas. Es por eso, por lo que no se le debe cercenar los recursos a las universidades estatales, porque van a limitar la creación de oportunidades para muchos jóvenes. El ajuste del gobierno no debe ser a costa de los sectores vulnerables a los que se atiende, de los campesinos a los cuales se llega a capacitar para que creen sus propias iniciativas generadoras de ingresos, o con proyectos como el de la potabilización del agua de lluvia que tanto se necesita, como el trabajo de intervención de los ríos que están en muerte lenta, etc. La Sede tiene en total 28 proyectos de investigación y extensión que contribuyen con Guanacaste, que más bien se deben fortalecer.

La Costa Rica de hoy no sería la misma, si nuestros preclaros antepasados no hubieran tomado la decisión de invertir en educación, y en educación superior, en particular. Esa visión de los estadistas, que en los años 40 hicieron un quiebre en la historia, es lo que permite que actualmente, se goce de una Costa Rica diferente. Una Costa Rica más educada. Una Costa Rica que ha creado oportunidades para todos, y que, en los momentos más críticos, y más fuertes de crisis fiscal, ha tenido la visión de seguir apostando por un bien público como es la educación superior. Por supuesto, hay que ser responsables con la utilización eficiente de los recursos, invertirlos de la mejor forma y se está haciendo en obras como esta.

Solamente estando convencidos de que la educación superior es un bien público se puede seguir invirtiendo en mejorar las capacidades de los estudiantes, quienes irán a aportar a la sociedad; solamente de esa forma se podrá seguir haciendo extensión/acción social e investigación, para beneficio de las comunidades. Solo con inversión se puede profundizar la regionalización universitaria.

Gracias a la educación superior Guanacaste es hoy diferente. Las personas tienen más oportunidades de salir de la pobreza. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)[31], citando a Jiménez, Robles y Arce[32] (2009):

> La educación contribuye al crecimiento económico y social de los países. Según Jiménez, Robles y Arce (2009): "... la educación contribuye al crecimiento económico en dos etapas: en

31 INEC. (2015). *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Metodología*. San José, Costa Rica.

32 Jiménez, R., Robles, E., & Arce, G. (2009). *Educación y crecimiento económico en Costa Rica. En L. Mesalles, & O. Céspedes, Obstáculos al crecimiento económico de Costa Rica* (págs. 181-219). San José: Academia de Centroamérica.

> primer lugar, a través de la mejora en los niveles de educación en el tiempo; y, en segundo lugar, por medio del impacto de la educación sobre la productividad de la economía". Es por ello que, en la actualidad, la educación es una de las principales herramientas con las que cuenta la sociedad para poder acceder a una movilidad social ascendente. En esta época de información y comunicación, haber accedido al sistema educativo se vuelve fundamental para poder asegurarse un espacio en el mercado laboral. (Citado por INEC, 2015, p. 18)

La inversión en estas residencias estudiantiles e instalaciones deportivas, gracias al esfuerzo de todos los costarricenses, hace realidad que muchos estudiantes de escasos recursos puedan venir estudiar a la Universidad Nacional. Además, permite financiar el sistema de becas, por medio del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que beneficia a estudiantes de escasos recursos. La Sede invierte alrededor de 1200 millones de colones en becas para estudiantes. Algunos datos relevantes del perfil de los estudiantes son los siguientes:

- El 90 % de las becas son asignadas por condición socioeconómica, mediante estudios rigurosos de las trabajadoras sociales.
- En el año 2018, los estudiantes de primer ingreso fueron captados de los distritos con un Índice de Desarrollo Social (IDS) bajo y muy bajo, en su mayoría. En el Campus Nicoya casi un 70 % provienen de distritos en esa condición. En el Campus Liberia, un 63 % proviene en un IDS medio y 30,77 % muy bajo o bajo.
- Casi un 80,51 % de los estudiantes de primer ingreso del Campus de Nicoya son de Colegios Públicos, nocturnos, CINDEAS y similares y un 75,33 % en Campus Liberia.

Por lo tanto, mejorar las condiciones de vida para los pobladores de la Región Chorotega pasa también por ampliar el acceso a la educación superior. Y en ese sentido, el apoyo del rector Dr. Alberto Salom Echeverría y de su gabinete para abrir más posibilidades de estudios en esta región es fundamental.

Esa ampliación de acceso a la educación superior por parte de la Sede Regional Chorotega se puede mostrar con datos. En la última década se ha incrementado la matrícula y la captación de estudiantes de primer ingreso. En el 2007 los estudiantes de primer ingreso fueron 131; es decir, solo un 5,4 % de los que ingresaron en la UNA en ese año lo hicieron en Liberia o Nicoya. Para el 2019, este año en curso, fueron 635, representando un 16,38 % del total de los nuevos ingresos en la UNA. En cuanto a la matrícula total se pasó de 805 estudiantes en el 2007, a 2272 en este 2019, para un crecimiento en estos 12 años del 182 %.

¿Y por qué se ha apostado a aumentar el acceso a la educación superior en la Región Chorotega? Porque se comparte con Trejos (2010), citado por el INEC[33] que:

33 INEC. (2015). *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Metodología*. San José, Costa Rica.

> El acceso al sistema educativo promueve una sociedad más equitativa y permite que las personas puedan disponer de mayores herramientas para enfrentarse al mercado laboral. Asimismo, brinda más posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida, pues la educación es el instrumento por excelencia para la promoción del desarrollo en los países (Trejos, 2010) (INEC, 2015, p.21).

Dos estudiosos del fenómeno de la pobreza, como Trejos y Sauma, citado por INEC (2015), afirman que una mayor educación de la persona jefa del hogar se relaciona con menores niveles de pobreza. Según estos autores:

> El nivel educativo promedio de los jefes de hogar guarda una relación inversa con la situación de pobreza, es decir, a mayor nivel de pobreza, menor nivel educativo del jefe del hogar. Hay cuatro años de educación de diferencia (5,3 y 9,3 años, respectivamente) entre los jefes de los hogares en pobreza extrema y los jefes de los hogares no pobres ni vulnerables. (Trejos y Sauma, citado por INEC, 2015, p.24)

El llamado a todos es: lo ganado no se debe perder. No se debe retroceder en inversión para la educación superior en las regiones. Es necesario que estos estudiantes sigan teniendo becas, para su formación integral; es necesaria para que los campesinos, los pequeños productores, y las comunidades vulnerables se vean beneficiados con los proyectos de investigación y extensión; es necesaria para seguir atendiendo a estudiantes de las zonas alejadas como Upala, Los Chiles, Guatuso, las Islas del Golfo de Nicoya, La Cruz, Abangares, etc.; donde todos los días están puestas nuestras acciones.

Estudiantes residentes, estas instalaciones son para ustedes, para que mejoren su nivel de vida y aporten a la Costa Rica que tanto los necesita.

EL MARCO AXIOLÓGICO DEL SER SELLO UNA EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y EL AÑO POR LA IGUALDAD, EQUIDAD Y LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO[34]

La Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional le da la bienvenida a esta casa de estudios y al I ciclo lectivo del 2019. En la UNA encontrarán un espacio para su formación académica, de manera integral, marcada por un enfoque humanista, heredado por la misión histórica de la universidad necesaria. No menos importante, es la declaratoria del 2019 como el año de la Universidad Nacional por la igualdad, equidad y la no violencia de género.

El humanismo es uno de los principios rectores del marco axiológico de esta universidad. ¿Pero qué significa ese principio rector? Significa promover la justicia, el bien común, el respecto a la dignidad humana y a los derechos de las personas y de la naturaleza, como lo establece el Estatuto Orgánico.[35]

La UNA impulsa una educación que fomenta el humanismo, la solidaridad social y el respeto por la vida. De ahí la importancia de actividades que ayuden al fortalecimiento de una cultura de paz, mediante el fomento del diálogo respetuoso y propositivo.

Ser Sello UNA, igualmente, significa tener conciencia ambiental, y más concretamente, responsabilidad ambiental, otro de los principios rectores. La universidad promueve la protección y defensa de los diversos

34 Discurso pronunciado ante estudiantes de primer ingreso, regulares, profesores y administrativos, el 11 y 13 de marzo de 2019 en la Lección Inaugural del I Ciclo lectivo del 2019 impartida por el Dr. Antonio Elizalde Hevia, en los Campus Nicoya y Liberia, respectivamente.

35 Universidad Nacional. (2015). Estatuto Orgánico.

ecosistemas para que las futuras generaciones puedan disfrutarlas. Durante su vida académica van a participar en eventos, actividades y programas que buscan proteger el ambiente. Algunos pertenecen o van a pertenecer al Grupo Hormiga, en el caso del Campus Nicoya o Programa de Gestión Ambiental, en el caso del Campus Liberia; otros llevaron o llevarán materias relacionadas con el ambiente, o verán en las aulas la política ambiental con la que se rige la universidad.

Pero también una persona estudiante de la UNA debe actuar con probidad; lo cual se traduce en que su actuar debe ser con honestidad y rectitud, tal como lo dice el estatuto orgánico; debe actuar con transparencia y sentido crítico, y a la vez propositivo, de tal forma que siempre busque aquellas propuestas que conduzcan al aseguramiento de mejores condiciones humanas, tanto individuales como colectivas.

Estos principios rectores, que la universidad siempre trata de inculcarles, se complementan con los valores que igualmente se trabaja en el aula. Como Sello UNA, deben siempre demostrar el valor de la excelencia. Consecuentemente, en sus mentes y en su accionar, la búsqueda constante de los más altos parámetros de calidad debe estar presente. Asimismo, el compromiso social. Adquirimos el deber de trabajar por el bien común y pensar en los sectores menos favorecidos; siendo guardianes de la equidad y el respeto. Nuestro accionar debe estar regido por el respeto, como garantía de la sana convivencia, y a vez, tener claro que todos tienen los mismos derechos y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación.

Este 2019 tendrá actividades académicas de gran relevancia, que buscan interiorizar y vivir este marco axiológico de la Universidad Nacional. La lección inaugural de hoy marca este inicio de ciclo lectivo, y hace honor a esa vocación humanística que se ha referenciado.

Este año ha sido declarado por la Universidad Nacional como el año por Igualdad, la Equidad y la no violencia de género; y que también el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), órgano que aglutina las cinco universidades estatales, lo adoptó como *2019: Universidades Públicas por la Igualdad de Género, la no Violencia y una sociedad más justa.*

En su Declaratoria el CONARE[36] apunta que:

> La declaratoria institucional: *2019: Universidades Públicas por la Igualdad de Género, la no Violencia y una sociedad más justa* representa la vocación de nuestras Universidades a favor de los derechos humanos y cómo desde la academia, la ciencia, la técnica, el arte y la cultura participan de la ética de la vida. En este sentido se plantea la urgencia de elevar la conciencia de nuestra población universitaria y de la sociedad en general para propiciar una cultura universitaria libre de discriminación y marginación de las mujeres,

36 Consejo Nacional de Rectores. (11 febrero de 2019). *Universidades Públicas establecen declaratoria del año 2019: por la igualdad de género, la no violencia y una sociedad más justa*. https://www.conare.ac.cr/universidades-publicas-establecen-declaratoria-del-ano-2019-por-la-igualdad-de-genero-la-no-violencia-y-una-sociedad-mas-justa/

> sin violencia y que contribuya al fortalecimiento de una sociedad más justa. (CONARE, 2019, párr.7)

Por su parte, la Universidad Nacional[37] en su exposición de motivos establece que:

> El derecho a la igualdad entre hombres y mujeres requiere que cada Estado implemente acciones específicas y concretas para eliminar la discriminación real y comprobada contra las mujeres, para que puedan disfrutar de su derecho humano a la igualdad (lo que se conoce como igualdad sustantiva o real). Es decir, que los Estados están legalmente obligados a promover las políticas y acciones que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación que se encuentren en la legislación, en las costumbres o en los comportamientos de las personas (...) La Universidad Nacional comprometida con la igualdad de oportunidades sin distingo de ningún tipo y consecuente con sus propósitos estratégicos aprobó la Política para la Igualdad y Equidad de Género (Gaceta 9-2010, 21 de mayo del 2010, acuerdo SCU-988-2010). (...) se aprobó el Plan de Trabajo que implemente las acciones de dicha política. La UNA ha implementado otras acciones en el marco de Congresos y ha establecido desde el Estatuto Orgánico, el Modelo Pedagógico, Planes de Mediano Plazo y la Política en materia de equidad, su compromiso real para fortalecer la equidad e igualdad de género (...)

Asimismo, en la misma exposición de motivos, el Consejo Universitario reconoce la importancia de visualizar el esfuerzo para trabajar desde el enfoque del desarrollo humano sustentable y, en consecuencia, con el concepto, armonizar esfuerzos a nivel institucional para luchar a favor de la igualdad, equidad y la no violencia de género:

> El enfoque del desarrollo humano sustentable visualiza el desarrollo como un proceso continuo e integral que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas. La generación de capacidades y oportunidades de, por y para estas personas es central, para asegurar que la equidad se acreciente para las actuales y futuras generaciones. Contiene, además la aspiración de hacer real el principio básico de los derechos humanos que considera cada vida humana equivalente a todas y a cada una de las otras vidas humanas. (UNA, 2018, p. 83)

Por todo lo anterior, que atenta contra el desarrollo humano, es que se aprueba la Declaratoria del 2019 de la Universidad Nacional por la Igualdad, equidad y la no violencia de género.

37 Universidad Nacional. (2018). Declaratoria e interés institucional del año 2019: UNA POR LA IGUALDAD, EQUIDAD Y LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA-SCU-ACUE-2527-2018. GACETA ORDINARIA N°19-2018 al 30 de noviembre 2018.

En el marco de esta declaratoria tenemos el honor de contar con la conferencia magistral, como parte de la apertura del I Ciclo lectivo de 2019, del Dr. Antonio Elizalde Hevia, titulada “DESARROLLO ¿PARA QUÉ? ¿HACIA LA INCERTIDUMBRE? LA TAREA DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI”.

PRESENTACIÓN Y CONCLUSIONES DEL PROBLEMA HISTÓRICO DEL DÉFICIT PRESUPUESTARIO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA[38]

Presentación

El problema del déficit presupuestario es histórico. Por lo tanto, es recurrente. El documento presentado al Consejo de Rectoría abarca el período 2010 y proyectado hasta el 2023.

La pretensión con este estudio es buscar una solución permanente a la problemática, que acompañe un proceso de ajuste en el corto (2019-2020), mediano (al 2021) y largo plazo (al 2022), para consolidar una estructura presupuestaria acorde con las necesidades actuales de la Sede Regional Chorotega y la región.

Se está claro que se debe tomar decisiones inmediatas, pero a la vez, responder a las necesidades de las sedes regionales, a la visión país de atender las regiones, y a la comprensión de la existencia de una demanda ciudadana de desconcentración de las oportunidades. En eso la UNA ha sido pionera desde su fundación, pero esa visión debe ir acompañada, más fuertemente de recursos financieros y humanos, que consoliden ese liderazgo de la UNA en las regiones.

38 Presentación y conclusiones del documento denominado "La Problemática Presupuestaria de la Sede Regional Chorotega 2010-2023", presentado como insumo de trabajo al Taller de Jornadas Académicas convocado por el Consejo de Rectoría y el Consejo Universitario, el 29 de julio de 2019.

A nivel de la Región Chorotega, la Sede es un referente y tiene el liderazgo en cuanto a oportunidades abiertas para atender a los sectores más vulnerables, es líder en matrícula, en graduación y en vínculo con la sociedad.

Eso es lo que se quiere mantener: la pertinencia y el impacto de la acción sustantiva. Para ello, se debe erradicar el trabajo ad honorem que, por muchos años, ha sostenido parte de la acción sustantiva. Esa práctica ha invisibilizado el problema del déficit presupuestario, no obstante, si no se hubiera hecho de esa manera, esta Sede no tuviera la importancia que hoy tiene, ni el reconocimiento ni la posibilidad de incidir positivamente en la región.

Como se ha apuntado, el problema presupuestario no es nuevo. En 1996, al final de su gestión, el Lic. José Rosales Obando (1991-1995) planteaba: "Uno de los obstáculos, no el único, de carácter permanente en el desarrollo institucional siempre ha sido la situación deficitaria de nuestro presupuesto. A este respecto, existen diversas opiniones sobre su origen, pero históricamente muy pocas propuestas reales de solución" (Rosales, 1996, p. 93). En este período el crecimiento de los cursos ofertados pasó de 78 en 1991 a 239 en 1995 para un crecimiento del 206 %. La población estudiantil se incrementa de 674 a 1087 en ese mismo período (Rosales, 1996, p. 72).

En los años siguientes, la Sección Regional siguió dependiendo de lo que en aquellos años se denominaba servicios especiales, cada año había que justificarlos, tanto por escrito como en las denominadas "rondas presupuestarias". Mientras tanto, la demanda crecía, y gran parte de la actividad docente se hacía con docencia contratada, mediante plan de estudios co-financiado. Varias carreras, y licenciaturas, se ofertaron bajo esta modalidad. Inclusive, los cursos de verano, que cubrían una parte del plan de estudio del bachillerato, se abrían de forma autofinanciada.

La problemática presupuestaria era tan fuerte que a los estudiantes se les ofertaban tres cursos o cuatro por semestre, y el resto, en cursos de verano autofinanciados. Evidentemente, esta práctica colocaba en desventaja a los estudiantes de la Sección con respecto a los de la "Sede Central". Además, había nombramientos de 1/8 de tiempo para profesores con cursos de aquellas carreras denominadas "presencial-a distancia", sobre todo, en el área de educación.

Para 1995 se asigna plazas para concurso en propiedad, donde se pasa de 0,25 a 3,75 plazas en propiedad, y se presupuesta 3,25 más que se asigna en concurso en 1997. Con esto se tiene una base de siete tiempos completos, prácticamente hasta 2004.

A partir del 2004, con la aprobación del Reglamento de Sedes Regionales, se crea una nueva estructura, y ante la base presupuestaria tan endeble de la Sede Regional, las autoridades superiores, inyectan recursos mediante un incremento en los tiempos para concurso por oposición.

Para el 2012 la Sede Regional tiene 22 tiempos completos en propiedad, para un total de 26 profesores nombrados, ya que algunas propiedades fueron otorgadas en media jornada. Como parte del denominado Plan de Relevo, otros académicos entraron en propiedad (cuatro en el 2016; uno en el 2017 y uno en el 2018). Actualmente, hay 27,5 T.C. (se jubiló un académico con 0,5 en

propiedad en mayo de 2019). Al presente, quedan 3 T.C. para concurso que pasarán al Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA) 2019-2020.

Es importante mencionar que, en el tema de la insuficiencia de recursos laborales de la sede, han existido informes anteriores. El 05 de agosto de 2014, el M.Sc. Olger Rojas Elizondo, decano en ese momento, presenta el "Informe sobre la proyección de demanda de jornadas académicas en la Sede Regional Chorotega[39] (Periodo 2011-2018)". En la presentación del documento, el exdecano Rojas Elizondo anota que:

> El presente informe resume la situación de demanda de jornadas académicas de la Sede Chorotega para toda su oferta académica, tomando como referencia de estudio el periodo 2011-2018. Para tales efectos toma cada cohorte abierta de cada carrera, y la proyecta hacia el futuro para visualizar la demanda efectiva en cada uno de los años de estudio. Hay que tomar en cuenta que en algunos de los años del periodo en consideración se han abierto dos grupos por campus para una misma carrera, lo que ha permitido aumentar la matrícula, pero a la vez, ha provocado un crecimiento geométrico en la demanda de jornadas laborales académicas.

Las valoraciones a las que llega el informe del M.Sc. Olger Rojas Elizondo son:

> 1. Esta información refleja que, al ofertarse un grupo por año, por campus, para cada una de las carreras, se demanda la suma total de 135 768 horas, cantidad a la que hay que sumar 6180 hrs., aproximadas, que se vienen asignando a proyectos, desde el 2008. Eso representa un total anual de 141 908 horas. Bajo este supuesto y la disponibilidad de horas que refleja el anexo 5, que compara horas demandas versus la disponibilidad que tiene la Sede, no se podría abrir, en adelante, ni en ningún momento, dos grupos de alguna carrera; y tampoco da posibilidades de abrir licenciaturas. Contradictorio entonces lo que se ha venido haciendo, que aun con esta realidad, se han venido abriendo dos grupos continuamente de administración y de Informática en Liberia y de menos frecuencia en Nicoya. De ahí la realidad de lo que está sucediendo; toda vez que es insostenible con la capacidad de recursos existentes. Nótese que en el 2015 la demanda es de 158 920 horas y la disponibilidad de la sede es de 135 768 para la docencia. Jamás, en estas circunstancias, la sede podría aspirar a la apertura de licenciaturas, y menos a desarrollar investigación o extensión, lo cual sería muy lamentable en una región que, por su realidad la demanda a

39 Oficio SRCH-D-N-359-2104 del 05 de agosto del 2014 dirigido al Máster Francisco González Alvarado, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional, firmado por el Máster Olger Rojas Elizondo, Decano de la Sede Regional Chorotega de la UNA.

gritos, siendo además uno de los fines de la Universidad Nacional.

2. La gran pregunta que salta entonces es ¿cómo ha venido haciendo la sede para atender sus demandas académicas?, cuando a todas luces viene con un evidente déficit de horas. Diríamos que ha sido mediante tres formas:

a. generalmente se le asigna carga, a la mayoría de los profesores por encima del promedio, cuando observamos a académicos con 16, 17 y 18 horas contacto.

b. gran cantidad de cursos son impartidos ad honorem. Es una práctica a la que se ha venido recurriendo por muchos años, para lo cual se ha contado siempre con la mística y colaboración de muchos académicos de la Sede, y lo que es digno de reconocer. Solo basta revisar esta realidad en el 2014; año en el que se impartieron, entre ambos ciclos, 39 cursos ad honoren, lo que representó aproximadamente 12 248 horas, que anualizadas significan 4,81 T.C.

c. La otra diferencia ha venido siendo subsanada con aportes de la Vicerrectoría Académica, la cual siempre traslada una cantidad importante de horas en los segundos ciclos para atender estos déficit.

Finalmente, en el 2016 se presenta otro informe denominado: "*Informe sobre las demandas de jornadas académicas para el año 2017 por carrera, en diplomado, bachillerato y licenciatura*", donde se reitera la problemática. En los antecedentes de dicho documento se plasma la situación de la insuficiencia de recursos laborales para atender la docencia:

> Históricamente, la Sede Regional Chorotega ha venido presentando rezago en cuanto a la cantidad de horas o jornadas académicas disponibles para atender su demanda en docencia, y aún más crítico, cuando se trata de jornadas para asignar a la Investigación y la Extensión. Así, por ejemplo, la relación de jornadas entre docencia y PPAAs, por 10 años fue del 97 % a 3 %. Con la incorporación del CEMEDE e HIDROCEC a la Sede Chorotega, a partir del 2013, esa relación pasó a 92/8. Para poder salir adelante con dicha demanda, teniendo ese déficit, la Sede ha venido recurriendo en su mayoría a nombramientos ad honorem, más las jornadas temporales que se han venido asignando por parte de la Administración superior, tomadas de economías salariales.

Conclusiones

A partir del documento denominado "La Problemática Presupuestaria de la Sede Regional Chorotega 2010-2023", presentado por la actual gestión de la decanatura de la Sede Regional Chorotega, se pueden extraer una serie de conclusiones, que ayudan no solo a comprender el problema del déficit histórico de recursos para jornadas académicas que atiendan la docencia, sino para

tomar las decisiones pertinentes, que lleven a la solución definitiva de esta problemática.

1. Este informe centró el análisis en las mallas curriculares de las carreras, y las que deben ajustarse durante la ejecución, que impactan el requerimiento presupuestario.
2. El déficit es estructural e histórico. No es coyuntural. Esto es importante reconocerlo. Por ejemplo, en 1995, al finalizar su gestión el Lic. José Rosales Obando (1991-1995), apuntaba que "Uno de los obstáculos, no el único, de carácter permanente en el desarrollo institucional siempre ha sido la situación deficitaria de nuestro presupuesto" (Rosales[40], 1996, p.93). El problema empieza a ser un tema más perceptible desde el 2008, cuando se produjo un aumento significativo de los nombramientos ad honorem. Esta conclusión es difícil acompañarla con datos cuantitativos, porque los nombramientos ad honorem no se formalizaban en el sistema, lo que conlleva a que haya una oferta de cursos completa, pero no se visualiza el déficit presupuestario que esto generó para atenderla.
3. A partir del 2008, se empiezan a generar los nombramientos ad honorem, como una medida para subsanar la falta de jornadas académicas, que eran necesarias para atender el crecimiento estructural e histórico de la Sede Regional Chorotega.
4. En la actualidad, el crecimiento de demanda de tiempos no se puede detener, pues hay procesos de apertura de los nuevos niveles de las carreras que han iniciado su oferta. Algunas de las carreras que se han abierto son carreras "caras", tales como Enseñanza del Inglés.
5. Se ha procurado hacer un equilibrio con cierres de carreras y nuevas aperturas, pero no son significativas, porque las carreras que se cierran eran parte del déficit que se experimenta. Además, la región demanda más opciones de estudio.
6. En el 2016 se abre la carrera de Hidrología, sin embargo, se tuvo que ajustar su plan de estudio con nuevos requerimientos de cursos.
7. La Sede Regional Chorotega, a pesar de su presupuesto tan ajustado, se ha caracterizado con la gran cantidad PPAA, desde el 2014 al 2019, muchos de estos han sido asumidos de forma *ad honorem*.
8. El trabajo *ad honorem* ha invisibilizado, en muchos años, la gravedad de los problemas presupuestario. Así, por ejemplo, el Exdecano M.Sc. Olger Rojas Elizondo (2012-2017), en un informe presentado a la Vicerrectoría Académica, al Máster Francisco González Alvarado, Vicerrector Académico, anotaba que: "En el año 2014, solo en el Campus Nicoya se asumieron en forma ad honorem más de 40 cursos, lo que representó un total de 14 tiempos completos.

40 Rosales Obando, José. (1996). *El reto de UNA regionalización*. Editorial Fundación UNA.

Solo este déficit representó alrededor de un 25 % del total de las jornadas con que cuenta el Campus Nicoya. Esta situación es insostenible para cualquier unidad académica, pero sobremanera injusta y poco pertinente para la calidad a la que aspira la Universidad Nacional".

9. El mismo Exdecano Rojas apuntaba en ese informe que: "Para el año 2015 y 2016 le fueron asignados a la sede 4 T.C. académicos adicionales en forma permanente y para atender el faltante adicional, en gran parte ha sido suplido con traslados de jornadas temporales que ha hecho la Administración provenientes de economías salariales. Aun así, la Sede sigue recurriendo, en menor escala, a nombramientos ad honorem. Con este preámbulo hecho para mostrar de forma general la situación histórica de la Sede en el tema presupuestario laboral, lo que se quiere es llamar la atención, con respecto a que cada año la sede debe estar gestionando, justificando y reiterando la necesidad de jornadas laborales, lo que sin duda es muy desgastante, e injusto para el normal desarrollo de la gestión académica. De otra forma dicha, si es reiterativa la necesidad de jornadas planteada cada año, por qué estar recurriendo a la asignación por goteo de recursos para atender tales demandas".

10. En este estudio encontramos que existe mucho trabajo *ad honorem*, tanto en la docencia como en la investigación y la extensión, por ejemplo, en oficio SRHC-D-N-359-2014, de fecha 05 de agosto 2014, el exdecano Olger Rojas Elizondo cita "por ejemplo en el año 2014 se impartieron solo en el Campus Nicoya 40 cursos". En otros informes encontramos que en el año 2017, 17 cursos ad honorem. Además, no hay evidencia del trabajo ad honorem de los demás años, ya que no existen documentos que los respalden.

11. En el año 2018 y 2019, ningún profesor llevó carga *ad honorem*, excepto tutorías, lo que nos genera el faltante real. Además, se asumieron dos mallas en la carrera de Ingeniería Hidrológica, para poder cumplir con los requerimientos exigidos por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica para la colegiatura. Asimismo, la carrera de Comercio y Negocios Internacionales, del mismo modo, incorporó cursos con fines de colegiatura en el Colegio de Ciencias Económicas. Igualmente, se asumieron los cursos de Inglés Integrado para otras carreras, decisión tomada por la universidad, pero que no trasladó recursos presupuestarios para la sede. Otro problema es el tema del rezago estudiantil, donde una gran cantidad de estudiantes de los diferentes cursos de Matemáticas, Fundamentos de Informática y Química han tenido un alto porcentaje de reprobación.

12. Este ejercicio de proyectar las necesidades de las carreras sirve para tomar decisiones de cara al futuro. Esto implica un plan a corto, mediano y largo plazos. Por lo tanto, se debe tomar como eso: una propuesta de trabajo para solucionar el déficit histórico.

EL CONTEXTO REGIONAL Y OFERTA ACADÉMICA EN LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL[41]

La oferta académica de la Sede Regional Chorotega ha tratado de dar respuesta a las necesidades regionales y a las transformaciones que ha tenido la región Chorotega. Asimismo, toma en cuenta los planes de desarrollo, tanto nacionales como regionales, y el Plan Nacional de la Educación Superior Estatal (PLANES).

La estructura productiva cambió desde mediados de la década de los 90 del siglo pasado, perdiendo el sector agropecuario dinamismo, e incrementándose el turismo y otras actividades asociadas como la intermediación financiera, las actividades inmobiliarias, el alojamiento y la alimentación. Definitivamente, el sector servicios es el que está dinamizando la economía regional. Al respecto, el Estado de la Nación[42] (2000) utiliza un indicador indirecto de la actividad económica, como es número de abonados y el consumo eléctrico, donde se concluye que el sector servicios se ha convertido en un fuerte consumidor de energía:

> Así, casi un 30 % de los grandes consumidores que atiende CoopeGuanacaste se ubica en la categoría de servicios, en su mayor parte hoteles y restaurantes ubicados cerca de las playas de Santa Cruz (el 22,5 %) y Carrillo (el 5,4 %). Un segundo foco de actividad se concentra en la actividad industrial, en la cual Carrillo representa casi la

41 Extracto del contexto del documento denominado "La Problemática Presupuestaria de la Sede Regional Chorotega 2010-2023", presentado como insumo de trabajo al Taller de Jornadas Académicas convocada por el Consejo de Rectoría y el Consejo Universitario, el 29 de julio de 2019. En este documento se hace un planteamiento para resolver definitivamente el problema del déficit histórico de jornadas académicas para atender la docencia.

42 Programa Estado de la Nación. (2000). *Sexto Informe de Estado de la Nación (1999)*. PEN, San José, Costa Rica.

> mitad de la facturación en la zona de influencia de CoopeGuanacaste (el 10 %); el arroz representa el 1,1 % del total de la facturación, los ingenios el 4,8 % y las fábricas de hielo un 4,1 %. Le sigue Nicoya, con un 5,3 % (sobresalen aserraderos, bloqueras, quebradores y fábricas de hielo). En Liberia, los grandes consumos industriales corresponden a fábricas de hielo y a un ingenio; en Santa Cruz, las principales consumidoras son las fábricas de hielo y el aserraderado de madera, y en Hojancha, una lechería (Estado de la Nación, 2000, p. 331).

Esas transformaciones, de la economía regional, han traído el surgimiento de nuevos sectores, como el caso los nuevos trabajadores del turismo donde "hoy existen más de 35 oficios o puestos de trabajo en la hotelería, el comercio, las agencias turísticas o la construcción (entre otros, cocineras, bartender, guías turísticos, botones, lavaplatos, electricistas, cajeros, guardas, mucamas, soldadores, plomeros, saloneros, contadores, puestos gerencias, promotores, jardineros)" (Estado de la Nación, 2000, p. 316).

El cambio de la economía de la región, desde la década de 1990, ha llevado a que el sector de los servicios sea la principal fuente generadora de empleos (el 67 %), seguida por el sector primario (el 18,2 %), que se comporta en forma inversa a los servicios, y por el sector secundario con el 14,7 %. En cuanto al sector turismo, este generaba en 2009, el 11,6 % de los empleos, cifra muy por encima del promedio nacional que era del 6,1 %.

Más recientemente, las ramas de las actividades que generan mayor empleo son las profesionales, y entre ellas, ciencias de la salud (medicina, cirugía, odontología); profesionales y técnico en docencia e investigación, nivel directivo en la administración pública y privada; otros profesionales, profesional medio y técnico; calificadas agrícolas, modelaje y venta en establecimientos comerciales.

Así mismo, un estudio de Rinaldi[43] (2016), apuntaba la insuficiencia de ingenierías en la región, lo que motivó proseguir con la apertura de dobles grupos en la carrera de Sistemas de Información.

Las carreras con doble grupos tienen una alta demanda y alto niveles de empleabilidad, uno de los criterios utilizados para ofertar carreras en la Sede. Eso lo resalta Rinaldi (2016), en su estudio:

> Un segundo criterio de determinación de la oferta académica en la región es el de la demanda del mercado laboral. Al respecto, en la Sede Regional Chorotega de la UNA, cuando se fueron dejando las carreras de Educación por sobrepoblación en el mercado laboral (la Universidad Latina también nació en Santa Cruz con las carreras de educación precisamente respondiendo en ese momento a la demanda del mercado laboral en Guanacaste), emergían nuevas actividades económicas ligadas al sector servicios y, específicamente,

43 Rinaldi, K. (2016). *La Educación superior en la región Chorotega: alcances y desafíos*. https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/823

> asociadas al turismo. Así, la carrera de Turismo se abrió alrededor del año 2001, inicialmente con mucha matrícula (actualmente es una carrera que también está en declive de demanda en Nicoya, y, de hecho, en el año 2015 no se logró abrir ningún grupo; en el 2016 sí, pero con dificultad. En Liberia, sin embargo, esta carrera sí tiene éxito, y, al contrario, hay un exceso de solicitudes de ingreso). Por otra parte, ciertos actores entrevistados indicaron que por estar en un mundo globalizado, y en razón de la actividad exportadora en Guanacaste, era importante contar con la carrera de Comercio y negocio internacional en la UNA. (Rinaldi, 2016, p. 18)

La importancia del sector turismo, el creciente sector servicios, los avances tecnológicos, el impulso del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, la apertura del Puente La Amistad, más la problemática del agua y, en general ambiental, han creado nuevas necesidades en la región que la Sede Regional ha tratado y debe atender.

Estos aspectos han hecho que, como lectura de este contexto, la Sede Regional Chorotega oferte hasta dos grupos de la carrera de Administración, Sistemas de Información, en sus Campus y se inicie la carrera de Comercio y Negocios Internacionales desde el 2010.

Pero también la apertura de carreras ha obedecido a necesidades muy particulares de la región, tal como lo logra captar Rinaldi (2016, p. 19):

> Por otra parte, ciertas ofertas académicas en la región Chorotega responden a un tercer criterio, que tiene que ver con las características propias de la zona y problemáticas evidentes. En este sentido, fue precisamente la sequía en Guanacaste la que justificó, en parte, la creación de la carrera de Ingeniería hidrológica, propia del campus de la UNA en Liberia. Esta carrera se justifica por el tema clave, crítico en la región, de la buena gestión del recurso hídrico (ver el Recuadro n.° 2, El agua como objeto de estudio de la nueva carrera en Ingeniería hidrológica de la UNA en Liberia: hacia una gestión adecuada del recurso hídrico, en el apartado Correspondencia entre la oferta académica actual y las necesidades de la región).

El criterio de pertinencia privó en las aperturas de las carreras de Enseñanza del Inglés y Diplomado en Inglés: "No se encuentran en la región todos los profesionales que se requieren. Por ejemplo, en el polo de desarrollo turístico del golfo de Papagayo, los puestos gerenciales los ocupan profesionales que vienen de la GAM, principalmente porque en Guanacaste un 95 % de la población mayor de edad no domina el inglés" (Horizonte Positivo[44], 2016).

44 Horizonte Positivo. (2016). Proyecto "*Combate a la Pobreza vía Empleo en Guanacaste. Primer Informe Febrero 2016*".https://docplayer.es/23618284-Proyecto-combate-a-la-pobreza-via-empleo-en-guanacaste-primer-informe-febrero-2016.html

El estudio realizado por Horizonte positivo daba luz de la necesidad de retomar estas carreras y así como abrir más oportunidades a los jóvenes de la región.

En suma, la oferta académica de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional ha respondido con su acción sustantiva (docencia, investigación y extensión) a criterios de necesidad de la región, a grado de empleabilidad y lo ha plasmado en su planificación.

ELIMINAR DESIGUALDADES Y REDUCIR ASIMETRÍAS PARA POTENCIAR OPORTUNIDADES EN LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA[45]

La Sede Regional Chorotega, con el objetivo de cumplir la misión de la UNA y las aspiraciones contenidas en el Plan de Mediano Plazo Institucional[46] 2017-2021 (PMPI 2017-2021), se ha esforzado por permitir el acceso a la Educación Superior en una región donde hay sectores vulnerables y con ingresos bajos en muchos hogares. Tal como lo establece el PMPI 2017-2021:

> Las aspiraciones de la educación superior universitaria apuntan a finalizar, en particular, con la desigualdad en el acceso, aun cuando se trate de un elemento común en la mayoría de países del mundo. Sin embargo, el V Informe del Estado de la Educación 2015 (Conare, 2015, pág. 184), apunta que la cobertura de la educación superior en los últimos cinco años entre las personas de dieciocho a veinticuatro años solo ha alcanzado a elevarse en dos puntos porcentuales (el 22,7 % en el 2014), persiste una concentración de la oferta universitaria en la zona urbana de la Región Central y un menor acceso para aquellas personas de hogares con ingresos más bajos. En este sentido, se requiere mayor presencia regional universitaria para atender una de-

45 Extracto de parte del contexto del documento denominado "*La Problemática Presupuestaria de la Sede Regional Chorotega 2010-2023*", presentado como insumo de trabajo al Taller de Jornadas Académicas convocada por el Consejo de Rectoría el 29 de julio de 2019. Elaborado para justificar la solicitud de recursos que cubrirían el déficit presupuestario permanente de la Sede Regional Chorotega,

46 Universidad Nacional. (2016). *Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021*. Rectoría de la Universidad Nacional.

> manda formativa con pertinencia, en un contexto comunitario que a la vez urge dé soluciones a desafíos locales (PMPI, 2017-2021, p. 20).

El mismo PMPI plantea que una de las debilidades de la universidad es que: "En el ámbito académico regional, preocupa visualizar la acción territorial como fragmentada, descoordinada y descontinuada, lo cual propicia acciones que no responden a una estrategia unitaria. Además, en muchas ocasiones la oferta académica no es suficiente, ni articulada; tampoco actualizada, ni completa" (UNA, p. 28).

En ese sentido, se ha venido haciendo un esfuerzo para ir disminuyendo las desigualdades y las asimetrías entre los estudiantes de los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez y la Sede Regional Chorotega, aspecto que aún está lejos de lograrse.

Una de esas acciones es la oferta académica que se ha venido impulsando para que las carreras finalicen hasta la licenciatura, cuando la inserción en el mercado regional así lo requiera. Esto es fundamental, si se quiere garantizar igualdad de oportunidades para los estudiantes con respecto a la Sede Central. Por otro lado, para hacer realidad lo anterior, se debe garantizar el presupuesto que permita nombrar a todos los profesores, y no haya cursos *ad honoren*, práctica común desde hace muchos años.

Crear oportunidades significa, igualmente, llegar a cantones donde estas son escasas en materia de educación superior. Las acciones ejecutadas alineadas con el PMPI han permitido la incursión en las regiones y sectores vulnerables como en Upala, Guatuso y Los Chiles. Las carreras itinerantes, donde la sede ha estado apuntada desde un primer momento, para ser consecuentes con la misión institucional, ha sido la punta de lanza en conjunto con los proyectos de extensión, investigación y actividades académicas.

Hay que recordar que la Universidad Nacional: "Con la acción sustantiva contribuye a la sustentabilidad ecosocial y a una convivencia pacífica, mediante acciones pertinentes y solidarias, preferentemente, con los sectores sociales menos favorecidos o en riesgo de exclusión" (PMPI, 2017-2021, p. 13). Asimismo, todas las acciones ejecutadas están visualizadas en el Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega[47] 2017-2021.

Las asimetrías se trasladan al ámbito presupuestario, dado que facultades de menor tamaño, en términos de número de estudiantes, tienen mayor presupuesto para la acción sustantiva que esta, y operan con los problemas normales de gestión, mas no con la posibilidad real de cierre de carreras, cada segundo ciclo lectivo, como sí lo tiene la Sede Regional Chorotega.

La presión de diversos sectores regionales, para ampliar la oferta académica, no ha sido del todo atendida, dado que prácticamente, se mantiene la misma cantidad de carreras, y grupos nuevos de primer ingreso desde el 2012, pero sí ha habido una diversificación donde se han cerrado algunas y abierto otras.

En el 2017 se abrieron 14 grupos de primer ingreso; para 2018 y 2019 fueron 15

47 Sede Regional Chorotega. (2017). *Plan Estratégico 2017-2021 de la Sede Regional Chorotega*. Universidad Nacional.

grupos para ambos campus y todas como carreras activas. Esta apertura es producto de las nuevas condiciones de la región, que exige más y mejor presencia de las universidades estatales en ella. Este mínimo aumento, más que un problema, se debe ver como una oportunidad, no obstante, implica modificar algunas prácticas universitarias en cuanto a la asignación de recursos institucionales que afectan las sedes regionales.

Otro aspecto importante para tomar en consideración, a la hora de analizar el déficit presupuestario de la Sede Regional Chorotega, es el mejoramiento en la asignación de los cupos que se han venido ofertando. Por ejemplo, en la Resolución R-0774-R-2014, que aprueba el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico, se retoma la información que el exdecano M.Sc. Olger Rojas Elizondo presenta y donde textualmente se anota:

> Del análisis de dicho cuadro se puede extraer la siguiente información: en el Campus Liberia en los años 2008 y 2009 quedó sin llenar una cantidad importante de cupos. En términos relativos fue del 44 % y todavía más crítico en el 2009 cuando esta relación fue de 57,53 %; lo que quiere decir que más de la mitad de los cupos se quedó sin llenar. De esta situación se pueden hacer muchas conclusiones; entre ellas, lamentar que habiendo cupos muchos estudiantes, se quedaron fuera de la posibilidad de acceder a una carrera universitaria. Los esfuerzos institucionales este sentido parecen tener resultados positivos, toda vez que, para los años más recientes, estas cifras variaron hasta llegar a un 7,53 % en el 2012; lo cual es muy halagador. En el caso del Campus Nicoya, si bien en el 2008 los números fueron muy positivos (el 17,6 %) no fue así para el 2009 y 2010, por cuanto estas cifras representaron el 37,7 % y el 36,80 %, respectivamente. En el 2011 esta tasa bajó al 24 % y en el 2012 llegó al 15 %, lo cual coincide con los esfuerzos de atracción de la UNA para mejorar la efectividad en la matrícula, de acuerdo con las posibilidades institucionales (Resolución R-0774-R-2014, p. 5).

En la Sede, en el año 2011, un 11 % de los cupos ofertados no se llenaban. En el 2012, de los 472 cupos puestos a disposición de los estudiantes se hicieron efectivos 420. A partir del 2012, la efectividad de la asignación de cupos mejoró notablemente hasta asignarse prácticamente todos los ofertados en los últimos cinco años. En el 2017, la efectividad fue del 99,23 %, y en el 2018 del 98,94 %, correspondiente a 562 admitidos en este último año.

Es importante recalcar que la mayoría de los estudiantes de la Sede han ingresado en su primera opción de carrera, lo que ha llevado a que la deserción sea mínima, y no se produzca la fundición de grupos en el tercer nivel, que se daba en años anteriores, en aquellas carreras que empezaban con dos grupos de primer ingreso. Esto es positivo, si se considera que lo que la universidad busca es el egreso exitoso de todos sus estudiantes que ingresan en ella.

Estos cambios han provocado que, a la par de las oportunidades abiertas a la región, el número de cursos programados en la Sede vaya en aumento. Por ejemplo, en el 2010

se abrió la Carrera de Comercio y Negocios Internacionales como innovación, es decir, como carrera nueva. La oferta no varía hasta el I Ciclo 2013, cuando se oferta en Liberia la promoción de Arte y Comunicación Visual.

En el I Ciclo del 2016, inicia en el Campus Liberia la Carrera de Ingeniería Hidrológica. Una carrera diseñada desde la Sede Regional y altamente pertinente para región. En el II Ciclo del 2016 finaliza la promoción de Arte y Comunicación Visual y no se programa nuevo grupo.

En el I ciclo de 2017 se inicia con 7 carreras en el Campus Liberia, ya que se oferta nuevamente la carrera de Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos de la Educación General Básica. Esta última opción de carrera se retoma dada la tradición de la universidad como formadora de docentes de educación primaria. El diagnóstico mostraba que había una cantidad importante de maestros que se estaban jubilando, que habían ingresado a laborar mediante los planes de emergencia que se ejecutaron en los años 80, debido al déficit de estos profesionales.

En el caso del Campus Nicoya, inicia el I ciclo del 2017 con seis carreras, al ofertarse Enseñanza del Inglés, la que se complementa con Administración, Ingeniería en Sistemas de Información, Gestión Empresarial del Turismo Sostenible, Comercio y Negocios Internacionales e Inglés.

Todas estas aperturas obedecen a una realidad regional y a un compromiso de la UNA para con las regiones, sobre todo, con aquellas que atienden poblaciones vulnerables como es el caso de la Sede Regional Chorotega.

A partir de 2017, se toma varias decisiones encaminadas a buscar la igualdad de oportunidades, la equidad y la reducción de las asimetrías existentes entre la Sede Regional Chorotega y la Sede Central.

La primera acción tomada es no nombrar a ningún profesor en cursos regulares de carrera de forma *ad honorem*. Para ello, se presenta a Rectoría el estudio correspondiente de las necesidades para que sean atendidas con recursos institucionales. La distribución histórica del presupuesto universitario pone en desventaja a las sedes regionales, y a una región como la Chorotega, que viene en demanda creciente, pero con una oferta académica limitada.

La segunda decisión es que todas las carreras que tienen aprobadas sus licenciaturas se ofertarán hasta ese nivel. No puede haber diferencias entre lo que, merecidamente, tienen los estudiantes matriculados en la Sede Central, y los que matriculan en la Sede Regional Chorotega. Lo anterior es ir en contra del principio estatutario de inclusión que a la letra dice: "La inclusión de los sectores menos favorecidos por razones económicas, culturales o por discapacidad, se garantiza mediante una oferta académica, políticas de admisión y programas de becas especialmente dirigidos a esos grupos" (UNA, Estatuto Orgánico[48], 2015, p. 19). Igualmente, el Estatuto Orgánico estipula como parte de sus valores, la equidad donde: "Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen los mismos derechos y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación" (2015, p. 20).

48 Universidad Nacional. (2015). *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional*.

La tercera decisión es que, de manera responsable, ir respondiendo a las necesidades de la región con una oferta académica flexible, con la formulación de nuevas carreras, reformulación de las existentes. Igualmente, mejorar la pertinencia e impacto de los programas, proyectos y actividades académicas, de tal forma que respondan a las necesidades de la región y el país.

La lectura del contexto regional y nacional lleva a que las sedes regionales deban visualizarse más, recibir más apoyo desde las altas autoridades de la universidad, sobre todo, eliminar inequidades, desigualdades y reducir asimetrías para potenciar oportunidades en las regiones.

LA UNIVERSIDAD NECESARIA, INCLUSIVA Y CREADORA DE OPORTUNIDADES, 2018-2019[49]

La rendición de cuentas no es una enumeración detallada y exhaustiva de cada una de las actividades que se hace, sino que versa sobre las líneas estratégicas. Esas líneas son las que orientan el trabajo y el esfuerzo, de tal forma que el derrotero por seguir lleve a la consecución de las metas. La guía lo marca el Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2017-2021 y el Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021[50].

Un primer eje versa sobre la *oferta académica flexible y acción sustantiva pertinente*, de impacto y calidad. Al desarrollar este eje, y los otros que más adelante se desarrollan, es importante anotar que el accionar de la sede va en concordancia con la misión y visión propuestas en el Plan Estratégico[51] 2017-2021. La visión establece que:

> En el año 2021, será un centro académico líder reconocido por su excelencia, programas académicos flexibles, humanistas y por su vocación para atender a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Se proyectará a la sociedad mediante la investigación y la extensión en temas estratégicos de interés regional y global, con una docencia pertinente y de alta calidad; y una vinculación internacional prioritariamente en el ámbito latinoamericano (Plan Estratégico Sede Regional Chorotega 217-2021, p. 45).

49 Extracto de la presentación realizada ante la Asamblea de Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional el 12 de agosto de 2019, como parte de la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2018-2019.

50 Universidad Nacional (2016). Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021.

51 Universidad Nacional (2017). Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2017-2021.

En ese punto se ha ido avanzando y se puede apuntar que al 2019 la Sede es reconocida, no solo al interior de la UNA, sino en toda la región, por asumir el reto de crear oportunidades para los estudiantes y las comunidades vulnerables.

Una manera de ejemplificar lo anterior es la posibilidad real de acceso a estudiantes de los colegios públicos, colegios nocturnos, indígenas, liceos rurales, CINDEAS, Educación abierta, Nuevas Oportunidades y Telesecundarias, donde la mayoría, por encima del 90 %, provienen de ellos. Igualmente, en los cupos que se oferta y en la cantidad de estudiantes de primer ingreso que esta capta con respecto a la Sede Central. Por ejemplo, en este último punto, se pasa de captar un 5,4 % de estudiantes de primer ingreso en el 2007 a un 16,40 % de toda la Universidad en el 2019, ocupando el segundo lugar con 635 estudiantes nuevos, solo detrás de la Facultad de Ciencias Sociales. Esto evidencia un crecimiento importante, en cuanto a la matrícula de primer ingreso, permitiendo una mayor inserción del estudiantado a lo largo de los años.

Otro dato relevante de este liderazgo es ser la tercera "facultad" con más estudiantes de la UNA con 2232, en el 2019, un 12,25 % del total, sobresaliendo las carreras de Administración y Sistemas de Información como las que poseen la mayor población estudiantil. Este crecimiento ha sido posible gracias a que se ha sido más eficiente en la atracción de estudiantes de los colegios, y a que la eficiencia en la asignación de los cupos ha ido mejorando con los años. Para 2018 y 2019, el 99 % de los cupos se asignaron, la mayoría en primera opción.

Una razón adicional que explica el crecimiento de la matrícula total son las carreras itinerantes. En 2019 se ofertaron dos carreras itinerantes en zonas vulnerables: Sistemas de Información en Upala con 35 estudiantes y Gestión Empresarial del Turismo Sostenible en Guatuso, igualmente, con 35 estudiantes. De esta manera, la flexibilidad de esta modalidad ayuda a aportar a la Zona Norte-Norte, zona de influencia de la Sede Regional Chorotega.

Como parte de la política de inclusión se implementó la admisión diferenciada. En 2019 se admitieron ocho estudiantes de la comunidad de Matambú bajo esta vía: siete mujeres y un hombre, que no realizaron examen de admisión. Asimismo, en el período 2018-2019, se siguió la política de la búsqueda de igualdad en las condiciones académicas de los estudiantes de la Sede Regional Chorotega, con los matriculados en los Campus Omar Dengo y Campus Benjamín Núñez. Se toma la decisión de la apertura de la licenciatura en Administración, en ambos campus, la Licenciatura Bilingüe en Negocios Turísticos y de concluir a ese nivel todas las carreras que las tuvieran incorporada en su plan de estudios.

A la par de estas acciones se trabajó, igualmente, en mantener la pertinencia de las carreras propias. Una de ella fue la de Ingeniería Hidrológica. Durante el 2018 se revisaron y actualizaron los cursos y para el 2019 se implementaron estos.

Un punto aparte merece el eje de *formación integral, humanística y habilidades diversas de los estudiantes*, por lo que se destaca como un tema importante en el accionar en el período 2018-2019.

Potenciar la formación integral de los estudiantes y reconocer sus aportes es un esfuerzo de la gestión actual dirigido al apoyo, ya sea individual o grupal, para que puedan participar en diversos eventos académicos que complemente su formación, tales como seminarios, conferencias, talleres y congresos nacionales e internacionales.

El contacto del estudiante con las comunidades es altamente valorado, como parte de su formación integral, de ahí el incentivo desde los cursos para que se inserten en estas para apoyarles en la búsqueda de soluciones de sus necesidades. Lo mismo se hace desde los proyectos de investigación y extensión.

Un esfuerzo importante, es el incentivo para que, con el patrocinio y mentoría de una persona profesora, puedan participar en el Fondo Concursable para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), tanto en Extensión como en Investigación. De este esfuerzo colectivo, en el período 2018-2019, han resultado seleccionados, por parte de las Vicerrectorías de Extensión e Investigación, mediante concurso, un total de 14 estudiantes para financiarles sus propuestas, que impactarán positivamente en las comunidades.

Aunado al impulso anterior, igualmente, se ha reconocido la importancia del voluntariado. Esta es una acción pertinente para la formación integral de los estudiantes, ya que no solo los vincula con la sociedad, sino que despierta en ellos la conciencia crítica y un conocimiento de la realidad nacional y regional. Como estandarte que lleva la Sede, en materia de protección y colaboración con el Medio Ambiente, se vincula al estudiantado para que sean partícipes de la sostenibilidad ambiental, con siembra de árboles en los senderos de los campus, en diversos lugares de la comunidad, limpieza de playas, ríos; y además, participan en otras actividades de ayuda humanitaria.

Ahora bien, la formación integral, igualmente, implica adquisición de nuevas destrezas para el éxito académico. La Biblioteca Rose Marie Ruiz Bravo del Campus Liberia y Nayuribe del Campus Nicoya, se han involucrado en propiciar nuevas destrezas para el éxito de los estudiantes. Han organizado actividades referentes a talleres de redacción de objetivos utilizando la Taxonomía de Bloom, Talleres de APA, Expresión oral, inducciones de catálogo en línea, uso de las bases de datos y actividades para incentivar la lectura y la creatividad, entre muchas más.

Aún más, la formación integral y la potenciación de las habilidades diversas reciben el impulso por medio de cursos en las carreras que han vinculado la investigación y la extensión.

Un tercer eje ejecutado durante el período 2018-2019 es el de la *convivencia, permanencia y desarrollo de las personas estudiantes*. Para propiciar la convivencia, las posibilidades de estudios y el desarrollo de los estudiantes son necesarias una serie de acciones. El sistema de becas, las ayudas económicas y las residencias estudiantiles son tres de esas ellas.

En este 2019, hay 1568 estudiantes becados que representa un poco más del 70 % de la población estudiantil. Más del 90 % de las becas corresponden a condición socioeconómica de la persona estudiante y su grupo familiar. Esto se puede comprobar al observar que 1342 becas otorgadas en la Sede Regional Chorotega son beca 10, es decir, de exoneración total, más 58 por rendimiento

académico; se complementa lo anterior con ayudas económicas, ayudas especiales y otros beneficios de apoyo.

La mayoría de los beneficiarios son menores de 24 años, lo cual representa más del 86 %. El 60 % de los becados son mujeres y los solteros rondan el 93 %. En cuanto a la instrucción de los padres y madres de los estudiantes becados, se registra que los que tienen educación secundaria o menos, es el 94 %. Esto significa movilidad social ascendente de los hijos respecto a sus padres. Este perfil es importante tenerlo claro, ya que concretiza la misión de la Sede de contribuir con los sectores más vulnerables.

Otra acción importante, y que representa un hito histórico en la Sede Regional Chorotega, que fortalece la universidad necesaria, inclusiva y creadora de oportunidades, son las construcciones e inauguración de las residencias estudiantiles y las instalaciones deportivas del Campus Liberia. Estas se inauguraron el 15 de marzo de 2019. Ambos proyectos tuvieron un costo de US$2739 903, dando la posibilidad de albergar 50 estudiantes; facilitando la inclusión de estudiantes de zonas alejadas al campus.

Esas tres acciones anteriores se complementan con esfuerzos de construcción de nuevas aulas en ambos campus, que ayudan a descongestionar los espacios, y crear más opciones para los jóvenes de la región. En ambos campus hay serias dificultades para atender de la mejor manera a los estudiantes que ingresan en nuestras aulas. Con estas cuatro nuevas aulas se mejora sustancialmente los espacios para las personas que estudian en nuestra sede.

Un cuarto eje tiene que ver el esfuerzo de avanzar hacia un presupuesto justo para hacer realidad la universidad inclusiva, transformadora y creadora de oportunidades

Es necesario consolidar una estructura presupuestaria acorde con las necesidades que demanda la región. Durante muchos años se ha recurrido al trabajo *ad honoren* para atender cursos regulares todos los segundos ciclos. Esto es poco conveniente, para una universidad de excelencia, y se convierte en una práctica generadora de desigualdades e inequidades para estudiantes y profesores, en una sede ubicada en una región con indicadores por debajo de la región Central. Estas asimetrías se deben reducir, si verdaderamente se quiere ser inclusivo.

Las jornadas con las que cuenta la Sede se desglosan en 27,5 tiempos completos (TC) asignado en propiedad 37,25 TC en jornadas a plazo fijo, más 4 TC para los puestos de gestión académica (decano, vicedecana, dos directores académicos) para un total de 68,75 TC.

Con estos tiempos se atiende parte de las demandas de las carreras ofertadas en la sede, donde se tiene 2272 estudiantes en el 2019, la diferencia se ha venido asignando por la Rectoría Adjunta por saldos de horas generadas por economías salariales.

De los 68,75 TC, ocho están asignados a la investigación y extensión, de los cuales 2 TC para atender el CEMEDE y 6 TC para atender el HIDROCEC, quedando para la docencia 60,75 tiempos completos. Un tiempo completo se dedica a atender los compromisos de personas que han ganado concurso FUNDER, por lo que solamente queda 59,75 TC para atender la docencia.

Si se quiere una Sede Regional líder, inclusiva, equitativa, pertinente y creadora de oportunidades, se deben tomar decisiones

valientes. En el año 2018 y 2019, ningún profesor llevó carga *ad honorem*, excepto tutorías, lo que evidenció el déficit real.

El trabajo por parte del Equipo de Gestión de la decanatura, para buscar una solución al problema presupuestario, ha sido arduo. Desde el año 2018 se han tenido varias sesiones con la Rectoría Adjunta, el Consejo de Rectoría, y el Consejo Universitario.

Para la Rectoría se hizo, primeramente, un estudio del faltante de horas del año 2018 y 2019, con lo cual generó una resolución de Rectoría para el Consejo Universitario donde solicitaba: "*Autorizar 19,91 tiempos completos académicos anualizados, equivalentes a 57 328 horas*".

Adicionalmente, se presentó el estudio "La Problemática Presupuestaria de la Sede Regional Chorotega"[52] a la Rectoría. Los resultados fueron muy importantes, ya que el Consejo de Rectoría aprobó, mediante acuerdo UNA-CR-ACUE-79-2019, del 16 de julio del 2019 lo siguiente:

C. Incorporar para la formulación del año 2020, los siguientes recursos laborales para la Sede Regional Chorotega:

   a. Trasladar tres tiempos completos de las jornadas anualizadas que se administran en la Rectoría Adjunta a plazo fijo, en reposición de las horas utilizadas al ejecutar los concursos por oposición.

   b. Asignar seis tiempos completos a plazo fijo, para reducir el déficit histórico y estructural de la Sede Chorotega.

   c. Asignar dos tiempos completos de la Ley de Rentas propias para impulsar la investigación y la extensión en la Sede Regional Chorotega.

   d. Formular 31,88 jornadas en presupuesto específico, siempre y cuando la Vicerrectoría de Administración y el Programa de Gestión Financiera garanticen un sano equilibrio de las finanzas institucionales.

Para el año 2019, a raíz de las negociaciones presupuestarias, el presupuesto global de la Sede se incrementó alrededor del 15 % con respecto al 2018, considerando todos los rubros, a saber: operación, inversión y laboral que es, como es lo lógico, el monto más alto. Un aspecto fundamental por destacar es que, desde aproximadamente el año 2004, se había tomado una parte de los recursos de la Ley 7386 (ley de rentas propias) para financiar presupuesto laboral. Para el año 2019 se reasigna ese monto, tal como debe ser, para inversión.

En cuanto a la eficiencia en el manejo de los recursos, la Sede tiene uno de los porcentajes de ejecución más alto de toda la universidad, de tal forma que, en el año 2018, a pesar de la huelga de maestros que afectó al país, se logró ejecutar el 99,46 % del presupuesto.

52 Este mismo documento sirvió de base para el Taller sobre Jornadas Académicas realizado entre el Consejo de Rectoría, el Consejo Universitario y la Sede Regional Chorotega, realizado el 29 de julio de 2019.

El quinto eje en los cuales se centraron los esfuerzos fue el de potenciar vínculos con la sociedad a través de la acción sustantiva, es decir, la docencia, la extensión y investigación.

La estrategia de vinculación con la sociedad ha fortalecido el posicionamiento de la universidad en la región, de tal forma que su presencia es notoria y valorada por los diferentes actores sociales.

En el 2018 y 2019 este eje ha sido fortalecido, con la participación de profesores de diversas materias, que han vinculado sus cursos y estudiantes con su entorno inmediato. Por ejemplo, las carreras apoyan a microempresas con los trabajos de graduación, diversos cursos dan capacitaciones a mujeres emprendedoras, se participa en ferias de empleo, se apoya a grupos comunales, o en temas de cultura como el rescate del Museo del Sabanero, o el trabajo en Guaitil, apoyo a pueblos indígenas, en proyectos como el de Hermano Mayor y Hermano menor; apoyo a Centro Agrícolas Cantonales, ayudas a escuelas, municipalidades, o inglés para apoyar a escuelas, apoyo en tema ambiental, la creación de estrategias de mercadeo utilizando Facebook, entre muchas otras acciones. En fin, la vinculación ha sido exitosa, y la sociedad lo reconoce.

Claro está que los proyectos de investigación, extensión y producción son los que por definición potencian el vínculo con la sociedad, los dos centros de las Sede juegan un rol central: CEMEDE e HIDROCEC. En total, la Sede tiene 24 Proyectos de Investigación, Extensión y Actividades Académicas en este 2019.

En términos generales, los indicadores de vínculo con la sociedad hacen que la Sede esté presente en muchas comunidades con acciones pertinentes y de calidad.

En suma, en el período 2018-2019 se avanzó un pasó más, no sin contratiempos, en hacer de la sede esa universidad necesaria, inclusiva y creadora de oportunidades.

LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN MARCHA Y LOS NUEVOS DESAFÍOS CON LA LLEGADA DEL COVID-19[53]

Efectivamente, es imputable a la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional el ser un "ente vivo. Está enclavada como respuesta en la historia a las necesidades de un pueblo", como afirmaba Benjamín Núñez[54], al referirse a la UNA en general. Se puede afirmar que es una sede en marcha, a pesar del abrupto cambio que representó la pandemia mundial por COVID-19.

El primer eje de la sede ejecutado en el 2019-2020 es, este contexto difícil, el de la oferta académica. Un indicador representativo de este eje es *la matrícula de primer ingreso como total.* Para el 2020 hubo un ingreso de 515 estudiantes nuevos, lo que representa el 13,5 % del total de los admitidos en la UNA. Hay estudiantes de todo Guanacaste, no obstante, la población estudiantil total proviene de 38 cantones, y por lo menos un estudiante proviene de cantones tan diversos como Sarapiquí, Buenos Aires, Alajuelita, Golfito, Guatuso, Osa, entre otros.

Es importante referenciar que de colegios de Guanacaste que ingresaron en la UNA en 2020, se tiene en total 489 estudiantes; de ellos, 431 (el 88,14 %) lo hicieron en la Sede Regional Chorotega, a Omar Dengo 50 (el 10,22 %), a Benjamín Núñez 5 (el 1,02 %) y a la Interuniversitaria 3 (el 0,61 %). Esto demuestra la credibilidad en

53 Presentación realizada, como parte de Rendición de Cuentas del período 2019-2020, ante la Asamblea de Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, el día 10 de setiembre de 2020.

54 Núñez, Benjamín. (2008). *Hacia la universidad necesaria*. EUNA.

la Sede Regional Chorotega entre los estudiantes de Guanacaste.

En cuanto a los estratos de colegios, se tiene que del estrato 1 (colegios privados, científicos, humanísticos y extranjeros) ingresaron un 9,3 %, del estrato 2 (públicos) ingresaron el 68 % y un 22,7 % del estrato 3 (Nocturnos, indígenas, CINDEAS, Liceos rurales, Educación abierta, nuevas oportunidades y telesecundarias). En conclusión, se está siendo pertinente e impactando desde la docencia en sectores vulnerables mediante una admisión inclusiva.

En cuanto a la matrícula, la Sede tiene 2292 estudiantes en este 2020, que representa el 12,16 %, incluye los estudiantes de Upala y Guatuso, del total de la universidad. Las carreras con más estudiantes son Administración y Sistemas de Información, con 745 y 388 estudiantes, respectivamente. Un 56,4 % del estudiantado son mujeres y un 43,6 % hombres.

La misión y visión, contenida en el Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega[55] 2017-2021, de atender prioritariamente a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, se tiene presente en el Modelo de Admisión de la UNA y se potencia con acciones específicas como la *admisión diferenciada*.

Entre el 2018 y 2019, estudiantes del Territorio Indígena de Matambú ingresaron mediante Admisión Diferenciada amparados a la Salvaguarda Indígena. En total, se mantienen en el Campus Nicoya 23 estudiantes de esta comunidad. Las carreras en las cuales se reservó cupo para esta población, en el 2020, fueron Enseñanza del inglés, Ingeniería en Sistemas de Información, Administración, Pedagogía, Comercio y Negocios Internacionales y Gestión Empresarial del Turismo Sostenible.

Un esfuerzo adicional que se está haciendo, en el ámbito de la docencia, es buscar nuevas formas de mediación pedagógica. El Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2017-2021, en cuanto a las modalidades de las carreras, visionariamente, sugiere que se incremente el esfuerzo por brindar componentes bimodales o virtuales en ellas, para responder a un entorno donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación toman un rol cada vez más importante.

Asimismo, en concordancia con el Plan Institucional de Mediano Plazo[56] (PIMP 2017-2021) de la UNA, en la Meta Estratégica de Impulsar la renovación de los procesos de aprendizaje y la oferta académica, en correspondencia con una política de flexibilización actualizada, la Sede aprobó la búsqueda de generar nuevas carreras con estos componentes.

En ese sentido, se está trabajando la Propuesta de Plan de Estudios INGENIERÍA AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD y la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible. La primera se propone como una oferta con el 60 % de los cursos en modalidad presencial y el restante 40 % modalidad bimodal, su duración es de cinco años con grado de licenciatura. El grado de avance es significativo y la propuesta ha tenido el acompañamiento de

55 Universidad Nacional. (2017). *Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2017-2021*.
56 Universidad Nacional. (2016). *Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021*.

la Vicerrectoría de Docencia, la intención es ofertarla a partir del 2022. Igual sucede con la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible, que tendrá un 90 % de cursos virtuales y 10 % presenciales con miras a ofertarla en el 2022.

Finalmente, es importante anotar que durante la pandemia se ha apoyado a las personas estudiantes con equipo de cómputo, chips, tablets y otros accesorios para el éxito de sus estudios. De esta forma, realizando un gran esfuerzo por parte de toda la comunidad universitaria, los cursos se siguen impartiendo.

Un segundo eje importantísimo que se trabajó en el período 2019-2020 es el de la *formación integral y humanística de los estudiantes*. Muchos estudiantes destacaron en áreas sociales, culturales y ambientales. Se reconoció el liderazgo en la promoción de buenas prácticas ambientales sustentables, como la realización de charlas en los diferentes colegios y escuelas de la región, así como la realización de prácticas supervisadas en cantones de la Región Chorotega, con los sectores vulnerables.

Otra acción relevante fue la incorporación de estudiantes en los proyectos de investigación y extensión. Más de 48 jóvenes participan directamente en estos y en actividades académicas. Aunado a lo anterior, se ha incentivado a que participen en las Convocatoria del Fondo Concursable para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), tanto en Extensión como en Investigación. Para el período 2019-2020, un total de 15 estudiantes lograron obtener financiamiento para proyectos con comunidades.

Cada una de estas acciones se han complementado con otras actividades, como las campañas de lecturas y capacitaciones, dadas por el Sistema de Bibliotecas, que son estratégicas para el crecimiento personal.

Un tercer eje importante durante el 2019-2020 consistió en promover *los procesos académicos, administrativos y estudiantiles con calidad para así contribuir a la pertinencia, a ser una sede humanista, justa y transformadora.*

Este esfuerzo se ha realizado en medio de una pandemia que ha provocado el reacomodo de la forma en que se venía trabajando. Los desafíos han sido retadores.

Con el objetivo de proteger el derecho a la salud y la vida de los administrativos, académicos y estudiantes, la sede fue una de las primeras que dio el paso hacia el teletrabajo. Se giraron instrucciones desde mediados de marzo de 2020 para la prevención del contagio por el COVID-19.

En el caso de los administrativos, al principio se alternó la presencialidad, pero luego el 95 % de los funcionarios se acogieron al teletrabajo. Las reuniones comenzaron a realizarse mediante plataformas como Zoom, Google Meet o Microsoft Teams y se comenzó a buscar nuevas formas de realizar el trabajo.

Se ha tenido que innovar para seguir prestando un servicio de calidad a los estudiantes y público en general. Por ejemplo, los profesores se han ido adaptando a la presencialidad remota, y desde ahí, han hecho un gran esfuerzo por mantener la calidad de los cursos, la permanencia de los estudiantes y, sobre todo, un trato que no caiga en la deshumanización.

Otros ejemplos de estos esfuerzos, en tiempos de pandemia, se puede brindar desde la parte administrativa, donde las bibliotecas han implementado nuevas formas de relacionarse con los académicos y estudiantes, han fomentado la lectura, la comunicación virtual, y han respondido de manera diligente, a la demanda de las necesidades en este nuevo contexto.

En busca de la eficiencia, igualmente, se ha incentivado para que los administrativos y profesores tengan su firma digital y usen el Archivo y Gestión de Documentos Electrónicos (AGDE). Esto ha ayudado enormemente a disminuir el uso de papel y agilizar procesos.

Los profesores e investigadores han comenzado a adaptarse a estas tecnologías, organizando conferencias, charlas y seminarios, innovando y continúan, de esta manera, con la generación y difusión del conocimiento.

Un cuarto eje que se trabajó en el período 2019-2020, fue el d*e establecer vínculos dialógicos recíprocos con la sociedad* en las diferentes áreas de la acción sustantiva, para dinamizar el quehacer de la Sede en el ámbito nacional e internacional.

Desde la docencia se implementó la estrategia de vincular cursos específicos de las carreras con la investigación y la extensión. Con ello, se buscaba impactar positivamente en las comunidades, instituciones y empresas. Se formuló la meta de incluir en al menos en un curso por carrera.

A esto se le ha denominado proceso de curricularización de la extensión, que se ha ido institucionalizando, ya que, en cada una de las carreras, por lo menos un curso realiza acciones de extensión. En fin, este es uno de los puntos fuertes de las carreras. Varios profesores impartieron cursos, talleres, seminarios, charlas a organizaciones y comunidades antes de la pandemia.

Asimismo, mediante los proyectos de investigación y extensión ejecutados desde el Centro Mesoamericano de Desarrollo sostenible para el Trópico Seco (CEMEDE) y el Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC), se establecen fuertes vínculos con la sociedad. La cantidad de proyectos que se tiene en el 2020, entre el CEMEDE e HIDROCEC, es de 39, lo cual es un excelente indicador. En el período 2018-2019 se tenía alrededor de 23 PPAA activos.

Se ha realizado un buen esfuerzo por concursar por recursos que permitan fortalecer la investigación y la extensión. En este sentido, este año 2020, se ganaron cuatro proyectos del concurso del Fondo Universitario de Desarrollo Regional (FUNDER), que entran a regir en el 2021, de esta forma, es la sede universitaria con más proyectos ganados. Desde el 2017 al 2020 (estos últimos entran a regir en el 2021), se han ganado 15 proyectos FUNDER con un monto de casi 216 millones de ese fondo concursable.

En el tema de la comunicación, como parte del vínculo con la sociedad, se han realizado más de 40 publicaciones en medios regionales, tales como Guanacaste a la Altura, Mensaje, Anexión, Primero en Noticias y Campus, entre otros.

En suma, la Sede Regional Chorotega es una sede en marcha, ha tenido que enfrentar los retos propios de cualquier institución, no obstante, hay nuevos desafíos con la llegada del COVID-19, donde se ha tenido, y se tendrá que redoblar esfuerzos para alcanzar las metas propuestas. El 2021 se vislumbra complejo, pero desde ya hay que prepararse positivamente para enfrentarlo. Desde sus inicios, para esta sede, nada ha sido fácil, pero siempre se ha salido adelante.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE DESARROLLO REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL[57]

La Universidad Nacional nació regionalizada, pero sin una visión clara del desarrollo de sus centros universitarios regionales. Estos, por muchos años, fueron relegados a un mero apéndice con algunas actividades. Una sede universitaria, ubicada en cualquier región, debe ser un polo de desarrollo y coordinarse la acción sustantiva (docencia, extensión e investigación), entre todas las instancias involucradas, para impactar con pertinencia en esa región.

Si lo anterior no se hace, se estaría teniendo acciones dispersas, duplicadas, esfuerzos descoordinados y con un impacto menor. Por lo tanto, la particularidad de la existencia de una sede regional es para que responda a las necesidades de la región donde está ubicada; y las unidades académicas, facultades y centros, trabajar en conjunto con ella. De esta forma, se maximiza los recursos escasos y se crea sinergias que benefician a todos, desde los académicos, los estudiantes, las comunidades, sobre todo, aquellas que están en condiciones de vulnerabilidad.

Planteado lo anterior, ¿cómo puede una política, como la Política Institucional de Desarrollo Regional fortalecer el desarrollo regional universitario?

El propósito de toda política es dar un marco estable para consolidar acciones que se vienen haciendo en la institución y para desarrollar nuevos campos que impulsen el desarrollo de nuestra sociedad.

En el caso de la Universidad Nacional, los esfuerzos en regionalización han sido importantes, visualizados en sus proyectos de investigación, extensión y con las carreras en Sedes Regionales e Itinerantes. Mas, en

57 Intervención realizada en el Foro sobre la implementación de la Política de Desarrollo Regional de la Universidad Nacional, realizada en octubre del 2020.

la relación con las Sedes Regionales hay un gran espacio de mejora.

Esas mejoras deben contemplarse en un enfoque más integral de Sedes y Secciones regionales, que elimine las asimetrías que han existido por décadas.

El propósito en este escrito es abordar las primeras cuatro políticas y la número 7, por cuestiones de tiempo. Aunque posiblemente se aborde tangencialmente las demás.

Las cinco políticas[58] por analizar son las siguientes:

1. ANALIZA DE FORMA PERMANENTE LAS REALIDADES REGIONALES, CON EL FIN DE DEFINIR PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y REGIONAL.
2. EVALÚA EL DESARROLLO REGIONAL DESCONCENTRADO Y COORDINADO DE LA UNIVERSIDAD COMO CONJUNTO Y DE CADA SEDE EN PARTICULAR, COMO RESPUESTA COHERENTE AL ANÁLISIS DE LAS REALIDADES REGIONALES.
3. ARTICULA ACTIVIDADES ACADÉMICAS, JUNTO CON OTROS ACTORES REGIONALES PARA GENERAR CONOCIMIENTO Y DESARROLLAR CAPACIDADES QUE CONTRIBUYAN A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.
4. FORMALIZA ALIANZAS CON ENTIDADES ESTATALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA UNA ACCIÓN SUSTANTIVA REGIONAL INTEGRADA.
7. DESARROLLA UNA OFERTA ACADÉMICA DESCONCENTRADA, DIVERSIFICADA, PERTINENTE E INNOVADORA, QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LAS REGIONES.

El esfuerzo de las sedes y sección regional por ir formulando una oferta académica contextualizada, y muchas veces propia, ha sido importante. No ha sido fácil. Al no haber una relación clara, reglamentariamente hablando, con las unidades y facultades, la aprobación de las carreras para que las Sedes y la Sección regional las imparta depende, en gran medida, de las buenas voluntades de quienes dirigen la unidad académica.

Sin embargo, el esfuerzo no se ha quedado solo en solicitar aquellas carreras de la "Sede Central", y que son pertinentes en las regiones, sino que la lectura del entorno y las necesidades regionales ha llevado a la creación de carreras propias. Por ejemplo, la Sede Regional Chorotega, tiene dos carreras propias aprobadas y, este jueves 15 de octubre se presenta, a la Asamblea de Sede Regional, la tercera carrera en el área de las energías sostenibles, muy necesarias para la región y el país, así como la primera Maestría de una Sede Regional de la UNA, la Maestría Académica en Turismo y Desarrollo Sostenible.

Por lo tanto, la necesidad de formación de talento humano ha presionado

58 Política Institucional de Desarrollo Regional. (2018). *Universidad Nacional, UNA-SCU-ACUE-2587-2018 del 30 de noviembre 2018*. Se puede consultar en el siguiente enlace: https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/10038

fuertemente a las sedes regionales, lo que se ha traducido en la apertura de oportunidades, mediante carreras. Se hace un esfuerzo por responder a las demandas de las regiones. Se ha crecido en matrícula, que responde a la presión de las regiones por tener más y mejores oportunidades, y de buscar igual de condiciones con la "Sede Central". La matrícula en 2017 fue de 1931 estudiantes, para 2018 se logra superar la barrera de los dos mil al llegar a 2022, un año después, en 2019 se llega a 2232 y este año 2020, se ha llegado a 2292 estudiantes. Esta búsqueda de proporcionar más oportunidades ha demandado estudios que se exigen y muchas negociaciones con la Administración Activa y el Consejo Universitario.

Todo lo anterior, ha llevado a un aporte cada vez mayor en la formación del talento humano, visualizado en los graduados de la sede. Del 2017 a los que se van a graduar en esta II Graduación de 2020 se ha entregado a la sociedad 1356 nuevos profesionales. El dato se vuelve más relevante, si se toma en cuenta que desde 1979 al 2020 son 6595 las titulaciones que ha realizado la que hoy se conoce como Sede Regional Chorotega.

El esfuerzo por una acción sustantiva pertinente y de impacto, que incluya la extensión y la investigación, es labor de todos. Esto permitiría compartir recursos y crear sinergias entre la unidades, facultades y centros, y dejar de depender del trabajo *Ad Honoren* en los proyectos de extensión e investigación. El presupuesto de las Sedes Regionales es deficitario y depende, en un gran porcentaje, de las economías salariales, práctica que no es conveniente para una sana gestión.

Ahora bien, la Política Institucional de Desarrollo Regional busca, igualmente, articular actividades con otros actores regionales, lo que, a su vez, lleve a la realimentación de la acción sustantiva para mantener su pertinente e impacto.

En el tema de la articulación con los actores regionales se ha mejorado sustancialmente, no obstante, es deber de toda la universidad trabajar en conjunto en la formulación y ejecución de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) que impacten las regiones. Desde las Sedes y Sección Regional se tiene un contacto directo con las comunidades y la institucionalidad que unen esfuerzos en beneficio de los sectores vulnerables.

Las sedes regionales aprovechan los espacios donde se toman las decisiones en las regiones, como los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional, los Comités Intersectoriales Regionales (CIR), Consejos Territoriales, Comisiones Regionales, Mesas de Diálogos, Consejo Regional de Desarrollo (COREDES), entre muchos otros; se coordina con municipalidades, con el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Ministerio de Educación (MEP), Ministerio de Cultura, Ministerio de Ambiente y energía (MINAE), empresa privada, entre otros.

En cuanto a la vinculación de los estudiantes, se hace por medio de las investigaciones desde la docencia, con sus trabajos finales de graduación, Práctica Profesional Supervisada, los PPAA, por ejemplo, que ayudan a mejorar el nivel de vida de las personas. En fin, las sedes y sección regionales de la UNA, con sus limitaciones, se

vinculan con la sociedad y la institucionalidad regional y nacional.

Sin embargo, todo esto hay que fortalecerlo. Los recursos son muy limitados para estos centros universitarios y los tiempos asignados, para PPAA, se hacen por concurso, aprovechando las ventanas de financiamiento, donde el proyecto que gana se le asigna una fracción de jornada, un cuarto de tiempo. Hay momento en que, por limitaciones presupuestarias, no se puede concursar, porque no hay posibilidades de asignar ni esa fracción de jornada. Esto es uno de los aspectos más claros de las asimetrías entre las sedes y sección regional y las diferentes unidades académicas y facultades de la "Sede Central".

En las regiones están claras las demandas. Pronto se estará propiciando una agenda de trabajo, en pro de los que más necesitan del apoyo, a partir de las necesidades que los actores locales han expresado. Esas demandas se han recogido de los Encuentros Regionales que propicia la Vicerrectoría de Extensión y el Órgano de Coordinación Interuniversitario Regional (OCIR-CONARE) de la Región Chorotega.

Es hora de dar respuesta, de forma conjunta, a estas demandas. Es una tarea de todas las unidades académicas, de las facultades, de la UNA en general. A las Sedes les corresponde una parte, a las otras unidades les compete trabajar con estas y con otras, las universidades que comparten el mismo espacio territorial.

De ahí la importancia de la Política Institucional de Desarrollo Regional (PIDR) que aprobó el Consejo Universitario, porque crea el marco para ese trabajo conjunto, coordinado e integral:

> La Política Institucional del Desarrollo Regional, surge de la necesidad de fortalecer el desarrollo regional universitario, mediante las iniciativas de las sedes y secciones regionales, en coordinación con las facultades, centros, unidades académicas y estaciones para consolidar una oferta académica pertinente, interdisciplinaria e integrada, que fortalezca el desarrollo regional, territorial y local (PIDR, 2018, párr.1).

Ya hay un trabajo previo que se puede plasmar en una agenda universitaria e interuniversitaria de implementación donde, como Universidad Nacional líder, se avance, más en estos tiempos de COVID, donde se debe compartir los recursos y crear sinergias. Las necesidades, como ya se apuntó, están identificadas a partir de lo que necesitan los diferentes sectores:

> La Universidad Nacional, al tenor de sus principios, valores y fines estatutarios, propone estrategias y métodos participativos, que permitan la incorporación de las diversas fuerzas sociales, políticas y económicas para consolidar el fortalecimiento institucional y social en las regiones; con el propósito de responder a las necesidades de desarrollo y transformación de la sociedad, considerando la inclusión de los sectores vulnerables en los beneficios del progreso. (PIDR, 2018, párr.3)

Bienvenido el Plan de Implementación de la Política Institucional de Desarrollo Regional (PIDR) con la ruta clara por seguir. Esta ayudará a potenciar el empeño de las

sedes regionales, y de la Universidad Nacional, de honrar el compromiso social, como parte del marco axiológico que obliga a la "orientación de las tareas institucionales hacia el bien común, en particular, hacia la promoción y consecución de una mejor calidad de vida para los sectores sociales menos favorecidos" (Estatuto Orgánico[59], 2015, p. 20).

59 Universidad Nacional. (2015). *Estatuto Orgánico*.

NUEVOS DESAFÍOS DEL ENTORNO: UNA SEDE REGIONAL CHOROTEGA RESILIENTE EN EL MARCO DE LA PANDEMIA[60]

El 2020 y 2021 han sido años atípicos para Costa Rica y la Universidad Nacional. Una pandemia llega y cambia la dinámica en la forma en que se hacía la mediación pedagógica, las actividades de la acción sustantiva y la prestación de los servicios. En otras palabras, enfrentamos en el 2020-2021 un entorno que cambió drásticamente, con los efectos directos de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9535; la propuesta del Proyecto de Empleo Público; un ataque sistemático a las universidades públicas, un financiamiento cada más lleno de incertidumbre, la aplicación de la regla fiscal, una nueva forma de atender a la población estudiantil y sus realidades de conectividad. En otras palabras, toda la comunidad universitaria se vio impactada, no obstante, con gran resiliencia ha salido adelante.

Oferta académica flexible, pertinente, de impacto y esfuerzo por mantener a los estudiantes en el sistema de la educación superior

A pesar de todas esas vicisitudes se mantuvo la direccionalidad de entregar *una oferta académica flexible, pertinente, de impacto y calidad; y el esfuerzo por mantener a los estudiantes en el sistema educativo superior*. Este último punto, se introduce en

60 Presentación ante la Asamblea de Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional realizada el 9 de setiembre de 2021, como parte de la IV Rendición de Cuentas del período 2020-2021. Para fines de esta publicación la presentación ha sido editada.

este primer eje, a partir de la emergencia mundial por COVID-19.

Este 2021 se redobla el esfuerzo por mantener una población estudiantil estable. Lo anterior, se demuestra con la admisión de 540 nuevos estudiantes, cantidad solamente superada por las dos grandes facultades de la universidad: Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales.

La Sede Regional Chorotega es la tercera "facultad" con más estudiantes de la UNA con 2473, lo que representa el 12,45 % del total de la universidad. Este año es el que más estudiantes ha tenido la sede en su historia.

En cuanto a la efectividad en la asignación de los cupos, desde 2017 ha sido alta, del 99 % en ese año; el 99 % en 2018; el 98 % en 2019; el 98 % en 2020 y el 97,6 % en 2021. Este último año es digno de resaltar, ya que, a pesar de la pandemia por el COVID-19, se logra mantener el nivel alto, cuando en la UNA en general, la efectividad llegó al 94 %.

Es notable que para el 2020 y 2021, la sede se mantiene creciendo, a pesar de que, por la emergencia sanitaria del COVID-19, la educación virtual ha sido un reto para los estudiantes, profesores y las instituciones educativas en general.

La pandemia del COVID -19 provocó que, en el I ciclo del 2020, se tuviera que migrar abruptamente hacia la presencialidad remota, lo que se convirtió en un gran reto para toda la comunidad universitaria. Implicó buscar estrategias de capacitación para el profesorado, así como para el estudiantado. Los problemas de conectividad se hicieron evidentes en la comunidad estudiantil de la Sede, lo que obligó a la coordinación con diferentes instancias de la universidad, para atender la problemática de manera priorizada.

El esfuerzo del profesorado y comunidad estudiantil, en este tema, es de resaltar, ya que las clases se pudieron llevar a cabo, no sin contratiempos. Al 2021 la problemática continúa, y se han buscado soluciones creativas por las partes involucradas. Un hecho interesante en este nuevo contexto es que muchos estudiantes, que antes no estaban llevando la carrera a la que habían ingresado, retornaran a llevar cursos "virtuales", dada la accesibilidad de las herramientas y la facilidad de hacerlo desde las comunidades donde viven actualmente.

Complementario a lo anterior, atención especial han tenido las carreras itinerantes durante la pandemia. En el caso específico de los Grupos Upala y Guatuso, se ha establecido comunicación directa de las personas estudiantes con la Vicedecanatura, las Direcciones Académicas y la persona Coordinadora de Carrera mediante chat de WhatsApp y otras formas comunicativas. Esto ha permitido una atención cercana con ellos y el seguimiento casi personalizado.

Otro de los aspectos importantes durante la pandemia, y que tiene que ver con el impacto de lo que hace la universidad, por medio de su oferta académica, es la cantidad de profesionales que se logran entregar a la sociedad. De las dos ceremonias del 2020, y la primera del 2021, se graduaron 621 personas: 383 en el 2020 y 238 en la primera graduación del 2021. Las graduaciones se realizaron de forma virtual, para evitar el contagio de COVID-19. Del 2017 a julio de 2021 se han entregado 1597 títulos en sus diferentes grados, resalta el Bachillerato con el

71,63 %; Diplomado con el 13,52 % y Licenciatura con el 14,85 %.

Una de las lecciones aprendidas durante este período de pandemia, que tiene que ver con la flexibilidad de la forma como se entrega la docencia, es que, a pesar de las dificultades, es posible trabajar de manera virtual en ciertos niveles de las carreras. Con base en esta experiencia, que se viene acumulando, se introduce innovaciones en las mallas curriculares de las carreras propias de la Sede.

Durante la pandemia por COVID-19, la Sede ha trabajado de manera presencial remota, lo que ha llevado a que se experimente, bajo esta modalidad, que hay cursos que se puedan trabajar manteniendo la calidad y la exigencia de la modalidad presencial. Complementariamente, la comunidad universitaria de la Sede ha hecho lectura del entorno y del uso de las tecnologías para la mediación pedagógica, concluyéndose que es fundamental la utilización de estas, de manera más intensiva.

Lo anterior condujo a modificaciones en las mallas curriculares de las Licenciatura en Ingeniería Hidrológica, Licenciatura en Negocios Turísticos Bilingüe, en la formulación del nuevo Plan de Estudios de Ingeniería Ambiental para la Sostenibilidad con Énfasis en Energías Sostenibles[61] y en la propuesta de la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible. El componente bimodal es parte íntegro del plan de estudio, y varía desde un 40 % en la nueva carrera de Ingeniería Ambiental, a un 90 % en la Maestría en Turismo y Desarrollo.

Por último, en este primer eje *de oferta académica flexible, pertinente, de impacto y calidad; y de esfuerzo por mantener a los estudiantes en el sistema educativo superior* la sede ha realizado, en el período 2020-2021, una gran variedad de actividades académicas de impacto. Esto ha contribuido a la formación integral y al pensamiento crítico del estudiantado. Como muestra, no exhaustiva, algunas de estas actividades se plasman a continuación.

La pandemia obligó a organizar la lección inaugural del I ciclo Lectivo de 2021 de forma virtual. Se realizó el 22 de marzo de 2021, a cargo del Ing. Teodoro Willink Castro, viceministro de Telecomunicaciones. Esta se tituló "*La Conectividad como Derecho Humano: Retos para la Región Chorotega*", y se enmarcó en la Declaratoria del 2021 como el año de las Universidades Públicas por la Conectividad como Derecho Humano Universal. Se conectaron por Zoom y Facebook Live aproximadamente 500 personas.

Otras actividades que se pueden enumerar están el proyecto GuatUpala con las carreras Itinerantes, el foro Desarrollo, innovación y nuevos productos en turismo sostenible para el desarrollo local; el foro Turismo e Innovación desde el Patrimonio de base local; la actividad denominada Visión de las Oportunidades para diversificar y dinamizar el desarrollo de la provincia de Guanacaste; Diálogos sobre Desarrollo entre Costa Rica y Polonia; Problemática Ambiental, acuerdos y compromisos regionales: desafíos, avances y pendientes en América Latina; Reflexiones del Bicentenario desde la cola de Ketzalkoatl,

61 El nombre definitivo de la carrera, al aprobarse en CONARE, es Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles.

Emprendiendo su negocio; Ciencias de Datos; Herramientas Tecnológicas para Educación y su integración en el salón de clases en tiempos de COVID; Primer Encuentro Virtual de Narración de Cuentos para Niños en Edad Escolar, entre otras.

Se debe destacar que las carreras realizaron todas estas actividades de impacto, entre el 2020 y 2021, utilizando diferentes plataformas, para adaptarse a las exigencias del Ministerio de Salud y evitar el contagio del virus que provocó la emergencia mundial.

Formación integral y humanística del estudiantado

La *formación integral y humanística del estudiantado* de la sede es otro eje implementado en el período 2020-2021, que coincide con el momento complejo de la pandemia. La Sede realiza un esfuerzo por incorporar estudiantes en los proyectos de investigación y extensión. En el período del II ciclo de 2020 al I ciclo de 2021 participaron 157 estudiantes, directamente en proyectos y actividades académicas, distribuidos en 88 mujeres y 69 hombres.

Parte de los esfuerzos de la Sede está en crear capacidades investigativas y de extensión en los estudiantes. Para eso se ha incentivado la participación en las convocatorias del Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Estudiantiles (FOCAES), en Extensión e Investigación. En este período, 15 estudiantes lograron obtener financiamiento para proyectos.

La formación integral humanística significa, igualmente, el acompañamiento a las personas estudiantes en estos momentos tan convulsos. Hay que recordar que cuando la pandemia llega a Costa Rica, en marzo de 2020, se volvió imposible dar clases de la manera tradicional, a la que tanto estudiantes como académicos estaban acostumbrados. Por ello, se emprendieron acciones y actividades relacionadas con la atención a las personas estudiantes, y personas académicas, en modalidad remota durante el II ciclo del 2020, tales como capacitación en herramientas de apoyo virtual a la docencia.

Para avanzar en la conectividad de los estudiantes, se han implementado las siguientes acciones:

1. Préstamos de computadoras
2. Entrega de beca para cubrir la conectividad.
3. Apertura controlada de los Campus
4. Kit de conectividad

Durante el II ciclo 2020 se mantuvo un continuo acercamiento con los académicos para valorar las circunstancias de desconexión y otras necesidades de los estudiantes. En I ciclo de 2021 se realizó reuniones de inicio de ciclo lectivo, para analizar la situación puntual de estudiantes, con situaciones difíciles de acceso y otros motivos de desinterés mostrado en algunas ocasiones, por parte de los estudiantes. Se atendió las consultas de los académicos en torno a los cursos en la modalidad virtual y se buscó soluciones pedagógicas a los inconvenientes de esta modalidad.

Durante el II ciclo del 2021 se apoya a los estudiantes con ayudas económicas, para que adquieran el plan de conectividad que más les convenga, dado que hay proveedores de internet diferentes y no todos tienen acceso en los diversos lugares. Alrededor de 1400 estudiantes se beneficiaron con estas ayudas.

Dentro de la formación integral del estudiantado, la participación en acciones ambientales es muy relevante. La realización de acciones en los Programas de Gestión Ambiental Institucional fortalece esta formación. Los estudiantes desarrollan actividades ambientales, tanto dentro de la institución, como fuera de ella, mediante charlas y celebración de efemérides como el Día del Medio Ambiente, Día Mundial del Agua, entre otras.

Estas actividades tratan de concienciar al resto de la población estudiantil de la importancia del cuido del ambiente. Además, en conjunto con diversos grupos ambientalistas, líderes comunales e instituciones públicas y privadas, realizan actividades de sensibilización a la población en general. En 2021, en relación con lo anterior, se ha impactado a diferentes comunidades, mediante acciones vía Facebook, dada las restricciones por la pandemia de COVID-19.

El Subsistema de Bibliotecas de la Sede Regional Chorotega de la UNA, complementa la formación integral del estudiantado. Enfoca su labor en la diseminación de información mediante atención a usuarios, presenciales y virtuales, que requieren completar sus trabajos académicos. Asimismo, el apoyo a profesores e investigadores permite solidificar la acción sustantiva. Durante esta crisis por COVID-19, ha jugado un papel relevante de atención a los usuarios, innovando en la entrega de sus servicios.

Gestión de los procesos académicos, administrativos y estudiantiles de calidad

Este eje tomó toma gran relevancia en esta crisis por COVID-19. Durante el período 2020-2021 se intensificó el esfuerzo por mantener un acercamiento con los académicos de cada carrera, de ambos campus, con la principal función de dar seguimiento a la modalidad presencial remota, valorar las circunstancias de desconexión y otras necesidades que el estudiantado pudiera presentar por la virtualidad.

En 2020, el país entero y la Universidad Nacional, enfrentó una situación totalmente atípica en las funciones y acciones sustantivas, producto de la emergencia sanitaria por causa del COVID-19. Debido a lo anterior, desde marzo 2020, y durante todo el I Ciclo del 2021, se brinda apoyo y acompañamiento importante a todo el equipo docente y administrativo, mediante la modalidad presencial remota. Para ello, la innovación y la disposición personal ha sido muy importante, para tener éxito en las labores diarias.

Para la atención de los estudiantes se elaboró protocolos y, de esa manera, se han ido prestando los servicios. Se elabora diversas circulares de instrucción para la atención, seguridad y prevención contra el COVID-19.

En el II ciclo 2020 como en 2021, en ambos Campus, las reuniones fueron recurrentes, programándose al menos una reunión por carrera. Estas abarcaron temas

sobre carga académica de los profesores, atención a los estudiantes, inicio de lecciones, indicaciones sobre el desarrollo de lecciones bajo la modalidad de presencialidad remota, orientaciones sobre la salud mental de las personas estudiantes, capacitación de procesos remotos de enseñanza-aprendizaje y otros temas de vital importancia para el funcionamiento adecuado de los campus.

En el I ciclo lectivo del 2021 la mayoría de los docentes ya se había familiarizado con las diferentes plataformas y las habían diversificado e, inclusive, comenzaron a innovar en ellas. La cantidad de plataformas que utilizan los docentes es importante, ya muchos se han capacitado en una serie de plataformas como Zoom, Teams y Meets, lo cual indica la versatilidad que puede tener un académico para variar su metodología de clase, y adaptarse a las necesidades de los estudiantes. Además, ahora utilizan padlet, genially, canvas y Microsoft Sway. El aula virtual ha dejado de ser un repositorio de documentos.

La persona, como parte central en la atención que realizan las direcciones académicas, se reafirma en estos momentos de crisis. Los temas más recurrentes que se han abordado tienen que ver con:

- Lineamientos para el desarrollo del ciclo y la elaboración de programas de los cursos.
- Revisión de descriptores de la malla curricular.
- Revisión de programas y diseños de evaluaciones.
- Necesidades pedagógicas y personales de los estudiantes.
- Abordaje de planes remediales de estudiantes con necesidades especiales y atención psicológica y emocional.
- Cumplimiento de los horarios y de la atención de las horas de oficina, así como atención eficiente.
- Experiencia en la presencialidad remota.

Una acción central en ambos campus es la implementación el Guía Académico. El 29 de abril de 2021 se realizó reunión con las personas Guías Académicas para explicarles el Plan de Rezago, y el proceso de atención de este, que conlleva la importancia de identificar los cursos que generan mayor problema.

Un último punto para destacar en este apartado es que, dentro de la resiliencia que ha tenido la sede y la universidad, en el 2021, se concluyó la construcción de dos aulas, en el campus Liberia, que había iniciado en el 2020. Este proyecto tenía la ventaja que era una continuación de las aulas 14 y 15, por lo tanto, los trámites y el plano, eran más sencillo de ejecutar. Sin embargo, habían sufrido un atraso por problemas de liquidez de la universidad. Su construcción se había detenido. Estas dos aulas tienen una capacidad de 40 estudiantes cada una. La inversión total fue de 155 millones de colones.

Igualmente, está proyectada la construcción de dos aulas en el Campus Nicoya. Este proyecto se firmó el mismo día que las aulas del Campus Liberia. No obstante, su edificación es más compleja, implica la construcción de un plano diferente del resto de los edificios del campus. Igualmente, estuvo paralizado por la pandemia y por problemas de liquidez de la universidad. Inclusive fue

apelado en su momento. Se establece la orden de inicio del contrato a partir del 12 de julio de 2021, según lo estipulado en el cartel. El plazo de entrega de dicha obra se estableció en 360 días hábiles, por lo que la fecha de conclusión y entrega de esta sería el 17 de febrero de 2023.

Vínculo con la sociedad desde la acción sustantiva

La estrategia de vinculación con la sociedad fortalece el posicionamiento de la universidad en la región; su presencia es notoria y valorada por los diferentes actores sociales.

Este posicionamiento es gracias al apoyo, y compromiso, de académicos, administrativos y estudiantes. Desde los cursos, la sede realiza esfuerzos importantes para vincularse con sectores vulnerables, a través de diversas estrategias; un ejemplo de ello es que durante esta pandemia se han organizado una serie de webinarios dirigidos a jóvenes que carecen de empleo y a mujeres empresarias para mejorar sus habilidades.

Igualmente, un paso en la línea de estar en sintonía con la sociedad es la Campaña de Vacunación contra el COVID e Influenza en Campus Liberia. La Sede Regional Chorotega, por medio del Campus Liberia, fue la primera de las universidades estatales, en poner a disposición sus instalaciones para la red de vacunación contra el COVID-19. Este hecho tuvo repercusión nacional, y se recibió con agrado por la población, que tenía un espacio con mayor comodidad para vacunarse.

La estrategia principal de vinculación con la sociedad en la Sede Regional Chorotega siguió siendo la extensión y la investigación. Ambas ponen el conocimiento al servicio de los sectores sociales de mayor vulnerabilidad, potenciando la capacidad productiva, económica, cultural y ambiental. Los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) están a cargo de CEMEDE e HIDROCEC y llegan a diversas comunidades de Guanacaste.

El trabajo coordinado de CEMEDE e HIDROCEC potencia el liderazgo de la Sede, tanto a lo interno como a lo externo de la universidad. La Sede Regional Chorotega es una de las "facultades" que tiene proyectos de investigación o integrados en más áreas sistémicas de conocimiento, así reconocido por la Vicerrectoría de Investigación, en un Informe sobre el Estado de la Investigación elaborado por Ana Lorena Jiménez París[62]:

"Sede Chorotega: Solo superada por la Facultad de Ciencias Sociales en cuanto al número de áreas sistémicas en la que ejecuta proyectos y actividades. Sus veintiún proyectos y actividades se han distribuido en siete áreas, predominando los mismos en el área Ambiente, conservación y manejo de recursos naturales (el 8 – 38,1 %) y en Producción ecoeficiente agropecuaria y de recursos naturales (el 4 – 19,0 %)" (Jiménez, 2020, pp. 73-74).

62 Jiménez, A. (2020). *Estado de la Investigación en la Universidad Nacional*. Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional.

La Sede se ha convertido en un referente, no solo para las demás Sedes, sino para otras facultades de la universidad[63].

Para el II ciclo de 2020 y en I Ciclo de 2021 la emergencia sanitaria nacional ha repercutido en el avance del cronograma, alcance de proyectos y actividades académicas. Para avanzar, CEMEDE e HIDROCEC tomaron acciones en el marco de la pandemia, donde se realizaron y fomentaron acciones con todo el equipo académico y estudiantil para apoyar diversas actividades ante la emergencia sanitaria. El quehacer académico se tuvo que adaptar a la nueva normalidad, pero la organización y el establecimiento de protocolos basados en los lineamientos del Ministerio de Salud, y las autoridades universitarias, permitieron el avance de los objetivos.

Otro hecho de gran relevancia es la asignación de jornadas laborales temporales para proyectos y actividades académicas, en su mayoría, para apoyar la participación en concursos como FUNDER, FIDA o proyectos estratégicos. Este esfuerzo significa 2,5 tiempos adicionales de manera temporal. Con ello se ha completado jornadas de compañeros talentosos que, por falta de cursos en las cargas académicas, muchas veces, no se le puede asignar más tiempo en docencia.

Un dato relevante es que en 2021 la Sede cuenta con 38 PPAA (entre programas, proyectos y actividades académicas), lo cual es un indicador de gran relevancia. Los PPAA que se han desarrollado en este periodo 32 iniciaron ejecución en el 2020 y seis iniciaron ejecución en el 2021.

En suma: CEMEDE e HIDROECEC, con los escasos recursos que administran, son referentes en la universidad y en la región. Es importante realizar esfuerzos adicionales para dotarles de recursos para que su impacto sea mayor y traspase las fronteras. Ese es el reto que hay que asumir.

Convivencia, `permanencia y desarrollo de las personas estudiantes en el contexto de pandemia

Un aspecto por estudiar en el contexto de la pandemia era el impacto de esta en la permanencia de los estudiantes. De acuerdo con Rodríguez[64] del Departamento de Registro de la UNA, la deserción fue la siguiente: “Sede Chorotega muestra una población desertora del 9,17 %, se mantuvo en la universidad 88,08 % y matriculó en el II período de 2020 y no en el primero el 2,75 %. La Sede Brunca registra 11,8 %, 86,25 % y 1,95 % respectivamente. La Sede Región Huetar Norte 10,28 %, 88,47 % y 1,25 % en ese mismo orden y la Sede Central 12,65 %, 80,82 % y 6,54 % en el orden mencionado” (Rodríguez, s.f.).

63 “A las otras sedes, conocer y valorar la experiencia de Cemede e Hidrocec, para que, en coordinación con las autoridades se impulsen iniciativas similares en sus campus que fortalezcan la acción sustantiva en general y la investigación en particular” (Jiménez, 2020, p. 108). Esta era una recomendación que hacía la Vicerrectoría de Investigación que demuestra la importancia que tiene la Sede en esta área de la acción sustantiva.

64 Rodríguez, M (s.f.). Resumen Ejecutivo del efecto de las medidas tomadas en la universidad por la pandemia en las variables matrícula, deserción, retiro justificado y rendimiento. Departamento de Estadísticas Estudiantiles, Departamento de Registro de la Universidad Nacional.

Con base en los datos anteriores, se puede concluir que la Sede Regional Chorotega fue la que tuvo la menor deserción, aun contando con serios problemas de conectividad, sobre todo, con los estudiantes matriculados en el campus Nicoya, lo cual indica que el trabajo realizado para la retención fue efectivo.

En cuanto a ayudas y becas estudiantiles, estas tienen una correlación alta con la permanencia estudiantil en el contexto de la pandemia. La Sede Regional Chorotega cuenta con una población becada de 1676 estudiantes, de ese total, 882 pertenecen al Campus Liberia, y 794 al Campus Nicoya con una cobertura del 70,39 % del total de la población matriculada en ambos campus, lo cual demuestra la importancia del apoyo para el éxito del estudiantado.

Otro de los esfuerzos que hace la Universidad Nacional, y la Sede Regional Chorotega no es la excepción, son las ayudas especiales monetarias, más ahora en el marco de la pandemia. Esto fortalece la permanencia y el éxito de los estudios de los discentes. Estas ayudas estuvieron orientadas a solventar gastos académicos, cuido de menores, salud, entre otras. En total, se atendieron 236 solicitudes.

El apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Sistema de Bibliotecas a la comunidad universitaria en el contexto del COVID-19 ha sido fundamental para evitar la deserción y asegurar el éxito académico.

Dada la situación de emergencia nacional, por la situación de cris de la pandemia por el COVID-19, desde el 2020 la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se planteó como objetivo, apoyar de forma transitoria con equipo y material tecnológico, a la población en condición de vulnerabilidad en el proceso de aprendizaje en modalidad de presencialidad remota. Después, en el II ciclo del 2020, se amplió a otra población estudiantil.

Para dar respuesta a las limitaciones de conectividad, en coordinación con la Unidad de Vida Estudiantil de la Regional Chorotega, realizó la entrega de 488 tarjetas SIM y 151 tablets, durante el I ciclo de 2020. Para el II Ciclo se decidió invertir en PC y la Sede se vio beneficiada con la adquisición de 50 computadoras que se utiliza para dar prestadas a estudiantes y académicos. Para I ciclo de 2021 se dieron prestadas 121 computadoras y 53 tablets, para un total 174 equipos tecnológicos.

Para el II ciclo de 2020 y el I ciclo del 2021 se decidió que se les iba a depositar una cantidad adicional a los becados, para que contrataran tarjetas SIM con la operadora de su preferencia, ya que no todos tenían Kölbi, que era la operadora con la que se venía trabajando.

El plus de conectividad a la población becada y no becada, benefició a un total de 1136 estudiantes para que pudieran conectarse a internet.

Talento humano y aspectos presupuestarios de la Sede Regional Chorotega

Contar con talento humano comprometido es fundamental en estos momentos de pandemia. En el primer ciclo de 2021, la sede tuvo 175 profesores en las diferentes jornadas. En ese mismo ciclo del 2020, la cantidad de profesores fue de 216. Esa reducción

en el 2021 se debe al esfuerzo de las Direcciones Académicas por contratar a profesores a tiempo completo. En cuanto a propietarios, se cuenta con 31 académicos en propiedad, 27 a tiempo completo y 4 de medio tiempo.

En cuanto a administrativos, estos son 65 entre ambos campus, el 80 % tiene plaza en propiedad.

Durante el I Ciclo de 2021, la Sede ejecutó 36,77 TC en personal a plazo fijo, así como la asignación de su respectiva carga a los profesores en propiedad. Para el segundo ciclo de 2021 se tiene proyectado invertir 33,33 T.C. a plazo fijo, más los profesores en propiedad. Además, se proyecta apoyar al CEMEDE con 2 T.C. adicionales.

El presupuesto académico se ha reforzado desde 2017. En total, en 2021, se invertirá 98,85 T.C. académicos. Actualmente, se tiene 84,23 T.C. anuales para nombramientos, generando un déficit de 14,6 T.C. Este déficit se negoció con la Administración Activa, donde se aportó todos los datos solicitados para enviar al Consejo Universitario para su aprobación.

En resumen: el manejo presupuestario ha sido exitoso, lo que ha permitido que ningún profesor haya tenido que impartir cursos regulares *ad honorem*. Esto ha posibilitado avanzar hacia una mayor equidad con las condiciones en la Sede Central. Las licenciaturas se ofrecen regularmente y se han atendido los nuevos ingresos con la calidad y la excelencia que demanda una universidad como la Universidad Nacional. El compromiso es, como se apuntó desde un inicio de la gestión, no retroceder en este importante logro.

El presupuesto, en términos monetarios, de la Sede Regional Chorotega, ha tenido un comportamiento relativamente estable desde el 2018, con un ligero incremento en el 2019. Este contempla el presupuesto de la ley 7386, y los recursos corrientes de los Fondos FEES, más aquellos de la cooperación internacional. Están distribuidos por operación, inversión y laboral. Es importante anotar que, a partir del 2018, con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas (Ley 9635), la Ley 7386 queda a expensas de la existencia de recursos del Ministerio de Hacienda girarla, si las condiciones fiscales lo permiten.

En este punto, se ha mantenido conversaciones con la rectoría, y hay un compromiso de mantener los recursos para las Sedes Regionales. Aún más, dentro del marco del ajuste que se hizo por la posposición de parte del FEES y de la aplicación de la Regla Fiscal, las Sedes fueron las únicas que no se vieron afectadas abruptamente por los recortes. Prueba de ello fue el traslado de los recursos de la ley 7386 y el incremento para becas y ayudas, así como el financiamiento del déficit. También se logra negociar el no congelamiento de plazas por jubilación.

Por lo tanto, tal como se ve en el presupuesto de 2020 y el 2021, a la Sede se le asignó casi 7 mil millones de colones en 2020 y casi 6 mil seiscientos millones en el 2021. Este último año disminuye un poco, sobre todo, por la posposición, producto de la pandemia, de algunas inversiones que se van a hacer en el 2022, como la construcción de las aulas de Nicoya, la disminución en horas extras, algunas compras, mínimas giras y viáticos, pero también por la aplicación de la Ley 9635, donde están congelados los aumentos salariales y las anualidades; sin embargo, hubo un

aumentó en operación donde están incluidas las becas y ayudas a estudiantes.

En conclusión, los nuevos desafíos del entorno que abarcan desde la aprobación de la Ley 9635, la llegada de una pandemia, el asedio a las universidades públicas por parte de la clase política hizo que en este período 2020-2021 se haya tenido que redoblar esfuerzos.

Se ha sido resiliente, se ha buscado manejar de la mejor forma algo tan desconocido como el COVID-19, han salido a flote retos como el de la conectividad, nuevas formas de mediar la docencia y trabajar la investigación y la extensión de forma no convencional.

ENCUENTRO MESOAMERICANO DE SOSTENIBILIDAD[65] (EMS-2021)

Lo primero que hay que apuntar es que estamos en tiempos turbulentos, de pandemia, que ha golpeado al mundo profundamente. Esto implica que se ha tenido que buscar formas alternas de realizar las actividades prácticamente de toda la vida cotidiana.

La pandemia ha retado, y complejizado aún más, alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, donde más bien ha habido retroceso en algunos de ellos. Ningún lugar ha estado incólume a la pandemia ni nadie se ha librado de ella. Millones de personas volverán a caer en la pobreza extrema, y la meta de cero hambre, posiblemente no se alcance. La inseguridad alimentaria, ya venía aumentando a nivel mundial, desde antes de la pandemia, y muchos niños padecen de desnutrición y retraso en el crecimiento.

En el caso de Costa Rica, el desempleo ha aumentado, y el refugio ha sido el empleo informal, que presiona el esfuerzo de salir de la pobreza extrema. Los más afectados están siendo los jóvenes que no encuentran un empleo decente.

Para colmo, la presión sobre las finanzas públicas que la pandemia ha provocado hace que no se haya invertido con más fuerza en programas de protección social. La tendencia seguirá, por lo menos en Costa Rica, con la aplicación de la regla fiscal, que limita el crecimiento de los presupuestos públicos, gran parte de ellos dedicados a programas sociales.

65 Discurso pronunciado en el Encuentro Mesoamericano de Sostenibilidad 2021, realizado en octubre del 2021.

Igual sucede con la educación. Miles de niños y jóvenes se han visto afectados en sus estudios, dándose lo que el Octavo Informe del Estado de la Educación[66] 2021, en Costa Rica ha denominado "el apagón educativo". Muchos jóvenes y niños han tenido dificultades para poder estudiar desde la virtualidad y la conectividad ha conspirado en su atención. "La enseñanza a distancia sigue fuera del alcance de por lo menos 500 millones de estudiantes", afirmaba las Naciones Unidas[67] (2020, p. 9).

Es importante tomar en cuenta lo que plantean Rivoir, Morales y Garibaldi[68] sobre este tema de educación en el contexto de la pandemia de COVID-19:

> En dicho contexto, es menester destacar las mediciones sobre los impactos de la pandemia en el uso de las TIC. Ellas, registradas por CEPAL (2020), muestran un aumento en el uso de la educación virtual de más del 60 %. Sin embargo, este aumento está mediado por las preexistentes brechas de acceso, que se reproducen en tres dimensiones claves: el acceso, el uso y la velocidad de conexión. A los efectos de su consideración educativa, es importante tener en cuenta que, dentro de los grupos con menor conectividad están niños y niñas de entre 5 y 12 años. En este grupo, el 46 % (32 millones) no tiene acceso a internet en el hogar. Además, las bajas velocidades de conexión consolidan la exclusión, ya que dificultan el uso para la educación virtual. Esto queda aún más evidente frente al hecho de que, a junio de 2020, en el 44 % de los países de la región latinoamericana no se alcanzaba la velocidad de descarga, necesaria para desarrollar varias actividades virtuales y de manera simultánea. (2021, p. 12).

En cuanto a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas es una deuda pendiente, a pesar de que ha habido mejoras, donde más mujeres ocupan cargos de liderazgo. A nivel internacional, las mujeres representan un 25 % de los parlamentarios. En el caso de Costa Rica, la legislación que busca la paridad de la representación ha dado resultados positivos, ya que en el 2014-2018 fueron 20 mujeres las que llegaron al congreso, y en el 2018-2022 se pasó a 26, representando el 45,6 % del componente de los diputados. Este es el período con más diputadas en la historia de Costa Rica.

No obstante, eso es solo un componente. Con la pandemia y el confinamiento, el riesgo de violencia contra mujeres y niñas, tanto física, psicológica y sexual, ha aumentado hasta en un 30 % en algunos países. Aún más, la carga relacionada con el trabajo en el hogar, donde las mujeres dedican tres veces más horas que los hombres a este tipo de trabajo, al cuido de otros de forma no remunerada.

66 Programa Estado de la Nación (2021). *Octavo Estado de la Educación 2021*. San José, Costa Rica: CONARE-PEN.
67 Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*.
68 Rivoir, A; Morales, JM y Garibaldi, L (2021). *Políticas digitales educativas en América Latina frente a la pandemia de COVID-19*. Buenos Aires, Argentina: UNESCO, abril de 2021.

En el tema de garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, el Informe de la ONU del 2020 sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible[69] concluye que se necesita más esfuerzo en la energía sostenible. De acuerdo con la ONU (2020), en el 2018, aproximadamente 789 millones de personas no tenían electricidad y es necesario un esfuerzo más intenso en energía renovable. Solo un 17 % del consumo total es de energía renovable. Costa Rica tiene un buen indicador en el uso de energía renovable, donde alcanzó un 99 % en producción de energía limpia durante el 2019. Según el Centro Nacional de Control de Energía[70] (CENCE), este es el quinto año consecutivo en que el país logra la generación eléctrica renovable -casi en su totalidad- de recursos limpios como el agua, viento, geotermia, biomasa y sol.

No es propósito abordar cada uno de los ODS, sino aportar al esfuerzo de acercarnos cada vez más a la meta de alcanzar la realización de los objetivos del Desarrollo Sostenible y la agenda 2030. Y por eso, se está convencido de la importancia de eventos como este, que permita reflexionar en torno al tema, en especial, acerca de un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el ambiente, y como apuntan en nuestra universidad, asegurar la prosperidad para todos, todos ellos están incluidos la agenda del desarrollo sostenible.

En la Universidad Nacional, y en este caso, la Sede Regional Chorotega, asume el compromiso con esta agenda 2030. La universidad, y las universidades públicas en general, tienen un papel central en apoyar a la sociedad en la consecución de los objetivos del Desarrollo Sostenible. Como bien se conoce, la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible está compuesta por 17 objetivos, que van desde la eliminación de la pobreza, el cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del ambiente hasta el rediseño de las ciudades. Son objetivos donde se debe poner el esfuerzo para alcanzarlos y ser una sociedad mejor.

69 ONU (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*.
70 Centro Nacional de Control de Energía (CENCE). *Informe Anual 2019*.

LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: UN FARO PARA LA REGIÓN[71]

Hace 25 años, el 25 de mayo de 1998, la Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional, decidió aprobar la transformación de la Sección Regional de Liberia en Sede Regional Chorotega. La música, el tremar de la marimba, alrededor del Auditorio Clorito Picado en Heredia, vecinos de Guanacaste viajaron en caravana hasta allá para apoyar la lucha que había iniciado, prácticamente un lustro atrás.

Es un momento histórico para la Sede Regional Chorotega. Es un momento de alegría, gratitud, pero también de reflexión. El arduo trabajo, los desvelos de los primeros constructores, el compromiso y los logros alcanzados a lo largo de este camino de crecimiento, fue el cimiento para esa transformación.

Desde sus inicios, la Sede Regional Chorotega había sido un faro de esperanza para el mejoramiento de la región. Mediante una apuesta consciente por el desarrollo sostenible, en los años 90, se trazó un rumbo claro que, 25 años después, ha dado identidad y propósito, a la acción sustantiva. A pesar de las dificultades y retos, nunca se ha dejado de atender las necesidades de la comunidad, de los estudiantes, ofreciendo carreras de calidad y aportando al desarrollo regional.

Hace 25 años las instalaciones actuales del Campus Nicoya no existían, no es sino hasta 1992 cuando se logra la donación de la primera parte de la propiedad, y en 1996 se concreta la compra de las otras seis hectáreas al Colegio Agropecuario de Nicoya para comenzar a pensar en las construcciones.

71 Conferencia brindada el 25 de mayo del 2023 en el marco de la celebración del 25 aniversario de la Declaratoria de Sede, en los Campus Nicoya y Liberia de la Universidad Nacional.

Con recursos de la Ley[72] 7386 se construye la primera biblioteca en este campus, en 1996, cuando tan solo cuatro años antes el acervo bibliográfico era un libro muy viejo de Educación Comparada y un diccionario Larousse.

La Ley[73] 7386 ha sido muy importante para varias sedes regionales, en especial, para la Sede Regional Chorotega. Solamente tenía dos artículos:

> ARTÍCULO 1.- Refórmase el párrafo primero del artículo 3º de la Ley 6450 del 15 de julio de 1980 y sus reformas, cuyo texto dirá:
>
> "Artículo 3.- De los ingresos alcanzados con el impuesto sobre la renta, Ley del Impuesto sobre la Renta, 7092 del 21 de abril de 1988, se destinarán las siguientes sumas para 1993: ciento treinta millones de colones (¢130 000 000), para el Instituto Tecnológico de Costa Rica; doscientos sesenta millones de colones (¢260 000 000), para la Universidad de Costa Rica, que se distribuirán de la siguiente forma: setenta y cinco millones de colones (¢75 000 000), para la Sede de Paraíso de Cartago y los ciento ochenta y cinco millones de colones restantes (¢185 000 000), para programas de desarrollo; doscientos sesenta millones de colones (¢260 000 000), para la Universidad Nacional, los cuales se distribuirán así: doscientos millones de colones (¢200 000 000), para la Sede Central, treinta millones de colones (¢30 000 000), para la Sede Regional Brunca y treinta millones de colones (¢30 000 000), para la Sede Regional Chorotega. Los montos constituirán rentas propias e independientes de cada Institución, a partir del período fiscal del año de 1994 y, en lo sucesivo, según el índice de inflación, se actualizarán anualmente, mediante un procedimiento similar al utilizado en la recalificación del Fondo para la Educación Superior".
>
> Artículo 2°. - Rige a partir de su publicación.
>
> Dado en la Presidencia de la República. - Sa José, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

72 Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley 7386. Reforma la Ley 6450 "Reforma Código Fiscal, ley de impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte".

73 Con la aprobación de la Ley 9635 conocida como Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas, aprobada el 3 de diciembre de 2018 y publicada en la Gaceta N.° 225 del 04 de diciembre de 2018, derogó la Ley 6450 y sus reformas, dentro de la que se encontraba la Ley 7386. Después de varias gestiones ante los diputados se logra una reforma mediante un artículo único de la Ley 9732 del 19 de noviembre de 2019: "ARTÍCULO ÚNICO- Se reforma el artículo 24, Asignación presupuestaria, del título IV, Responsabilidad fiscal de la República, de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 3 de diciembre de 2018. El texto es el siguiente:
Artículo 24- Asignación presupuestaria
La Dirección General de Presupuesto Nacional realizará la asignación presupuestaria de las transferencias utilizando los criterios del artículo anterior. Dicha asignación no podrá ser inferior al presupuesto vigente, en el momento de aprobación de esta ley; incluyendo los destinos específicos establecidos para las sedes regionales de las universidades públicas derogados en esta ley.
Dado en la Presidencia de la República, San José, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve".

Durante el período de génesis, y luego crisis, desde 1973 hasta 1989, la denominada Sección Regional de Liberia, inició su camino con una oferta académica ligada principalmente a carreras de área de educación. Las limitaciones financieras, y principalmente, la indefinición del rumbo, provocaron una verdadera crisis en la Sección Regional. Perdió las instalaciones heredadas de la Escuela Normal de Guanacaste y, en 1980, fue desalojada comenzando a deambular por toda la ciudad de Liberia.

Las consecuencias fueron devastadoras: los profesores comenzaron a emigrar hacia Heredia, plazas se trasladaron para Pérez Zeledón, a otros se les dio su liquidación; y la matrícula mermó. Para 1985 se tenían matriculados 66 estudiantes, en 1986 habían 71 y para 1988 se llegaba a 163 estudiantes. Para tener una idea comparativa, se puede apuntar que la Sección Regional de Pérez Zeledón, en 1988, tenía una matrícula de 996 estudiantes y la UNA de 11169 en total. Esa era la realidad. La sección regional, había llegado prácticamente al cierre. Desde ahí se tuvo que trabajar.

Entre 1990 y 2000 hay un punto de inflexión en la historia de la sección. La rectora Rose Marie Ruiz Bravo tomó decisiones y nombra director de la Sección al Lic. José Rosales Obando. Este implementa un plan de desarrollo basado en las necesidades de la región, y en el concepto de desarrollo sostenible, con lo cual logra incrementar la matrícula, le apuesta a investigación y extensión, y consolida un equipo de académicos y administrativos. En 1992 había 27 profesores (alrededor del 40% con grado de bachilleres), con 16 tiempos completos y 12 plazas administrativas para atender los dos campus y los 646 estudiantes matriculados.

Aún con esas limitaciones, se logró importantes hitos como la creación del Centro Mesoamericano del Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE), que ha tenido un impacto significativo en la sociedad guanacasteca, en áreas como el ambiente, la educación y la producción agropecuaria sostenible; y el hito más importante: la transformación de la Sección Regional en Sede Regional.

Recordemos que, en esa década, la de 1990, la Región Chorotega estaba en una transición cimentada en la evolución hacia los servicios, principalmente el turismo, y abandonaba la exclusividad en lo agropecuario, aunque este seguía siendo muy importante. Había una carencia de talento humano capacitado. La necesidad de reforzar la educación superior en la región era imprescindible.

Por ejemplo, para 1989 solamente un 7,3 % de la fuerza de trabajo tenía algún grado universitario y un 78,13 % no tenía la secundaria completa, "ubicándose la mayoría en sus categorías inferiores" (MIDEPLAN[74], 1991, p. 58). Para 1993 existía "un 5,1 % de la población con estudios universitarios" (MIDEPLAN[75], 1994, p. 21) y la población analfabeta era de 16,1 %, muy por encima

74 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) (1991). *Plan Nacional de Desarrollo 1990/1994*. San José, Costa Rica.

75 MIDEPLAN (1994). *Diagnóstico Socioeconómico de la Región. Dirección Regional Chorotega*. Consultado de: https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/handle/123456789/399

del promedio nacional, que rondaba el 13 %. La pobreza, el desempleo y subempleo, eran retos fuertes que tenía Guanacaste. Por lo tanto, había que apostarle a la educación en todos sus niveles, si verdaderamente queríamos ver mejoras en la región.

Esa transición de la economía regional, que modificó la estructura productiva, comenzó a presionar para que los jóvenes, y otros no tan jóvenes, tuvieran nuevas oportunidades. La matrícula pasa de 417 estudiantes en 1990 a 843 en 1995 y a 869 en 1999. Es decir, en solo cinco años se duplica la población estudiantil.

La presión por nuevos cupos era grande, a pesar de que, tanto en Liberia como en Nicoya, se daban las clases en colegios, en los CTP de ambas ciudades, quedaban estudiantes sin posibilidad de ingreso. La demanda superaba la capacidad presupuestaria de atenderlos, por lo que se ofertaba la malla curricular incompleta, asumiendo los estudiantes, mediante cursos autofinanciados, en el ciclo de verano las materias que completaban los ciclos. Igualmente, a partir de 1995, se comienza a ofertar la licenciatura en Gestión Financiera y luego las de Educación, bajo la modalidad autofinanciada. Era la única forma de poder ampliar las oportunidades de estudios.

Para 1990 se abre el Campus Nicoya con una gama de carreras limitadas: Administración y Educación (en I y II Ciclos, Vida Familiar y Social, Administración Educativa, Preescolar) y luego Planificación y Promoción Social. Para 1996 se asume la carrera de I y II ciclos en Upala con una promoción única.

El crecimiento de la matrícula en la década de los noventa del siglo pasado fue del 108 %. En ambos campus se comienza a alquilar casas para ofrecer el servicio de residencias estudiantiles. Las condiciones de estas no eran la mejores, no obstante, era un gran avance que posibilitaba el acceso a la educación superior para jóvenes de comunidades muy alejadas de los campus.

La Sección comienza nuevamente a graduar estudiantes, para 1992 gradúa a 12 nuevos profesionales y al año siguiente, 1993 gradúa a 69, para 1995 aumenta a 119; y en 1998, cuando se declara Sede, gradúa a 199 nuevos profesionales. Como se puede dedudicir, todos estos indicadores, más otros que no se enumera, y la transición hacia una nueva economía regional, que ponía sobre el tapete nuevas necesidades por atender, permitió que el proyecto de Sede diera sus frutos con la Declaratoria de Sede Regional Chorotega, el 25 de mayo de 1998.

Todos los dictámenes de las diferentes instancias de la UNA fueron positivos y varias municipalidades de la región tomaron acuerdos apoyando el proceso.

Tres fueron las personas que asumieron los puestos de directores entre 1990 y 2000. El Lic. José Rosales Obando (1991-1995), el Lic. Víctor Julio Baltodano Zúñiga (1995-1997) y la Máster María Cristina López Morales (1997-2002), la última directora, y la primera decana, a la postre, la única mujer que ha ocupado esos cargos.

El período entre 2000 y 2010 estuvo marcado por fortalecimiento de la nueva sede, pero igualmente, por la incertidumbre. Las clases se trasladaron en el Campus Liberia, de unas instalaciones ubicadas a la orilla de la Carretera Interamericana, que estaban en muy malas condiciones al Liceo Laboratorio de Liberia. Las oficinas administrativas

se mudaron a otras instalaciones que pertenecían al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). En esas aulas contiguo a la ruta 1 se estuvo por casi siete años. A pesar de las malas condiciones, permitieron que profesores, administrativos y estudiantes estuvieran juntos después de 16 años de estar separados y deambular por diversas partes de la Ciudad Blanca, minando la posibilidad de hacer comunidad universitaria.

Durante este tiempo, se llevó a cabo una reestructuración administrativa para consolidar y fortalecer la estructura organizacional. Además, el CEMEDE se traslada físicamente a la Sede Regional Chorotega, contribuyendo, de manera significativa, al desarrollo sostenible de la región.

En el 2003, tras serias desavenencias en los liderazgos en la joven sede, y tras diversas denuncias atendidas por el Consejo Universitario, este decide intervenir y declarar un proceso de reestructuración, suspendiendo el ejercicio del decano Jorge Porras Norori (2002-2007). Bajo la Rectoría de la Dra. Sonia Marta Mora Escalante (2000-2005), el 15 de mayo de 2003 se inicia este proceso, que en principio era por un año, sin embargo, se prorrogó varias veces, hasta el 31 de julio de 2007. Dos fueron los interventores con el nombre de delegado institucional: El Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez, desde el 24 de mayo de 2003 hasta el 6 de marzo de 2005, cuando renuncia, para asumir el puesto de Vicerrector de Desarrollo; y el M.Sc. Orlando de la O Castañeda asume el cargo, desde el 7 de marzo de 2005 hasta el 31 de julio de 2007.

El Reglamento de Sedes Regionales, que crea la estructura actual, surge durante este período y se fortalece la base presupuestaria. Sin embargo, los esfuerzos por dotar a los estudiantes de mejores condiciones no se logran, las carencias y las asimetrías en las oportunidades seguían siendo grandes. Las carreras que se ofertan directamente en la sede, en su mayoría, concluían con el bachillerato. No obstante, un dato muy positivo es que, en esa década, más del 68 % de los estudiantes de la Sede eran becados y, de ellos, un 91 % tenía exoneración total de créditos.

Con el Reglamento de Sedes Regionales nace la figura de director académico, puesto de gran relevancia para la conducción académica de cada campus. El decano y el vicedecano siguen siendo los puestos de gestión académica-administrativa de más alta jerarquía.

Durante la intervención se rompe un principio que había mantenido el Lic. José Rosales, y que se había proseguido, y era que, en aras de mantenerse el principio de una sola sede, y la identidad unitaria, los profesores recibían carga académica en los dos campus. Las nuevas autoridades estimaron pertinente que, para mejorar la eficiencia en la asignación de los escasos recursos, cada profesor se nombrara en el campus más cercano a su residencia.

Un aspecto del entorno, que debía tomarse en cuenta en esta década, 2000-2010, era que la economía guanacasteca había girado hacia los servicios y, por ejemplo, para el 2009: "la estructura de empleo estaba dominada por el sector terciario (el 67,5 %), seguido por el sector primario con el 18,4 % y el sector secundario con el 14,1%. Esto da una idea de la importancia de los servicios en la economía de la región Chorotega y, dentro de ellos, la actividad turística es la que

dinamiza la economía regional" (Baltodano76, 2015, p.231). De ahí provienen algunas decisiones en materia de oferta académica.

En este año de referencia, el 2009, el turismo generaba el 11,6 % de los empleos, por encima del promedio nacional, que era del 6,1 %. Por lo tanto, un paso importante que se debe destacar, que responde a ese entorno, es la creación de la carrera de Bachillerato en Turismo, la cual posteriormente fue modificada, y cambió su nombre, a Gestión Empresarial del Turismo Sostenible y crea énfasis aprobados por CONARE, el 9 de marzo de 2010.

La carrera de Turismo se trabajó con un convenio, denominado M.H.O., con varias universidades holandesas y se venía formulando desde 1996. Se aprueba por Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el 29 de junio de 1999. Esta decisión fue una respuesta directa al crecimiento y la relevancia que el turismo había adquirido en Guanacaste.

Igualmente, durante la década 2000-2010, comienza a ofrecerse Comercio y Negocios Internacionales y el Diplomado en inglés; se fortalece la formación en el área de la informática y tiene problemas de demanda la formación de maestros, ya que las universidades privadas de la región habían incursionado con fuerza y con horarios más flexibles, ofertando la carrera los sábados y domingos.

Se comienza, igualmente, a ofrecer en la Sede, algunos posgrados por parte de las unidades académicas de la Sede Central, tales como la Maestría en Docencia Universitaria, Maestría en Gestión Educativa con el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), Maestría en Gerencia de Proyectos con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género, que aportaron a la formación de posgrado de la región, y que, igualmente, fueron aprovechados por nuestros profesores para mejorar su perfil.

En cuanto a proyectos de investigación y extensión, en 2006 se contaba con siete proyectos y para 2009 se incrementó a 20, motivados por el impulso de la universidad, mediante el Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER) creado en 1999.

Esta década coincide con las rectorías de la Dra. Sonia Marta Mora Escalante (2000-2005) y el Dr. Olman Segura Bonilla (2005-2010), donde ambos prestaron especial atención a las Sedes Regionales.

Un hito de gran relevancia es la inauguración, el 23 de julio de 2004, por parte de la rectora, Dra. Sonia Marta Mora Escalante y autoridades de gobierno del Dr. Abel Pacheco, de las instalaciones del Campus Nicoya. Desde la Rectoría de la Licda. Rose Marie Ruiz Bravo (1989-1995), se había gestionado el préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica para diversas edificaciones en la UNA, que incluía la edificación del Campus Nicoya y el CEMEDE, por un monto de alrededor de $2,2 millones de la época.

76 Baltodano Zúñiga, V. J. (2015). *Transformaciones en la cultura del sabanero guanacasteco en una sociedad posmoderna y globalizada*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional.

En total se construyeron 5216 metros. Este edificio posibilitó conjuntar a la comunidad universitaria y dejar de impartir las clases en el Colegio Agropecuario de Nicoya, en el cual se estuvo durante 12 años. Además, potenció la investigación, la extensión, la vida estudiantil y la integración entre la Sede Regional y la comunidad.

En cuanto a matrícula, la década del 2000 presenta un crecimiento más lento que la de los 90. En el 2000 se llegó a 947 estudiantes y en el 2001 se supera la barrera de los mil para llegar a 1133. Para el 2009, la matrícula se ubicaba en 1213 estudiantes para un crecimiento del 28 % en esa década, muy por debajo de la anterior.

En cuanto a graduaciones, los datos no dan una consistencia en estas, ya que, por ejemplo, en el 2000 se graduaron 254 estudiantes, pero en el 2007 lo hicieron 132, por debajo incluso del año 1995. Para el 2009 se graduaron 188 estudiantes.

Durante esta década asumieron como decanos el M.Sc. Jorge Porras Norori (2002-2007, intervenido en el 2003), el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez (2003-2005) y el M.Sc. Orlando de la O Castañeda (2005-2012).

El último período corresponde a la década de 2010-2020, extendiendo al 2022, cuando ejercieron las rectorías, la Licda. Sandra León Coto (2010-2015), el Dr. Alberto Salom Echeverría (2015-2020), e inicia el M.Sc. Francisco González Alvarado (2020-2025).

Durante este lapso concluye su periodo el M.Sc. Orlando de la O Castañeda (2005-2012). Los retos centrales sin resolver de este período tienen que ver con la sobrecarga en los profesores, el nombramiento de profesores *ad honoren* en cursos regulares. Sin embargo, se logra una relativa estabilidad de la Sede desde lo administrativo, se consolida la estructura organizacional y se avanza en infraestructura.

En esta década (2010-2020), el 6 de mayo de 2011, se da otro momento histórico, cuando son inauguradas las instalaciones del Campus Liberia, por parte de la rectora Sandra León Coto (2010-2015), estando como decano el M.Sc. Orlando de la O Castañeda, que le va a dar un carácter de comunidad a la academia.

La construcción de los cerca de seis mil metros tuvo un costo de ¢3529 millones, provenientes de un préstamo con el Banco Nacional, el Banco Popular y el aporte de la UNA, construcción que inició durante la rectoría del Dr. Olman Segura Bonilla, en un terreno que se había comprado durante la rectoría de la Dra. Sonia Marta Mora Escalante. En el 2021 se terminó de cancelar el préstamo.

Por supuesto que contar con instalaciones propias en el Campus Liberia revitalizó la academia y atrajo mayor cantidad de estudiantes. La matrícula pasa de 508 estudiantes en 2008 a 799 en 2012 en el campus Liberia. La efectividad en la entrega de los cupos mejoró donde en 2008 fue de un 53 %, es decir, casi la mitad de los cupos que se ofertaron quedaron sin ser llenados, pero para el 2012 subió al 93 % y, a partir de ahí, se entrega la casi totalidad de los cupos. Después de 30 años de deambular por diversos lugares de Liberia, y de esfuerzos fallidos, por fin se construye un

espacio que le da sentido de comunidad al Campus Liberia.

A la par de esta infraestructura, el 23 de julio de 2012, se inaugura el segundo instituto en la Sede, el Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC) que viene a responder a la necesidad de profundizar en los estudios del recurso hídrico, tan crítico en la región.

El 13 de octubre del 2012 el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) aprueba la Licenciatura en Negocios Turísticos Bilingüe, siendo la primera licenciatura propia de nuestra sede.

Dos aportes más a la sociedad, al país y a la región que nacen en la Sede Regional Chorotega son las carreras de Ingeniería Hidrológica e Ingeniería en Energías Sostenibles. La primera es producto de la acumulación de muchos años de trabajar el tema del desarrollo sostenible, bajo los Objetivos del Milenio, que luego se convierten en Objetivos del Desarrollo Sostenibles (ODS) y, con la creación del HIDROCEC, se aprovecha la investigación para aportarla a la docencia.

Tal como lo han demostrado diversos estudios, el agua es vital y fundamental para la vida y el desarrollo de las actividades económicas. De ahí la importancia de su aprovechamiento adecuado que permita la sostenibilidad y el desarrollo de la región.

El 8 de setiembre de 2015 el CONARE aprueba la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica con salida lateral de Bachillerato, que comienza su primera promoción en el 2016, se convierte en la segunda carrera propia y la segunda licenciatura de la Sede. En cuanto a la carrera en Energías Sostenibles, es otra apuesta de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, para responder a las necesidades y a la prospectiva de la región. Esta se comienza a diseñar a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del diagnóstico de la región. Se logra la aprobación como la Licenciatura en Ingeniería en Energías Sostenibles, el 22 de febrero de 2022. Es la tercera carrera propia, la segunda ingeniería propia y la tercera licenciatura de la Sede.

Otro hito histórico, en estos 25 años como Sede Regional, es la creación la primera maestría en una sede de la Universidad Nacional. El 24 de mayo de 2022 se recibe la aprobación, por parte del Consejo Nacional de Rectores, de la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible, consolidando una tradición de más de 25 años en los estudios turísticos, tanto a nivel de investigación, extensión y docencia.

Si la Sede quiere seguir manteniendo el ADN de la Universidad Necesaria, debe estar junto a las comunidades más vulnerable. Así lo demostró con las carreras itinerantes en el 2019. Con el apoyo de la Rectoría Adjunta se ofertaron dos carreras: Ingeniería en Sistemas de Información en Upala y Gestión Empresarial del Turismo Sostenible en Guatuso, ambas en el 2019. Con ellas, se daba respuestas a una solicitud de las fuerzas vivas de la Zona Norte-Norte. Esta zona se caracteriza por las pocas oportunidades de educación superior.

En cuanto a proyectos de Investigación y extensión había 14 en el 2015, y gracias al trabajo de investigadores, extensionistas y estudiantes se llega a alrededor de 50 en el 2022.

Durante estos 25 años como Sede Regional Chorotega, nada ha sido fácil, y se ha tenido que dedicar mucho esfuerzo para

mejorar las oportunidades para los estudiantes y crear nuevas carreras. En estos 25 años la Sede fue capaz de crear cuatro nuevas opciones, y una maestría, a pesar de las dificultades presupuestarias. En este sentido, ha sido líder en la región mejorando sustancialmente los indicadores.

Ejemplo de ellos es que, en la última década, del 2012 al 2022 la cantidad de estudiantes ha aumentado. En el 2012 había 1517 estudiantes, para 2016 se registraba 1775. En promedio entre el 2012 y el 2016 ingresan 455 nuevos estudiantes por año. En ese mismo período se graduaron 1432 estudiantes, para un promedio de 286 por año.

Entre el 2017 y 2022 ingresaron, en promedio, 536 estudiantes por año, sin tomar en cuenta las carreras itinerantes de Upala y Guatuso. La matrícula aumentó de 1931 en 2017 a 2425 en el 2022. El crecimiento de la matrícula en la década 2012-2022 fue de alrededor del 60 %.

Una de las grandes deudas de la regionalización había sido la base presupuestaria y la integración de manera conjunta de las unidades académicas y facultades. El insuficiente presupuesto conllevaba a inequidades entre las oportunidades en la Sede Central y las sedes regionales, de tal forma que, por ejemplo, un estudiante en Omar Dengo y Benjamín Núñez no debía preocuparse por tener acceso a su licenciatura, mientras que en las sedes regionales se tenía que recurrir a métodos de presión.

Una parte del Plan de Estudios de las carreras eran asumido de forma *ad honorem* por los profesores, lo que era contraproducente, en una institución que buscaba la excelencia académica. Además, no proyectaba buena imagen ante las autoridades políticas gubernamentales, que comenzaban a cuestionar el monto del financiamiento a la educación superior, por medio del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), y veían un abandono hacia las sedes regionales. Inclusive varios diputados propusieron, vía ley, establecer un porcentaje fijo del FEES para las sedes regionales, propuesta que no prosperó, siendo rechazada en comisión legislativa.

En el período 2017-2022 el entorno político no era muy favorable para las universidades públicas, lo que junto con el problema de la profundización del déficit fiscal, y el pulso del gobierno por aprobar la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, donde se incluía la regla fiscal, auguraba recortes presupuestarios al interno de la UNA. Varias marchas se tuvieron que hacer lideradas por la Sede, en el caso de Guanacaste.

Este período 2017-2022, al entorno complejo, se le unió una pandemia, que se tuvo que enfrentar cuando nadie estaba preparado para ello, con una región con serios problemas de conectividad. Se trabajó bajo la virtualidad desde marzo de 2020 hasta un regreso paulatino en el 2022. El entorno complejo, el déficit presupuestario, las asimetrías entre la Sede Central y las sedes regionales, implicó complejas negociaciones con el Consejo Universitario.

Tras tensas reuniones con la rectoría y el Consejo Universitario, se adquiere el compromiso de ir trasladando los recursos para cubrir todo el déficit presupuestario de la Sede Regional Chorotega. Es así como a partir del 2017, no se volvió a nombrar a ningún profesor de forma *ad honorem* en un curso regular.

Estos recursos eran necesarios para disminuir las brechas en las oportunidades que tenían los estudiantes en la Sede Central y los de las sedes regionales. Parecía ilógico que los estudiantes de las sedes, que están ubicadas en zonas vulnerables, siempre tuvieran problemas para acceder a condiciones cercanamente similares a las que, merecidamente, tenían los estudiantes de la Sede Central.

Es así como, en este período, se toma decisiones para mejorar las oportunidades para los estudiantes en la Sede, como la apertura de carreras hasta su nivel de licenciatura, planes con componentes bimodales, el fortalecimiento del sistema de becas; la construcción de nuevas aulas en ambos campus, y el acondicionamiento de estas para mejorar el desempeño.

Dos hechos muy importantes para mejorar las condiciones de los estudiantes fueron las inauguraciones de las residencias estudiantiles e instalaciones deportivas. El 15 de marzo de 2019 se inauguran las del Campus Liberia, instalaciones modernas con capacidad para 50 personas y las instalaciones deportivas. En el caso del Campus Nicoya, debido a la pandemia, se tuvo que esperar hasta el 5 de abril de 2022 para inaugurarlas.

El impacto de las carreras en la región Chorotega se refleja en la formación de profesionales altamente capacitados, que contribuyen al desarrollo económico, social y ambiental. Los graduados de la Sede desempeñan roles clave en empresas, organizaciones y emprendimientos turísticos, aportando sus conocimientos y habilidades para promover prácticas sostenibles y generar un impacto positivo en la comunidad. La cantidad de graduandos ha ido en aumento, pasando de 301 en el 2017, hasta 505 en el 2022. En total, entre el 2017 y 2022, se graduaron 2275 personas para un promedio anual de 379. Pero en estos 25 años, desde 1998 a 2022 la sede ha titulado a 6166 nuevos profesionales.

Durante el período 2012-2022, los decanos fueron el M.Sc. Olger Rojas Elizondo (2012-2017) y el Dr. Víctor Julio Baltodano Zúñiga (2017-2022).

A 25 años de la aprobación de la Declaratoria de Sede los desafíos de hoy son otros. En gran medida, se ha superado el problema presupuestario para financiar las carreras. Actualmente, se tiene cerca de 100 plazas académicas y 73 administrativas. De las 48 personas entre profesores y administrativos de 1996 se pasa, 25 años después, a 258 funcionarios en el 2022; de ellos, 185 son profesores. De 638 estudiantes en 1998, cinco lustros después son 2425 los que pueden aspirar a un futuro mejor. Los servicios estudiantiles, la cantidad de becas y ayudas estudiantiles mejoraron grandemente pero aún hay mucho que hacer.

La Sede debe tener siempre ese ADN de universidad necesaria, que no solo forma profesionales competentes, sino que también cultiva mentes críticas, corazones solidarios y espíritus inquietos. Debe ser el espacio donde el saber se encuentra con la pasión, donde los sueños encuentran alas y donde se cultiven las ideas que transforman el mundo.

En este vigésimo quinto aniversario de la Declaratoria de Sede Regional de la Universidad Nacional, recordamos que el conocimiento trasciende fronteras y se multiplica cuando se comparte. Celebramos el poder de la educación como

motor de desarrollo y transformación social. Recordamos a los pioneros, profesores, estudiantes y administrativos, recordamos a líderes políticos y líderes estudiantiles que dieron todo para que hoy se tengan mejores condiciones.

Que desde la Sede se siga construyendo un futuro, en donde el saber sea un faro de esperanza, donde el aprendizaje sea el camino hacia la grandeza colectiva. Que la llama del conocimiento siga iluminando el camino hacia nuevos horizontes.

PUNTO FINAL: LAS OBRAS QUEDAN, LAS GENTES SE VAN[77]

El quinquenio 2017-2022 se caracterizó por un contexto de crisis fiscal del país, una pandemia por COVID-19 con fuertes repercusiones, la lucha contra el proyecto de ley sobre el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, que establecía la Regla Fiscal, empleo público, entre otros aspectos; propuestas legislativas que lesionaban la autonomía universitaria, un déficit presupuestario grande de la Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, retos provocados por la naturaleza con inundaciones y afectaciones a los estudiantes, entre otros aspectos.

Esto ha hecho que todos los miembros de la comunidad universitaria tengan que redireccionarse e innovar. El entorno no ha sido favorable, no obstante, se han redoblado esfuerzos, para que, en ese mar de incertidumbre, de aguas turbulentas, el barco siempre tuviera el norte claro del puerto al cual llegar. Ese norte era garantizar la equidad, la igualdad de condiciones de los estudiantes de la Sede en cuanto a acceso de los planes de estudios y eliminar las asimetrías existentes entre los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez con respecto a la Sede incluye, en primer lugar, prescindir del nombramiento de profesores en cursos regulares de manera *ad honorem*.

Todo lo anterior se hizo en apego a los principios axiológicos de la Universidad Nacional y, principalmente, al principio de inclusión, muy pertinente en una región como la Chorotega, donde se plasma a cabalidad la aspiración de la "inclusión de los sectores menos favorecidos por razones económicas, culturales o por discapacidad, se garantiza mediante una oferta académica, políticas de admisión y programas de

77 Presentación introductoria del Informe Final de Rendición de Cuentas 2017-2022, rendido ante la Asamblea de Sede Regional de la Universidad Nacional, el 19 de julio de 2022.

becas especialmente dirigidos a esos grupos" (Estatuto Orgánico[78], 2015, p. 19). Esto llevó a ampliar la oferta académica, en cuanto a carreras y el acceso hasta la licenciatura, a innovar con la creación de la carrera Ingeniería en Energías Sostenibles, a impulsar las carreras itinerantes y los grupos de interés institucional como el de Matambú, fortalecer el sistema de becas y la formación integral de las personas estudiantes.

Siempre de la mano de la excelencia, se fijó la mirada en el compromiso social, como parte de los valores estatutarios, donde ese compromiso implica "la orientación de las tareas institucionales hacia el bien común, en particular hacia la promoción y consecución de una mejor calidad de vida para los sectores menos favorecidos" (Estatuto Orgánico, 2015, p. 20).

Implicó redireccionar el trabajo de los PPAA que aportaran a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, pero a la vez, que la acción sustantiva, desde la docencia, aportara todo ese potencial que tiene desde la curricularización de la extensión. De ahí que la Práctica Profesional Supervisada (PPS) y cursos de las diferentes carreras tuvieran también impacto en la comunidad. Muchos profesores se apuntaron y los estudiantes aportaron a grupos comunitarios y vulnerables el aprendizaje del aula, lo que les permitió, a su vez, aprender de estos grupos, en un beneficio de doble vía.

En cuanto a la equidad como un valor central de gestión 2017-2022, se establece que "todos los miembros de la comunidad universitaria tienen los mismos derechos y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación" (Estatuto Orgánico, 2015, p. 20). Esto posibilitó el marco de actuación para ofertar las carreras completas, es decir, hasta la licenciatura, y dejar de depender de la lucha puntal de cada año para la apertura de ellas; este fue el marco para la lucha presupuestaría para mejorar las condiciones de la comunidad universitaria.

Las asimetrías que existían, en tema de recursos y acceso a oportunidades, obligaban al nombramiento de profesores en cursos regulares de manera *ad honorem*. Después de una fuerte lucha, se logra el reconocimiento, que efectivamente, la sede tenía un déficit histórico que debía ser atendido.

Por lo tanto, para poder seguir trabajando, en condiciones más o menos similares que en la Sede Central, era fundamental el fortalecimiento de los recursos presupuestarios, e ir más allá, hacia un fortalecimiento integral de la Sede.

Dentro de este contexto de incertidumbre, ocasionado por la pandemia y la crisis fiscal, el Equipo de Gestión 2017-2022 se enfocó en concretizar las metas contenidas en el Plan Estratégico y en asegurar el presupuesto para impulsar las acciones que impactaran en la región, en la vida de las personas de la comunidad universitaria, y en asegurar un talento humano de excelencia.

El seguimiento continuo y estricto del Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega, en conjunto con las negociaciones presupuestarias y el decidido impulso de la academia, llevó a un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la Sede en casi todos los

78 Universidad Nacional. (2015). *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional*.

indicadores. El reflejo de ello es el crecimiento de la matrícula, las graduaciones, la innovación curricular, la cantidad de becados, las graduaciones de licenciatura y cantidad y calidad de los PPAA.

Igualmente, ese mejoramiento se evidenció en temas como la excelencia académica, cumplimiento del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA 2013-2021 y su prórroga), profesores con sus posgrados, entre ellos, doctorados. La producción intelectual también ha aumentado, a su vez, se diseñó nuevos planes de estudios y se modificaron otros, entre muchos otros indicadores de gestión que permitieron dar cuenta del avance. Todo ello permitió construir una Sede Regional líder, pertinente y de impacto institucional, regional, nacional.

En conclusión, se avanza hacia una regionalización pertinente, de impacto, con igualdad de oportunidades, posicionada y que responde, cada vez de manera más fuerte, a las necesidades de la región. Es necesario seguir marcando nuevos rumbos que permitan seguir recogiendo los frutos de la semilla sembrada en las tierras fértiles de Guanacaste.

El personal académico y administrativo de alto nivel, más el compromiso de la comunidad estudiantil, permitió salir adelante en este contexto de incertidumbre, de pandemia, de crisis fiscal, de ataque a la autonomía universitaria, y en términos generales, de ataque a la universidad pública.

En este contexto, los profesores, extensionistas e investigadores han tenido que innovar, para mediar cada vez mejor sus cursos, atender y entender a las personas estudiantes, acercarse a las comunidades. Igual sucede con los administrativos, quienes han brindado los servicios de manera diferente, una forma a la que no se estaba acostumbrado.

La pandemia impulsó a los órganos colegiados a tomar decisiones trascendentales que impactarán en el futuro cercano. Un ejemplo de ello es la aprobación del componente bimodal en las carreras propias; la aprobación de una nueva carrera con componente bimodal pertinente en la región como es Ingeniería en Energías Sostenibles, al igual que la licenciatura en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible y la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible.

Este período 2017-2022 ha sido atípico, pero eso no ha sido óbice para no poner todo el esfuerzo para que el personal académico y administrativo, y la población estudiantil, estén mejor cada día y que la Sede Regional Chorotega continúe cumpliendo su misión de contribuir con el bienestar de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Al poner punto final a estos cinco años, desde lo más profundo del alma, se reafirma que se ha dado todo, la lucha ha sido dura, pero valió la pena. Las obras quedan, las gentes se van, dice la canción de Julio Iglesias.

> "Al andar se hace el camino,
> y al volver la vista atrás
> se ve la senda que nunca
> se ha de volver a pisar
> (Antonio Machado).

Hasta siempre. Y gracias a todos por acompañarnos en este andar por los caminos de la regionalización universitaria.

El deber ha sido cumplido, y llegó la hora de pasar la estafeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Legislativa de Costa Rica (1994). Ley *7386*. Reforma la Ley 6450 "Reforma Código Fiscal, ley de impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte".

Baltodano Zúñiga, V. J. (2015). *Transformaciones en la cultura del sabanero guanacasteco en una sociedad posmoderna y globalizada*. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional.

Baudrit, L. (2014). *La autonomía universitaria en la Constitución Política*. Colección Lucem Aspicio. N.5.

Centro Nacional de Control de Energía (CENCE). *Informe Anual 2019*. Instituto Costarricense de Electricidad, San José, Costa Rica.

Consejo Nacional de Rectores (11 febrero de 2019). *Universidades Públicas establecen declaratoria del año 2019: por la igualdad de género, la no violencia y una sociedad más justa*. *https://www.conare.ac.cr/universidades-publicas-establecen-declaratoria-del-ano-2019-por-la-igualdad-de-genero-la-no-violencia-y-una-sociedad-mas-justa/*

Deslile, MA y Jolin, L. (2011). *¿Es posible otro turismo? Ética, protagonistas, conceptos y dificultades*. FLACSO.

INEC (2015). *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Metodología*. San José, Costa Rica.

Infobae (19 de febrero, 2016). La dura opinión de Umberto Eco sobre las redes sociales: *"Les dan espacio a legiones de idiotas"*. https://www.infobae.com/2016/02/19/1791454-la-dura-opinion-umberto-eco-las-redes-sociales-les-dan-espacio-legiones-idiotas/

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2017). *Encuesta Nacional de Hogares 2016. Principales resultados*.

Jiménez, A. (2020). *Estado de la Investigación en la Universidad Nacional*. Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional.

Jiménez, R., Robles, E., & Arce, G. (2009). Educación y crecimiento económico en Costa Rica. En L. Mesalles, & O. Céspedes, *Obstáculos al crecimiento económico de Costa Rica* (págs. 181-219). San José: Academia de Centroamérica.

Marchena, M. (2018). *Primer Colegio de Guanacaste*. Universidad Estatal a Distancia y Ministerio de Educación Pública. https://nanopdf.com/download/primer-colegio-de-guanacaste-escuela-de-historia_pdf

MIDEPLAN (1994). *Diagnóstico Socioeconómico de la Región. Dirección Regional Chorotega*. Consultado de: https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/handle/123456789/399

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) (1991). *Plan Nacional de Desarrollo 1990/1994*. San José, Costa Rica.

Núñez, B. (2008). *Hacia la universidad necesaria*. EUNA.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf

Programa Estado de la Nación (2015). *Informe Estado de la Nación, 2015*. San José, Costa Rica.

Programa Estado de la Nación (2017). *Sexto Informe Estado de la Educación*. San José, Costa Rica, PEN. https://estadonacion.or.cr/?informes=sexto-informe-estado-de-la-educacion-2017

Programa Estado de la Nación (2020). *Informe Estado de la Nación 2020*. San José, Costa Rica.

Programa Estado de la Nación (2021). *Informe Estado de la Nación 2021*. San José, Costa Rica.

Programa Estado de la Nación (2021). *Octavo Estado de la Educación 2021*. San José, Costa Rica: CONARE-PEN.

Recio, P. (14 de abril 2018). *Automatización acecha a la mitad de empleos en Costa Rica*. Sección El País. La Nación. https://www.nacion.com/el-pais/trabajo/automatizacion-acecha-a-la-mitad-de-empleos-en/PUKV4XRRYNBL7JQGFG7C2RPN3A/story/

Rinaldi, K. (2016). *La Educación superior en la región Chorotega: alcances y desafíos*. Ponencia presentada como investigación base para el INFORME ESTADO DE LA EDUCACIÓN 2017 (no. 6). https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/823

Rivoir, A; Morales, JM y Garibaldi, L. (2021). *Políticas digitales educativas en América Latina frente a la pandemia de COVID-19*. UNESCO, Buenos Aires, Argentina, abril de 2021.

Robinson, K. (2017). *El Elemento. Descubrir tu pasión todo lo cambia*. Editorial Conecta.

Rodríguez, M. (s.f). *Resumen Ejecutivo del efecto de las medidas tomadas en la universidad por la pandemia en las variables matrícula, deserción, retiro justificado y rendimiento*. Departamento de Estadísticas Estudiantiles, Departamento de Registro de la Universidad Nacional.

Rosales Obando, J. (1996). *El reto de UNA regionalización*. Editorial Fundación UNA.

Sanmartín, O. (16 de noviembre,2017). El mejor profesor del mundo: "*Antes que una ingeniería, hay que aprender sobre*

empatía". Diario El Mundo. https://www.elmundo.es/papel/lideres/2017/11/16/5a09a7fb22601dc2428b456f.html

Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). *Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona, Ediciones Deusto.

UNESCO (1998). *Declaración Mundial Sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Revista Educación Superior y Sociedad, Vol. 9 Núm. 2.

Universidad Nacional (2015). *Estatuto Orgánico*. Departamento de Publicaciones, Heredia, Costa Rica.

Universidad Nacional (2016). *Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021*. Rectoría de la Universidad Nacional.

Universidad Nacional (2017). *Plan Estratégico de la Sede Regional Chorotega 2017-2021*.

Universidad Nacional (2018). *Declaratoria e interés institucional del año 2019: UNA POR LA IGUALDAD, EQUIDAD Y LA NO VIOLENCIA DE GENERO. UNA-SCU-ACUE-2527-2018. GACETA ORDINARIA* N° 19-2018 al 30 de noviembre 2018.

Universidad Nacional (2018). *Política Institucional de Desarrollo Regional*, Acuerdo UNA-SCU-ACUE-2587-2018 del 30 de noviembre 2018. Se puede consultar en el siguiente enlace: https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/10038

Este libro fue diseñado e impreso en 2024 en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, consta de un tiraje de 200 ejemplares en papel bond y cartulina barnizable y una versión en PDF Interactivo para lectura en dispositivos electrónicos.

4330-23–P.UNA